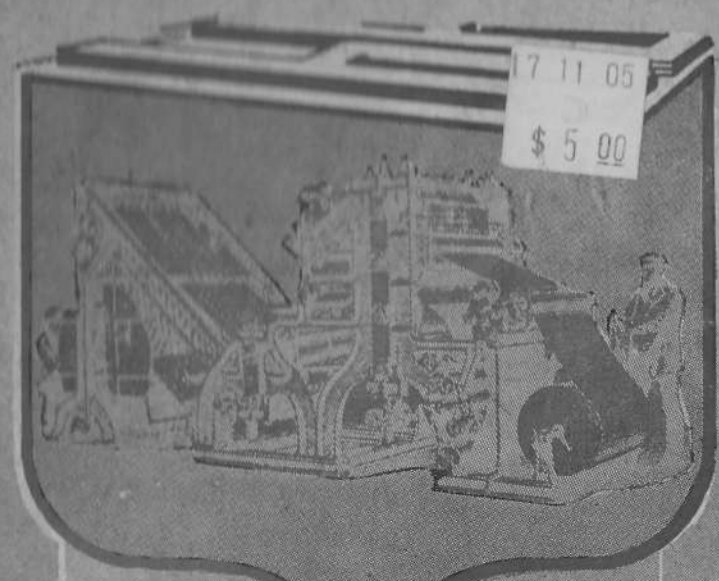


La transformación definitiva de los medios pe-
 ruanos y la "masificación" son una expresi-
 ón real de la nueva sociedad. Esto es: "a las
 organizaciones populares creadas luego de la
 revolución" es típico que ingrese a los due-
 ños actuales de los medios de comunicación en
 América Latina. En Francia y México en particular. Ho-
 racio Verbitsky señala que la explotación de
 la prensa para subyugar a los campesinos, a
 los trabajadores, a los intelectuales, a los edu-
 cadores, "sorprendió" a la izquierda de Améri-
 ca Latina que tenía que la revolución peruana
 sólo pretendiera "modernizar el Perú, renegocia-
 ndo su dependencia del imperialismo para
 evitar nuevos estallidos" populares, es decir,
 "una contrarrevolución preventiva". Subraya
 luego que "la reforma de la prensa demos-
 tró que no era así", y que la revolución pe-
 ruana lleva adelante "un proceso de transfor-
 mación radical" que, incluso, "está ampliando
 el horizonte mental de los militares de Améri-
 ca". Esto es lo que muestra, y demuestra, el
 libro de Verbitsky, con gran acopio de datos
 y una lúcida capacidad de interpretación.

41

Horacio Verbitsky

PRENSA Y PODER EN PERU



**PRENSA
 y PODER
 en PERU**

Horacio Verbitsky

1211
 \$ 9,900



extemporaneos  a pleno sol

PRENSA Y PODER EN PERU

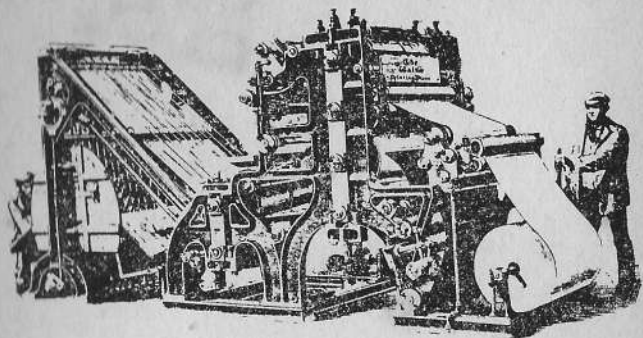


Librería Internacional
de Xalapa, S.A. de C.V.

JUAREZ 46-A, CENTRO
COATEPEC, VER. TEL. 16-22-02

A PLENO SOL

Horacio Verbitsky



Prensa y Poder en Perú



EXTEMPORANEOS
MEXICO

Indice

PRÓLOGO / 7

- I. 27 de julio: la toma de los diarios / 23
 - II. La nueva ley / 26
 - III. La vieja prensa peruana / 31
 - IV. *El Comercio*, un símbolo / 36
 - V. La crisis en la Marina / 41
 - VI. Los nuevos dueños de *El Comercio* / 44
 - VII. Caracoles vs. Tupacs / 67
 - VIII. El 28 de julio / 79
 - IX. ¿Qué comunican los medios de comunicación? / 83
 - X. Los diarios regionales y las revistas / 142
 - XI. La transferencia / 156
 - XII. Los riesgos de la transición / 162
- APÉNDICE: *La SIP, un tiro por la culata* / 167

Primera edición en español

© EDITORIAL EXTEMPORANEOS, S. A. / 1975
Avenida Melchor Ocampo, 256-A, B y C
México 5, D. F. Apartado Postal 5-442

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

N. de E. 01164

PROLOGO

La expropiación de los grandes diarios peruanos y el declarado propósito de entregarlos a los campesinos, los trabajadores industriales, los intelectuales, los artistas, los profesionales, las comunidades educativas, sorprendió a muchos hombres de izquierda en América Latina, que hasta entonces no habían advertido la profundidad del proceso revolucionario que dirigen desde hace seis años los generales de Lima o que sospechaban que su objetivo era modernizar el Perú, renegociando los términos de su dependencia del imperialismo, para evitar nuevos estallidos como la insurgencia campesina o las guerrillas de la década del 60. Una contrarrevolución preventiva. La reforma de la prensa mostró que no era así.

Lo que tal vez no se vea tan claramente todavía son las consecuencias que esta medida tendrá en el futuro.

Para comprenderlo es preciso reflexionar sobre el momento en que fueron expropiados los diarios, sobre el cuadro internacional que enfrenta el Perú y la situación interna que vive.

Si se observa el mapa de América del Sur, Perú aparece como una mancha aislada, un islote antiimperialista en medio de regímenes dependientes, o en el mejor de los casos, de gobiernos reformistas débiles y vacilantes.

En 1970, Salvador Allende asumió el gobierno en Chile. El imperialismo promovió la caída de Juan José Torres en Bolivia.

En 1973 el peronismo regresó a la Casa Rosada de Buenos Aires. Estados Unidos apuró la deposición de Allende.

En 1975, el derrocamiento o la consolidación de Isabel Martínez son indiferentes, porque en la Argentina se ha estrenado una nueva metodología: el copamiento desde adentro, el Pinochetazo en cuotas.

Desde hace cinco años, la estrategia del imperialismo apunta a impedir el establecimiento de una continuidad geográfica revolucionaria en América Latina.

Perón en la Argentina, Allende en Chile, Torres en Bolivia, Velasco Alvarado en Perú no serían una mancha en el mapa. Aliados con Cuba y Panamá podrían fortalecer las decisiones de Carlos Andrés Pérez en Venezuela y seguramente actuarían como un imán sobre Colombia y Ecuador, aislando a Brasil.

Una intuición geopolítica de este tipo guió a Perón desde 1954, y lo obsesionó durante los últimos años de su vida.

Sin embargo no pudo realizarla y su definición sobre el año 2000, que encontrará a América Latina unida o dominada, es otra bella expresión de deseos, como los ideales americanistas de hombres tan dispares como Bolívar, San Martín, Juan Manuel de Rosas o el Che Guevara.

Perón no comprendió que la política exterior de un país es consecuencia de su proceso interno y no a la inversa, y el imperialismo y la muerte no le dieron tiempo para rectificarse. La doctrina del genocidio de pueblos aplicada en Chile lo intimidó. Quienes lo vieron en la primera quincena de septiembre de 1973 dicen que Perón lloró. No por Allende con quien tenía pocas afinidades ideológicas o personales, sino porque los cohetes que demolieron La Moneda también hirieron su proyecto de un nacionalismo latinoamericano que se opusiera eficazmente al eje Washington-Brasilia.

Pero las lágrimas de Perón, o las que el pueblo argentino vertió por el vacío que dejó a su muerte son cosas del pasado.

Perú está aislado y en su territorio tiene lugar un nuevo ensayo de desestabilización.

Al llevar adelante un proceso de transformación radical de su país, las Fuerzas Armadas del Perú están ampliando el horizonte mental de los militares de América.

Las revoluciones no se exportan, es sabido. Pero su ejemplo sí. Para Estados Unidos y las oligarquías latinoamericanas, los generales de Lima son peligrosos. Ellos no descubrieron a la revolución peruana cuando expropió los diarios, sino mucho antes. Pero desde el 27 de julio saben que el golpe debe ser rápido porque de otro modo no será posible.

En el cuadro interno, la reforma de la prensa fue apenas una de las medidas que convirtieron a 1974 en uno de los años de avances más acelerados de la revolución peruana.

Veamos.

El 10. de enero, el gobierno expropió la Cerro de Pasco Corporation y ocupó sus instalaciones en La Oroya. La facturación de la nueva empresa, Centromín, duplicó la de la corporación norteamericana.

El 10. de mayo promulgó la ley de Propiedad Social, que dará origen a un sector de la economía definido como prioritario y que será controlado por los trabajadores.

El 30 de mayo, el presidente Juan Velasco Alvarado forzó la renuncia del comandante general y ministro de Marina, almirante Luis Vargas Caballero, quien encabezaba una fracción divisonista de las fuerzas Armadas. En junio, el nuevo ministro-comandante, almirante José Arce Larco, inició la reestructuración del alto mando naval enviando a retiro a media docena de almirantes. Arce Larco anunció que a partir de ese momento la Marina se colocaba decididamente al servicio de la revolución.

La depuración de la Marina prosiguió en diciembre

Lo cual no quiere decir que la Fuerza Armada programe excluir indefinidamente a los civiles del ejercicio del poder. Por el contrario, forma parte de sus planes transferir poder a las organizaciones populares, y una de ellas, la Confederación Nacional Agraria ya reclamó un asiento en el Consejo de Ministros. Velasco dijo el 13 de noviembre que todavía no habrá civiles en el gabinete, pero anunció que "más adelante" sí.

Lo que sí habrá en el gabinete, a partir de 1975, es una mayoría de decididos revolucionarios, uno de los ingredientes que necesita toda revolución, aunque no el único.

Los cuatro coroneles que acompañaron a Velasco en la redacción del Plan Inca y en la toma del gobierno se reintegraron luego a sus cargos castrenses para seguir normalmente sus carreras militares.

Uno de ellos, el general Jorge Fernández Maldonado integra desde hace varios años el gabinete, como ministro de Energía y Minas. Otro, el general Leonidas Rodríguez Figueroa, comanda la Segunda Región Militar, la más importante del Perú.

Los dos restantes acaban de ser convocados por su jefe para compartir las responsabilidades del gobierno. El general Enrique Gallegos Venero fue designado en noviembre ministro de Agricultura, y el general Rafael Hoyos Rubio tiene a su cargo la organización del recién creado ministerio de Alimentación.

Otros dos generales revolucionarios, Luis Arias Graziani (de la Fuerza Aérea) y Ramón Miranda, se han hecho cargo de los ministerios de Comercio y Educación.

Otro hombre afín a los anteriores pasó a ocupar el Comando General del Ejército y el Premierato: el general Francisco Morales Bermúdez.

La creciente homogeneidad política que se deriva de estos nombramientos no es un progreso menudo

entre todos los que ocurrieron en el vertiginoso año 1974.

El 29 de julio, un día después de anunciar el Plan Inca, Velasco sentó en su mesa al ministro de las Fuerzas Armadas y viceprimer ministro de Cuba, Raúl Castro, y al comandante general del Ejército argentino, Leandro Enrique Anaya. Ante ellos pronunció un mensaje insólito en boca de un caudillo militar de este continente. Dijo que la primera independencia había quedado reducida a una mera formalidad por la acción de las oligarquías y el imperialismo, y sostuvo que la misión de los Ejércitos americanos era llevar a cabo la segunda y efectiva independencia.

Después los invitó a presenciar desde el palco oficial la primera presentación en público de los tanques que el Perú adquirió en la Unión Soviética, ante la negativa norteamericana de venderle material bélico pesado.

Según versiones coincidentes originadas en Santiago y en Lima, Perú había formulado su pedido de compra a la URSS en 1973, pero los militares chilenos presionaron a Salvador Allende para que éste intercediera ante los soviéticos y la compra peruana no se concretara.

El hecho de que los blindados fueran vendidos al Perú después del 11 de septiembre de 1973 no tiende a desmentir esa versión.

En octubre del 74 Lima recibió al ministro de Defensa de la República Democrática Alemana, Heinz Hoffman, quien además es segundo comandante del Estado Mayor del Pacto de Varsovia. Hoffman dijo que los países que representaba respaldarían al Perú, en los buenos momentos, pero también en los difíciles.

El 29 de julio no sólo llamaron la atención los blindados soviéticos. Junto con la tropa regular desfilaron por la avenida Brasil los reservistas y una delegación de alumnos del más antiguo y prestigioso colegio se-

cundario de Lima. A su uniforme escolar de pantalón y sweater gris se había agregado una sugestiva boina negra. En agosto, durante las conmemoraciones de la batalla de Junín, en distintos puntos del país desfilaron jóvenes estudiantes con gesto marcial portando metralletas de madera.

Tres meses después se implantó en el Perú el servicio militar obligatorio. ¿Fue esta una contestación indirecta al pedido de la Confederación Nacional Agraria, que reclamó instrucción en el manejo de las armas y la estrategia militar para las organizaciones de base?

Por cierto, se trata de cosas muy distintas, aunque ambas apuntan a un mismo objetivo o revelan un mismo orden de inquietudes: la Fuerza Armada ha sido gestora y soporte *principal* de la Revolución Peruana, como afirma el Plan Inca, durante seis años. Pero no puede ser su *único actor*.

En ese sentido resultó muy significativa la constitución de la Confederación Nacional Agraria, el 3 de octubre, al cumplirse 6 años de la revolución. Es la primera organización popular generada por el proceso, y representa a más de tres millones de campesinos, el sector mayoritario de la población peruana y el que con más firmeza apoya a la revolución.

En septiembre, banqueros del Japón acordaron financiar el oleoducto de 450 kilómetros que llevará el petróleo de la selva hasta la costa del Pacífico, donde una parte se volcará al consumo interno y el resto a la exportación. Un capítulo de este libro relata la tormenta que se intentó desatar contra el gobierno por este convenio.

Al cabo de seis años, el gobierno revolucionario ha recuperado las riquezas naturales del Perú y ha iniciado su explotación racional. La pesca, el petróleo y la minería darán sólidas bases económicas al proceso y permitirán financiar con recursos propios la industrialización.

Únicamente la industria, concebida sin el despilfa-

ro de la sociedad de consumo y evitando la depredación de recursos naturales que son agotables, podrá absorber la gran cantidad de desocupados que no tienen posibilidades dentro de una estructura agraria cuya capacidad de expansión estará prácticamente agotada en poco tiempo más.

En su discurso del Día de la Dignidad Nacional, el Presidente Velasco formuló una durísima advertencia a los directores de empresas estatales, fustigando su "conducción vertical y jerarquizada, que niega la participación real de quienes en ellas trabajan". Criticó la "perniciosa tendencia hacia las altas remuneraciones" que "contribuye necesariamente a profundizar las diferencias entre los propios trabajadores del Estado" y dijo que "la concentración de poder, el carácter no participatorio y el afianzamiento del virtual privilegio de quienes ganan sueldos excesivos, todo esto propicia el surgimiento de intereses creados y refuerza el gran peligro de la burocratización".

Este párrafo, y la acción que lo siguió pueden inducir a pensar que el Perú atraviesa una situación comparable a la de algunos países comunistas europeos, donde una administración revolucionaria se ha burocratizado en el ejercicio del poder, olvidando en el camino sus objetivos iniciales.

Esta confusión es inquietante, porque en el Perú no hay viejos revolucionarios burocratizados, sino viejos burocratas que todavía no se han enterado de que en su país ocurre una revolución.

Una semana después del mensaje de Velasco, fue intervenida una cadena oficial de supermercados, y procesados sus directivos bajo la acusación de estafar al pueblo peruano en cerca de 100 millones de dólares. Ya el gobierno había comprobado que parte de los alimentos en cuya importación gastó 500 millones de dólares durante 1974, y cuyos bajos precios subsidia para no encarecer los consumos populares, eran reex-

portados de contrabando hacia Bolivia, Ecuador y Chile.

Velasco había afirmado que sería inflexible en el propósito de "cambiar radicalmente el carácter de las empresas estatales. E inflexible también en la decisión de castigar ejemplarmente cualquier brote de inmoralidad en la administración pública".

La moralización fue bien recibida, pero parece llamativo que no haya sido acompañada por ningún plan para incidir sobre los cuadros de la administración pública, con cursos de capacitación o por medio del debate político.

En ausencia de estas opciones, el mero castigo a los autores de una estafa es insuficiente porque las campañas de moralidad son el caballito de batalla de la derecha, que quiere mostrar la imagen de un gobierno corrompido, capaz de impresionar al sector menos politizado, pero no menos numeroso, de las Fuerzas Armadas.

En el mismo discurso del 9 de octubre, el jefe de la Revolución llevó sus definiciones antiimperialistas hasta un punto al que no había llegado antes. Aludió sin enmascaramientos a la intervención de Estados Unidos en Chile, con términos tan duros como "delincuencia internacional enemiga del Perú, enemiga de los pueblos de América Latina, enemiga de la democracia, enemiga de la justicia y enemiga de la libertad".

Velasco se veía indignado cuando dijo que "somos un pueblo libre. Somos un país con dignidad y con orgullo. A ningún precio permitiremos que nada de esto sea nunca pisoteado. Ni por el oro ni por la fuerza". En noviembre el gobierno pidió a EE. UU. el retiro de los 150 hombres de los "Cuerpos de la Paz".

La Revolución vive un momento fundamental. Ya ha llevado a cabo reformas esenciales, pero debe solucionar las contradicciones creadas en el curso del pro-

pio proceso. Ha puesto fin a la dominación oligárquica e imperialista, pero aún no cuenta con todos los recursos necesarios para afirmar definitivamente un nuevo modelo de crecimiento económico.

Ha decidido crear formas originales de participación y movilización sociales, pero no puede decirse que ya cuente con una población organizada, capaz de defender al proceso de cualquier amenaza. Avanza hacia una creciente homogeneidad de sus cuadros de gobierno y de las filas militares, donde cada vez tienen menor preponderancia los oficiales reaccionarios, pero todavía son mayoría los indiferentes y hay graves peligros que vienen de afuera.

Este es el contexto dentro del cual debe entenderse la ley de prensa, que despojó de su capacidad de conspirar a través de los diarios a los representantes de los sectores que antes habían perdido su poder económico y su poder político, y que se preparaban para librar una última batalla contra la revolución.

Al entregar los grandes diarios a los sectores significativos de la población, el gobierno cumplirá uno de sus objetivos declarados, la transferencia de poder al pueblo.

Por ahora, empero, el hecho fundamental es que han sido desposeídos de su manejo los grandes latifundistas, los empresarios pesqueros, los banqueros, el capital financiero nacional e internacional.

Quebrado su poder económico, abolido su sistema institucional, convertido en agente revolucionario su antiguo poder militar, extinguidas sus cámaras y asociaciones patronales, el viejo Perú sólo tenía un instrumento intacto para conspirar contra el proceso. La gran prensa era el medio ideal para dar homogeneidad conceptual y señalar un camino de acción a los dispersos fragmentos de la sociedad que la revolución está desplazando.

Luego de seis años, las fuerzas sociales interesadas

en quebrar el proceso, están insuficientemente organizadas. Por eso, su estrategia preferida consiste en procurar una fractura de las Fuerzas Armadas y, eventualmente, torcer su rumbo.

Eso es lo que estaban haciendo los diarios en el momento de la expropiación, y eso es lo que intentaron hacer meses después por medio de dos revistas semanales, que fueron clausuradas por el gobierno.

La posibilidad de una contrarrevolución militar no debe ser descartada, pero no es demasiado probable en vida de Velasco, un hombre que ejerce el poder absoluto.

Las comparaciones con Chile, que muchos hacen, deben ser muy cuidadosas si se desea que presten alguna utilidad. Lo que hay en común es un gobierno antiimperialista, que afecta rudamente intereses oligárquicos, y una estrategia norteamericana para el continente que ya fue aplicada con distintas técnicas en Santiago y Buenos Aires, y que ahora apunta hacia Lima.

Pero no más.

El gobierno de Velasco Alvarado no es una democracia formal. No se sustenta en una coalición heterogénea de partidos políticos que no alcanzan el 45 por ciento de los votos, mientras la oposición mayoritaria controla el parlamento, la justicia, y la prensa, desde los cuales invita a los militares a terminar la partida bruscamente.

Pese a todo ello, debe preverse que la ofensiva será a fondo, porque cada día que pasa la restauración es más difícil, y a esta altura todos saben que el Perú avanza por un camino que lo aleja del área de influencia de Estados Unidos y del sistema capitalista de producción y de relaciones sociales.

Por eso, en el apacible Perú han comenzado a estallar bombas y tiros, los viejos partidos como el APRA procuran sacudir su letargo y pasar al ataque, se perfi-

lan por primera vez divergencias nítidas entre bandos internos del proceso, hay diarios de la prensa reformada que han entrado en el peligroso camino del macartismo, y un grupo de choque, que cuenta con abiertas simpatías en un par de ministerios del gobierno, se propone copar sindicatos a punta de pistola para "frenar al comunismo".

El autor entiende que el significado más profundo de la expropiación fue quitar de muy pocas manos el inmenso poder de difundir sus muy mal intencionadas ideas. Carecen ahora de medios para comunicarse entre sí y para imponer valores a los demás.

Los resultados positivos que se derivarán de la transferencia de los diarios a los trabajadores organizados en instituciones nuevas son obvios, y es saludable el respeto que el gobierno tiene por la divergencia y la polémica dentro del campo de la revolución.

Pero este aspecto del problema es más complejo, y algunas reflexiones se le dedican en uno de los últimos capítulos de este libro.

La incidencia del periodismo escrito sobre la conciencia del pueblo peruano requeriría un estudio serio, que tomara en cuenta que cerca del 30 por ciento de los habitantes son todavía analfabetos, que el tiraje de todos los diarios expropiados juntos alcanza a menos del 20 por ciento de la población si se aplica el generoso cálculo de cuatro lectores por ejemplar vendido, y que su lectura se produce básicamente en las grandes ciudades.

La televisión, la radio, la educación y la tarea política pueden tener más influencia sobre las mayorías peruanas que la prensa escrita, aunque naturalmente los cinco medios son complementarios, siempre que respondan a una misma concepción.

El caso del diario *El Comercio* es ilustrativo de una clase de problemas que se presentará en el futuro a la prensa reformada.

El lector verá que *El Comercio* ha sido elegido como referencia permanente a lo largo de este libro.

En primer lugar porque se trata del más antiguo diario limeño, y sus expropietarios, la familia Miró Quesada, han tenido una influencia en la vida peruana probablemente superior a la que suelen ejercer los dueños de diarios en América Latina.

Además, porque en sus últimos meses, bajo la dirección de los Miró Quesada, expresó la actitud del agredido *establishment* peruano que comenzaba a conspirar contra el gobierno revolucionario.

Finalmente porque sus nuevos dueños serán los campesinos, la clase revolucionaria del Perú.

De baja calidad periodística, casi aldeano en su horizonte intelectual, *El Comercio* de los Miró Quesada vendía sus 100 000 ejemplares diarios entre las clases medias urbanas.

¿Cómo se coloca eso al servicio de los campesinos, mucho más inteligentes pero menos educados que los profesionales o comerciantes de las ciudades?

¿*El Comercio* debe conservar su estilo y fisonomía, como parece haber decidido su director interino, para no confundir a sus lectores y no perder a sus avisadores?

Dentro de esos moldes ¿debe reflejar las posiciones de los campesinos sobre las grandes cuestiones nacionales?

¿Esa contradicción entre forma y contenido podrá mantenerse a lo largo del tiempo, cuando los campesinos tomen efectiva posesión de él, o sólo refleja la dificultad de su dirección interina para asumir la óptica campesina, lo cual hace que *El Comercio* siga parecido a sí mismo, con excepción de sus editoriales políticos y de una página por día para los "temas campesinos"?

¿O acaso lo más lógico sería que se convirtiera en un diario para los campesinos, luego de un delicado

trasplante de directivos, lectores y medios de sustentación económica?

Preguntas de este tipo podrían hacerse durante páginas y páginas, y el autor no cree ser la persona más indicada para contestarlas, porque la respuesta sólo puede surgir de la práctica que hagan los propios campesinos peruanos cuando termine este periodo de transición, en julio de 1975.

Lima, diciembre de 1974.

I. 27 DE JULIO: LA TOMA DE LOS DIARIOS

El 27 de julio, poco después de las 2 de la mañana, seis sigilosas comisiones partieron del ministerio del Interior rumbo a los seis principales diarios de Lima.

Llegaron media hora después y apoyados por patrulleros y un reducido número de hombres de la guardia civil se hicieron cargo de sus edificios.

Los seis procedimientos fueron similares. Al frente de cada comisión marchaba un civil que llevaba en el bolsillo unos pocos papeles: una copia del decreto ley 20680, con el nuevo Estatuto de Prensa; otra del decreto 20681, que declara la expropiación "a favor de los sectores de la población organizada" de los diarios *El Comercio*, *La Prensa*, *Correo*, *Ultima Hora*, y *Expreso*; el original de la Resolución Suprema por la cual cada uno de ellos era designado director de uno de esos diarios, y el primer editorial de la nueva etapa.

A esa hora, las ediciones del sábado estaban por entrar en máquina. Cada director fue recibido por delegados de la comunidad industrial y del sindicato, quienes les dieron la bienvenida. Se leyeron las resoluciones supremas, hubo breves discursos y luego cada uno puso manos a la obra, para incluir los editoriales que traían en reemplazo de los que los diarios pensaban publicar, e informar sucintamente sobre la histórica decisión del gobierno revolucionario de la fuerza armada.

Hubo un solo incidente, en el diario *La Prensa*. Un jefe y un editorialista de confianza de la empresa pretendieron increpar al nuevo director, a quien acusaron de "comunista".

El resto del personal los obligó a callar y aplaudió al nuevo director.

Siete horas más tarde, en la plaza San Martín, bajo el cubierto cielo de Lima, el comandante general del ejército argentino, Leandro Enrique Anaya, se cuadra frente al monumento al Libertador, cubierto de flores. Anaya había sido invitado por el ejército peruano para la celebración del 153o. aniversario de la Independencia proclamada por San Martín en Huaura. Una banda militar tocaba sus marchas y una reducida tropa se aprestaba a desfilar. Había unas quinientas personas observando.

En ese momento, en una de las esquinas de la plaza, sobre el jirón La Unión, comenzaron a descargarse los paquetes con los primeros ejemplares de la primera edición de los diarios expropiados.

La gente corrió hacia allí a comprar los diarios, sin dar tiempo a los canillitas a ordenar los paquetes. La mayoría compraba más de un diario y los vendedores insistían en separar de las pilas los reservados para el reparto a domicilio.

La otra ceremonia continuaba, paralela y estática. Anaya seguía haciendo la venia, con su apostura de general argentino, impecable e imperturbable.

¿Sabría tal vez que el primer estatuto de prensa del Perú fue dictado en 1823 por José de San Martín para castigar los escritos subversivos o anticlericales?

Los generales peruanos veneran a San Martín, pero no se sienten comprometidos con cada uno de sus actos de gobierno. Conservan muchas tradiciones, pero no todas.

La banda aún no había concluido con sus marchas. Su misión no es hacer la historia, apenas poner la música. Lo realizaban a conciencia.

Entre los diarios que empezaron a venderse en ese momento estaba *El Peruano*, fundado por el Libertador Simón Bolívar.

A partir de 1968 fue el único vocero con que contó la Revolución, hostigada sin contemplaciones ni sutilezas por la gran prensa comercial. El 27 de julio de este año *El Peruano* se tomó una pequeña revancha, publicando una primicia: el texto completo de las nuevas leyes de prensa, que los demás periódicos no alcanzaron a incluir en sus ediciones.

II. LA NUEVA LEY

Los considerandos del decreto ley 20680, el Estatuto de Prensa, fundamentan sintéticamente el pensamiento político del gobierno del presidente Juan Velasco Alvarado.

Afirman que "la sustitución de la sociedad tradicional, fundada en la marginación de las mayorías nacionales, por un nuevo modelo basado en el ejercicio real del poder social por la población organizada, constituye no sólo el objetivo fundamental de la Revolución Peruana, sino su misma razón de ser".

Añaden que "en la etapa actual del proceso, es necesario que los medios de comunicación masiva, sin desmedro de las funciones generales que les son propias, contribuyan activamente, con el inmenso poder que su misma naturaleza les otorga, al esfuerzo de construcción de una sociedad libre y solidaria en que todo el hombre y todos los hombres puedan realizarse" y que "con tal objeto es indispensable que los órganos de prensa de mayor influencia en la formación de la conciencia nacional, dejen de ser voceros y defensores de intereses minoritarios".

Luego del claro repudio a las características que la gran prensa tiene en los países capitalistas, los considerandos del decreto ley explicaban que "es igualmente necesario que no se conviertan en piezas integrantes de un monopolio estatal, sumiso al poder público y monacorde en sus juicios y apreciaciones sobre la acción de éste".

¿Qué, entonces?

Según el nuevo estatuto "es, por el contrario, imprescindible, que constituyan órganos mediante los cuales

los sectores significativos de la población organizada, así como las entidades, organismos y segmentos que los integran, expresen con entera libertad e independencia sus aspiraciones, necesidades, puntos de vista y críticas; ejerzan una fiscalización permanente y responsable del poder público, y constituyan canales auténticos de expresión y difusión de los distintos enfoques ideológicos que encuadran dentro de los parámetros de la Revolución Peruana".

Los fundamentos de este insólito decreto latinoamericano concluían afirmando que "además de los órganos de expresión de los sectores organizados de la población pueden existir otros que igualmente informen, opinen y critiquen con entera libertad".

Los aspectos resolutivos están contenidos en tres secciones, seis capítulos y 48 artículos, el primero de los cuales señala que "el Estado reconoce, respeta y garantiza el derecho de los órganos de prensa a informar y opinar libremente" y el segundo aclara que "cualquier órgano de prensa puede, con entera libertad, publicar informaciones, expresar ideas y formular juicios o apreciaciones críticas, sin consulta previa ni censura, en tanto no trasgreda los límites señalados por el respeto a la ley y a la moral en general, y especialmente a la verdad de los hechos y al honor e intimidad personal y familiares".

El artículo 4 dice que "la prensa escrita no será estatizada. No obstante, el Estado podrá tener uno o algunos órganos de prensa".

El 5 distingue entre los diarios de distribución nacional y el resto de las publicaciones del país y el 6 explica que los diarios de distribución nacional son aquellos de más de 20 000 ejemplares de tiraje o que se difunden en la mitad de las capitales de departamentos del Perú.

El 7 establece que "los diarios de distribución nacional constituirán medios de expresión pertenecientes a

las entidades representativas de los sectores organizados de la población de la nueva sociedad" y el 8 advierte que tanto los diarios regionales y locales, cuanto las revistas, "seguirán perteneciendo o podrán pertenecer a cualquier entidad o persona que los haya establecido o los establezca".

El 15 ordena que los comunicados oficiales deberán publicarse completos. El 16 y el 17 obligan a publicar también completas y gratuitamente las rectificaciones enviadas por quienes se sientan agraviados por alguna nota anterior, y prohíben que en la misma edición se incluyan "comentarios o apostillas a la aclaración o rectificación".

El 20 estatuye que "en todo órgano de prensa deberá existir una sección dedicada a publicar cartas de los lectores".

El 22 expresa que "los diarios de distribución nacional se organizarán y funcionarán como órganos de servicio social autofinanciados. El excedente económico que produjesen será utilizado en el pago de las obligaciones existentes, en el mejoramiento del mismo órgano de prensa y en beneficio de la comunidad laboral respectiva".

Según el artículo 23, para hacerse cargo de sus diarios los "sectores significativos de la población organizada" constituirán una asociación civil como sus "representantes o personeros". De acuerdo con el 24 "los diarios de distribución nacional, además de las funciones generales de todo órgano de prensa, servirán de canales de expresión de las aspiraciones, necesidades, apreciaciones, críticas y puntos de vista del respectivo sector y de las entidades u organismos que lo integran. En ellos deberán tener cabida, en actitud pluralista y dialogante, los enfoques ideológicos que encuadren dentro de los parámetros de la Revolución Peruana". El 25 indica que "la orientación de cada diario podrá no

definirse necesariamente por una sola o única línea editorial o de opinión".

El artículo 29, dedicado a los diarios locales o regionales y a las revistas, ordena que sólo podrán editarlos los peruanos de nacimiento residentes en el Perú. El 31 previene que "los derechos y acciones de la empresa no podrán ser transferidos a extranjeros". El 40 pena con prisión el empleo "de testaferros en empresas periodísticas para ocultar a socios extranjeros".

El resto de los artículos del decreto ley regulan cuestiones administrativas, la mayoría de las cuales estaban contenidas en la legislación anterior, y menciona una serie de delitos similares a los que establecen las leyes de muchos países del mundo (por ejemplo, publicar documentos secretos que perjudiquen la defensa nacional, injuriar o excitar las bajas pasiones), cuyos autores serán procesados ante los tribunales normales.

El decreto ley 20681 es más escueto, tiene sólo 13 artículos y unos breves considerandos donde se reitera que el objetivo del gobierno revolucionario es "realizar la transformación de las estructuras económicas, sociales y culturales del país".

El artículo 1 declara "de necesidad nacional y de interés social la edición, impresión y difusión de los diarios de distribución nacional" y decreta su expropiación.

El 2 comunica que el diario *El Comercio* será expropiado en favor de "las organizaciones campesinas"; *La Prensa* de "las comunidades laborales (industriales, pesqueras, mineras, etc), incluyendo a los empresarios que tengan la calidad de comuneros"; *Correo*, de "los profesionales (abogados, ingenieros, médicos, economistas, etc)"; *Ojo*, de "los escritores, artistas e intelectuales en general"; *Ultima hora*, de "las organizaciones de servicios, comprendiendo en éstas a las cooperativas de servicios, mutuales, construcción civil, bancos, comercio, transportes y otros"; y *Expreso*, de "las orga-

nizaciones educativas tales como universidades y comunidades educativas (trabajadores docentes y no docentes, alumnos y padres de familia de los centros educativos)".

El 5 anuncia que el organismo que determinará "la forma de valorizar las acciones expropiadas" será la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores". El 6 señala que el 10 por ciento del valor de la expropiación se pagará al contado y el resto en 10 cuotas anuales, con un interés del 6% sobre los saldos.

El 8 dice que "para los efectos del pago, el Banco de la Nación abrirá un crédito que será cancelado con los ingresos que produzcan los diarios expropiados".

El 9, que mientras se constituyan los consejos directivos de las organizaciones sociales propietarias, los diarios expropiados "estarán a cargo de comités nombrados por resolución suprema refrendada por el ministro de Trabajo por un periodo de un año".

El 10 suspende por 90 días la estabilidad laboral en los diarios expropiados para "proceder a su reorganización".

El acta de nacimiento de un nuevo periodismo para una nueva sociedad, lleva la firma del presidente Velasco, de los comandantes generales y ministros de las tres fuerzas armadas y de los 13 ministros del gabinete peruano, ocho generales del ejército, tres de la fuerza aérea y dos de la marina.

III. LA VIEJA PRENSA PERUANA

No es posible en poco espacio revisar la historia de cada uno de los diarios expropiados, de sus antiguos propietarios y de las nuevas organizaciones sociales a las que decidió entregarlos el gobierno revolucionario.

Por eso, luego de una breve síntesis general, es preferible detenerse con detalle en la historia de uno de ellos, *El Comercio*, por su profunda significación dentro de la vida del Perú.

En general, los datos sobre la vieja prensa peruana provienen de un estudio de Juan Gargurevich Regal, *Mito y verdad de los diarios de Lima*.

EL ESPANTOSO BELTRÁN

La Prensa

Perteneciente ahora a las comunidades laborales, fue fundada en 1903 y uno de sus primeros directores fue el abuelo de Manuel Ulloa, el ministro de Belaunde Terry que huyó del país cuando se descubrió su participación en la negociación con la International Petroleum Company en perjuicio del Estado peruano.

Durante ocho años estuvo clausurada por el dictador Leguía y en 1947 fue asesinado su director Antonio Graña Garland.

Pedro Beltrán Espantoso y con él la Sociedad Nacional Agraria la tomaron bajo su control al iniciarse la década del 50. Ningún embajador de Estados Unidos podría haber defendido mejor que *La Prensa* de Beltrán los intereses de ese país en el Perú.

Agrónomo educado en Oxford, Beltrán renovó el periodismo peruano, luego de una gira de estudio por las redacciones del *New York Times* y el *Miami Herald*.

Modificó su tipografía, introdujo seca y sobria "objetividad" norteamericana y formó una *élite* de redactores jóvenes para quienes editó manuales de estilo y estableció que sus sueldos crecerían proporcionalmente al tiraje del diario. *El Comercio*, aburrido y pacato, no tuvo más remedio que eliminar los avisos publicitarios que ocupaban toda su primera plana y ponerse aceleradamente a averiguar qué cosas habían ocurrido en el periodismo mundial en los últimos cien años.

Mientras sus jóvenes y bien pagados redactores cultivaban la objetividad, Beltrán manejaba la página editorial desde la cual Eudocio Ravines explicaba cómo se parecía "Puerto Rico al paraíso terrenal y que espantosa era la miseria en el comunismo cubano".

Sus campañas en defensa de la "libre empresa" y en contra del control de cambios, su anticomunismo pintoresco y sus ambiciones presidenciales que lo indujeron a toda clase de maniobras le valieron un negro prestigio. En 1956 estuvo preso luego de un fallido golpe de Estado.

Además de *La Prensa*, comenzó a editar el vespertino sensacionalista *Ultima Hora*, desde el cual también se dedicó a defender el indefendible contrato con la IPC. "Cuando fue nombrado ministro de Hacienda y premier por el presidente Prado —dice Gargurevich— decretó el alza de la gasolina facilitando sus diarios a la propaganda de la empresa norteamericana".

Luego del derrocamiento de Prado, Beltrán Espantoso organizó un "Movimiento Independiente". Llegó a convocar a un acto público. Asistió tan poca gente que le dio vergüenza reincidir.

Se replegó a sus diarios, desde los cuales defendió sin claudicaciones a la IPC y atacó luego con saña al

gobierno revolucionario que recuperó el petróleo peruano.

Vive en París desde que debió alejarse de la dirección del diario al no cumplir con la ley que exige residir por lo menos seis de los doce meses del año en el territorio nacional.

Expreso

Expreso, y el otro diario de la misma empresa, *Extra*, ahora asignados a la comunidad educativa y a la juventud, eran una cooperativa de los trabajadores desde marzo de 1970, cuando el gobierno los expropió a su antiguo propietario, el ministro del escándalo petrolero, Manuel Ulloa.

Ulloa, abogado de la Grace norteamericana, había tomado el control del diario en 1965, luego que los latifundistas Manuel y Miguel Mujica Gallo (este último fue premier durante el último día de gobierno de Belaunde Terry) lo llevaran al borde de la ruina.

Gourmet, financista, buen bebedor, un *executive* neoyorquino, según la descripción de Gargurevich, Ulloa era también gerente de la Deltec. Su primera mujer fue la hija del gerente de la Grace; la segunda, Nadine Van Peborgh, hermana del ex ministro del dictador argentino Onganía. Una de sus cuñadas era la heredera del dueño de la Coca Cola en el Perú.

Sus diarios fueron soeces opositores al gobierno revolucionario, que lo precesa por la sustracción de la página 11 del Acta de Talara.

Cuando el gobierno dictó su primera ley de prensa, el diario de Ulloa escribió que "la Argentina fascista de Perón y la Cuba comunista ya procedieron a tal experiencia y el mundo entero es testigo de la forma en que en la Argentina peronista y en la Cuba comunista se cumplió la misión de la prensa".

Las pruebas por la página 11 eran difíciles de le-

vantar y Ulloa aprovechó una reunión de la SIP que se realizaba en Buenos Aires para huir del Perú. Al enterarse de la acusación formal por "concusión en agravio del Estado" se sintió ofendido y anunció su inmediato regreso al Perú. Los periodistas esperaron en vano en el aeropuerto, el 20 de octubre de 1968. Allegados a Ulloa explicaron que el viaje se había suspendido por "una fuerte afección bronquial".

El aire de Lima no le sienta bien. Han pasado casi seis años y todavía debe seguir resfriado. Durante el gobierno de Onganía vivió en Buenos Aires. Advenido el peronismo se trasladó al Brasil. También suele residir en España, donde asesora al príncipe Juan Carlos. Sus pulmones sólo pueden respirar democracia. La última edición de *Expreso* antes de la expropiación de 1970, decía en su título principal: "Peruano se hace héroe en Vietnam"...

Los trabajadores de *Expreso* y *Extra* que dirigían la cooperativa hasta el 27 de julio, aceptaron de buen grado la nueva expropiación y ambos diarios comenzaron a publicar inmediatamente secciones especiales dedicadas a la educación.

Correo y Ojo

Correo y Ojo, expropiados en beneficio de los profesionales y de los intelectuales y artistas, eran propiedad del empresario pesquero Luis Banchemo Rossi, asesinado hace un par de años en el caso policial más confuso de la historia moderna del Perú.

Hijo de inmigrantes italianos, *self made man*, Banchemo vendió vinos y lubricantes hasta que compró una pequeña fábrica de harina de pescado y llegó a convertirse en uno de los hombres más ricos del Perú, poderoso inclusive en el cartel pesquero de Hamburgo.

Rechazado con bolilla negra en el Club Nacional por

su origen, Banchemo irrumpió en el periodismo con la delicadeza propia de un burgués que en pocos años ha acumulado una fortuna superior a la de los viejos señores del agro, pero que aún carece de poder político.

Creó una cadena de diarios en el interior, que motivaron hasta una pastoral eclesíástica de repudio, escandalizó a todas las oligarquías pueblerinas, y finalmente lanzó sus dos diarios en Lima.

La empresa languideció a su muerte y los diarios fueron los únicos que tuvieron una actitud relativamente decente hacia el gobierno revolucionario.

Al nacionalizar toda la industria de la pesca, la revolución dejó definitivamente a *Correo* y *Ojo* sin grupo económico que defender y terminó de quitarles su razón de ser. Se comprende la cordialidad con que su último director, pariente de Banchemo Rossi, recibió a la comisión expropiadora.

IV. "EL COMERCIO", UN SIMBOLO

¿Qué significaron el diario *El Comercio* y la familia Miró Quesada en la vida de Lima?

Todo, o casi todo.

El 27 de julio el gobierno revolucionario de la fuerza armada expropió el diario. Entre los firmantes del decreto está el ministro de Salud, general de la Fuerza Aérea Fernando Miró Quesada Bahamonde. Para hacerse cargo de la dirección de *El Comercio*, el abogado Héctor Cornejo Chávez tuvo que ingresar por la puerta principal, en la calle Antonio Miró Quesada. Dos días después el diario publicó un cálido saludo por el nonagésimo cumpleaños de Oscar Miró Quesada, Racsó, un científico famoso.

El diario fue fundado en 1839, pero el primer Miró Quesada que lo dirigió fue José Antonio, recién en 1875. Su socio Luis Carranza, sobrino de uno de los fundadores, se dedicó a la política, mientras José Antonio manejaba *El Comercio*. Carranza murió en 1898 y la familia se quedó con el diario.

Antonio Miró Quesada asumió la dirección en 1905, apoyado por sus hermanos Luis y Oscar, los tres casados con hijas de la alta burguesía peruana.

Por sucesivos matrimonios, los Miró Quesada están emparentados con los Prado Sosa, los Graña Garland, los Graña Elizalde, los Lavallo Vargas, los Pardo Alvarez Calderón, los Laos, los Cornejo, los Wiese de Osma, los Belmont Bar. Es decir, los grandes propietarios de la tierra, la pesquería, las minas, las inmobiliarias, los bancos, los otros medios de comunicación.

Antonio Miró Quesada, que llegó a ser presidente de la Cámara de Diputados, fue asesinado junto con su

esposa en 1935. Pagó así la adhesión del diario a la dictadura de Sánchez Cerro y su apoyo al fusilamiento de varios miles de apristas en Trujillo, luego de una cruenta insurrección civil.

Desde entonces la enemistad de *El Comercio* con el Apra fue irreductible. Todos los años, el diario publicaba en su portada la crónica del homenaje militar a los oficiales muertos durante la masacre de Trujillo, contribuyendo a mantener vivo el odio militar hacia el viejo partido de Haya de la Torre.

Hizo falta una revolución tan a fondo como la de 1968 para que los Miró Quesada hicieran las paces con el Apra y, juntos, conspiraran contra los militares con el gobierno.

A la muerte de Antonio, Luis Miró Quesada se hizo cargo del diario. Abogado, se graduó en 1900 con una tesis sobre "La moderna crisis social", según la cual era urgente una legislación pro obrera. En 1911, como diputado, redactó un proyecto de ley de accidentes de trabajo. Fue también alcalde de Lima.

No obstante, la más retrógrada política laboral se aplicó siempre a los trabajadores de *El Comercio*, sometidos a rígido paternalismo.

Hay un párrafo del libro de Gargurevich que merece ser reproducido.

"¿Cómo era el ambiente de *El Comercio* al 3 de octubre de 1968? Pues exactamente igual que lo había sido durante muchos años. A las doce en punto del día la redacción silenciaba súbitamente su tableteo mecanográfico y corría la noticia en susurros: "ya viene, ya viene...". Los guardias republicanos que custodiaban el diario hacían sonar los talones y don Luis hacía su ingreso seguido discretamente por un guardaespaldas. Corriendo casi de puntas, un curioso personaje se acercaba hasta él y besaba tiernamente su mejilla. Era el popular "Besitos", un antiguo empleado de confianza".

"Agil y sonriente —agrega Gargurevich— don Luis subía a paso rápido la señorial escalera de mármol y se encerraba en su oficina de paredes forradas en fina madera. Luego le saludaban sus hijos y charlaba brevemente con el jefe de redacción sobre los temas del día. Si la actualidad política lo exigía, tomaba papel y lapicero y escribía cuidadosamente el editorial. Una vez terminado lo enviaba al taller con un mensajero que casi volaba. "El editorial, el editorial" gritaba al entrar a la sala de linotipos y entregarlo al Regente, quien recogía casi amorosamente las hojas de papel y las entregaba a un linotipista privilegiado, aquel que era capaz de entender la letra de don Luis".

Frente al ministerio de Trabajo, las empresas periodísticas del Perú argumentaron que sus empleados cumplían tareas diferentes a las del resto de los asalariados y que les correspondía un tratamiento distinto. Los gobiernos anteriores a 1968 aceptaban esta teoría y los periodistas no cobraban horas extras, ni podían eludir el trabajo en domingos o feriados si la empresa lo exigía.

En 1964, fue presentado en la Cámara de Diputados un proyecto de ley que establecía la jubilación de los periodistas a los 25 años de servicios, el pago de horas extras para quienes trabajaban entre siete de la tarde y medianoche, el pago doble por domingos o feriados trabajados y las vacaciones pagadas para quienes trabajaran en empresas cuyo capital superara los dos millones de soles.

El Parlamento aprobó la ley, pero el presidente Fernando Belaunde Terry realizó una consulta con los propietarios de periódicos y la vetó.

Una década antes, en 1956, la opinión de Luis Miró Quesada había sido decisiva para bloquear en el Congreso un proyecto de Estatuto del Periodista Profesional redactado por la Federación de Periodistas Peruanos, que regulaba los sueldos de los periodistas, el pago

de horas extras, los francos compensatorios, la jubilación y la bolsa de trabajo.

En una carta al presidente de la Comisión de Prensa de Diputados, Miró Quesada señaló que el estatuto proyectado constituía "un atentado contra la libertad de prensa y la negación a las empresas periodísticas de la libertad industrial a que tienen derecho de acuerdo a la Constitución del Estado".

El Gran Padre de la Familia juzgaba que empresas que "mejoraban a su personal en un ambiente de mutua comprensión y amplia cordialidad" no necesitaban ninguna clase de estatuto.

Las páginas de *El Comercio* evolucionaron en el mismo sentido que la política de la burguesía industrial peruana, tíbiamente nacionalista, partidaria del control de cambios, pero defensora sin concesiones de la propiedad privada.

Antes de la revolución, por su posición en defensa de los intereses peruanos, la International Petroleum Company consiguió que todas las empresas norteamericanas que operaban en Lima lo borrarán de sus pautas publicitarias, y *La Prensa* de Beltrán Espantoso acusó a los Miró Quesada de comunistas.

Cuando el gobierno revolucionario ocupó con los tanques las instalaciones de la IPC en La Brea y Pariñas, *El Comercio* aplaudió la medida.

Sus dudas nacieron en 1969, a partir de la ley de Reforma Agraria, y su humor no cesó de avinagrarse desde entonces.

En el último año, los Miró Quesada se volcaron decididamente a la búsqueda de un golpe militar contra la revolución, a través de notas y editoriales.

La figura elegida para provocar una fisura en la unidad militar fue el almirante Vargas Caballero, ministro de Marina y comandante general de la armada, cuyas declaraciones en favor del modo occidental y cristiano de vida tuvieron óptima acogida en el diario.

Al trascender la intención del gobierno de abolir los feudos periodísticos, *El Comercio* se puso histérico, y terminó atacando al gobierno como comunista, en el mismo estilo que *La Prensa* había usado contra los Miró Quesada años atrás.

Sus últimos editoriales proponen una simulación por la cual el gobierno es comunista y la fuerza armada víctima de su engaño, que pronto despertará de su sueño y pondrá las cosas en su lugar.

El 26 de julio por la tarde, todas las personas bien informadas de Lima sabían que en pocas horas más se conocería la expropiación de los diarios.

Luis Miró Quesada tenía el propósito de recibir a la comisión expropiadora en su despacho y promover allí un incidente que pudiera ser presentado ante la opinión pública mundial como la bárbara agresión de una patrulla de uniformados contra un hombre de 94 años que defiende los valores espirituales.

Un grupo de hombres de la guardia civil montó guardia frente a la puerta de su casa y cuando el anciano intentó salir, lo disuadió de hacerlo.

Los Miró Quesada denunciaron, y casi todos los diarios del continente se hicieron eco de su queja, que el patriarca sufría arresto domiciliario.

El autor vio frente a la mansión un auto de la policía de investigaciones del Perú, cuyos ocupantes dijeron que estaban allí en prevención de ataques contra la casa, cosa no imposible en el tenso clima que crearon los manifestantes de Miraflores.

Escuchó, además, un diálogo entre el corresponsal en Lima de la agencia Reuter, Patrik Buckley y uno de los hijos del anciano, quien afirmaba que a dos días de la expropiación, su padre continuaba arrestado.

Se produjo entonces un breve diálogo:

—¿Don Luis intentó salir de la casa?

—No, pero la policía sigue en la puerta.

Curioso arresto realmente.

V. LA CRISIS EN LA MARINA

El 25 de mayo, el ministro y comandante de la Marina, almirante Luis Vargas Caballero, señaló públicamente que era un error llamar contrarrevolucionario a quien expresaba disidencias.

En una oblicua crítica al presidente Velasco Alvarado, el almirante dijo que la libertad de expresión era uno de los postulados revolucionarios y que "debemos llegar a la unión de los peruanos. Si no lo hacemos, y pensamos con mayor altura, difícilmente progresaremos y no tendremos éxito en nada".

Pocas horas después, lo que estas declaraciones podían tener de ambiguo desapareció en un editorial de *El Comercio*.

"No es por cierto el comunismo el que va a dictar a los peruanos y a la fuerza armada las normas de conducta, ni son los comunistas y los resentidos sociales quienes van a definir quiénes son los buenos peruanos", señaló el diario de los Miró Quesada.

La respuesta de Velasco Alvarado fue rápida y tajante. El 29 de mayo, en una de sus habituales conferencias de prensa, contestó una pregunta sobre la declaración de Vargas Caballero y el editorial de *El Comercio*.

"Desde el 3 de octubre de 1968, el gobierno ha proscrito la crítica y desde esa fecha la ha aceptado. Pero no hay que confundir el derecho a la crítica, a la discrepancia, derecho que reconocemos, como dijo el almirante Vargas Caballero, con el derecho a hacer la contrarrevolución", sostuvo.

"Yo pienso que en una revolución sólo existen revolucionarios y contrarrevolucionarios. Y en todo caso,

un pequeño sector de indecisos que no tienen el suficiente valor de plegarse a un bando o al otro", añadió.

Ya era bien claro. Pero hubo más aún: "En todo caso —dijo— las declaraciones del almirante Vargas Caballero constituyen su punto de vista personal, muy particular. En el gobierno existe unidad del equipo, verdadera camaradería. Discutimos en el equipo todas las decisiones y se aprueban por mayoría. Sabemos que existen periódicos contrarrevolucionarios que envían a sus redactores preparados con preguntas de doble sentido, para después especular políticamente con las respuestas. Porque nos dimos cuenta del juego, es que acordamos en el gabinete que las declaraciones de tipo político, sobre la concepción o el curso del proceso, estaban reservadas al que habla y al primer ministro. Los demás señores ministros quedaban autorizados a formular declaraciones en los asuntos concernientes a su sector, y que aquel que incumpliera este acuerdo, debería presentar su renuncia. Es un acuerdo que consta en el libro de actas del Consejo de Ministros."

Se suscitó entonces este diálogo:

Periodista: señor presidente, usted acaba de decir que en el libro de actas del Consejo de Ministros consta que se acordó que la única persona que podía hacer pronunciamientos políticos era usted...

Presidente: yo y el primer ministro, y dije también que cada señor ministro estaba autorizado a ocuparse de los asuntos de su portafolio. Y eso, repito, para evitar respuestas a preguntas de doble sentido, previamente preparadas por los enemigos de la revolución.

Periodista: usted dijo también que el ministro que hiciera declaraciones políticas estaba en la obligación de renunciar.

Presidente: sí, eso dije.

La marina acusó el impacto. A la madrugada, el consejo de almirantes emitió una declaración que no todos sus miembros firmaron, alegando que el acuerdo

del Consejo le Ministros "no es aplicable a las declaraciones hechas por el comandante general de la Marina y ministro de Marina, en su calidad de miembro de la Junta Revolucionaria de Gobierno, la cual está encargada por el Estatuto del Gobierno Revolucionario de cumplir y hacer cumplir dicho estatuto y el plan de gobierno".

Los almirantes hacían saber además su apoyo a la Revolución Peruana y al almirante Vargas Caballero.

Las horas siguientes demostraron que ambas adhesiones eran incompatibles. El 30 de mayo, luego de fracasar en un intento de sublevación de la armada, el almirante Vargas Caballero presentó la renuncia reclamada por Velasco Alvarado y fue sucedido por el almirante José Arce Larco, el oficial más antiguo, que cumplía funciones en la embajada peruana en Washington.

Había desaparecido el último escollo para la expropiación. Durante la crisis, el comandante de la escuadra, almirante Guillermo Faura, había jugado un papel importante, al desacatar las órdenes subversivas de Vargas Caballero.

A fin del año, cuando Arce Larco pasó a retiro al cumplir su periodo reglamentario de servicio, Faura lo sucedió en el comando. Al frente de la escuadra fue designado el almirante Fernández Dávila Noriega, un revolucionario decidido.

La reforma del almirantazgo, donde hubo muchos pases a retiro, debilitó a la marina, pero es difícil asegurar que haya modificado su tradicional posición conservadora.

VI. LOS NUEVOS DUEÑOS DE EL COMERCIO

El 3 de octubre de 1974, en el edificio que perteneció al abolido parlamento peruano, 515 delegados que representaban a 3.5 millones de campesinos, dejaron constituida la Confederación Nacional Agraria, la primera organización popular surgida luego de la Revolución de 1968, a la cual se entregará el diario *El Comercio*. Veamos cuáles serán los nuevos titulares del diario expropiado a los Miró Quesada.

"Hermanos campesinos, hasta la tierra ha temblado cuando hemos asumido el poder", gritó uno de los delegados luego del fuerte terremoto que estremeció a Lima poco antes de las 9:30 de la mañana.

El congreso de la Confederación Nacional Agraria había sesionado en el colegio militar Leoncio Prado y una vez elegidos sus directivos, el gobierno revolucionario les entregó los bienes que formarán la base de su patrimonio, los edificios de las ex sociedades Nacional Agraria, de Arroceros y de la Asociación de Ganaderos.

Estas cámaras empresarias decidieron tradicionalmente en el viejo Perú la política antipopular que los diputados y senadores convertían en leyes en el Parlamento y cuya ejecución avalaban las fuerzas armadas.

Hasta 1968.

En ese año, unas pocas familias latifundistas controlaban 15 de los 18 millones de hectáreas cultivables del país. Antes de la expropiación, la revista *7 días*, del ex primer ministro Pedro Beltrán Espantoso, narró cómo en la selva los patrones organizaban brutales

festejos, en los que para celebrar el cumpleaños de algún latifundista se envolvían campesinos en costales empapados en combustible y se los quemaba vivos.

Presionados por la Junta Militar de 1962, que organizó las elecciones que le dieron el gobierno, y asustados por los ecos de la Revolución Cubana, el presidente Fernando Belaunde Terry y el Congreso dominado por Acción Popular, la Democracia Cristiana, los apristas y los odristas sancionaron una ley de reforma agraria al estilo kennedysta.

Esa ley sólo afectaba a la reforma agraria el 18.9% de las tierras cultivables. El gobierno de Belaunde decretó la expropiación del 45.3% de ese 18.9%. De este modo, la reforma agraria se reducía al 9 por ciento de las tierras cultivables.

De ese 9 por ciento que había decidido expropiar, Belaunde sólo expropió realmente el 44.4%, es decir, apenas el 4 por ciento de las tierras agrícolas del Perú, sin tocar por supuesto los grandes ingenios azucareros del Norte, los enclaves agroindustriales sobre los que reposaba el dominio oligárquico en el país.

En muchos casos, además, se pagaron por las tierras "expropiadas" precios superiores a los que valían en el mercado, asegurando un buen negocio a sus propietarios.

En el diario oficial *La Crónica*, José Tenorio Meléndez citó un informe confidencial del Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola, según el cual Belaunde sólo expropió el 0.8 por ciento de las tierras necesarias para la reforma, en beneficio de apenas 7 000 campesinos.

El 3 de octubre de 1968, Belaunde salió en pijama del palacio de gobierno para asilarse en Buenos Aires. El 24 de junio de 1969, ocho meses después, el presidente Juan Velasco Alvarado firmó la ley de Reforma Agraria. El 26, sin que nadie atinara a reaccionar, las fuerzas policiales expulsaron de sus fundos a los grandes

propietarios del norte y entregaron las haciendas a sus trabajadores. El 65 por ciento de los capitales pertenecía allí a empresas extranjeras, norteamericanas, holandesas, suizas, alemanas, o con sede legal en Panamá y Nassau.

En 1965, el jefe guerrillero Luis de la Puente Uceda escribió en un libro aún inédito, que ningún gobierno burgués se animaría a iniciar la reforma agraria por las haciendas del norte. El de Velasco, claro, no es un gobierno burgués.

Las constantes ocupaciones de tierras por sindicatos campesinos y el propio alzamiento guerrillero, marcaron profundamente la conciencia de una fuerza armada cuyos jefes y oficiales tienen la piel oscura, y son hijos de campesinos, obreros, telegrafistas de aldea o lavanderas, como es el caso de importantes jefes de la Revolución.

Durante el primer año posterior a la expropiación, las haciendas azucareras fueron administradas por comités especiales designados por el gobierno revolucionario. En 1971 se entregaron a organismos de transición formados por los trabajadores y por entidades del Estado, y en 1972, luego de una elección general de autoridades, quedaron en manos de las cooperativas en las que participan los campesinos, los empleados, los técnicos, los obreros y los directivos.

Al iniciarse la reforma agraria en las tierras más ricas, propiedad de los mayores latifundistas, se quebró de un golpe la estructura tradicional del poder, y luego no hubo resistencia cuando la reforma prosiguió en el resto del país.

Al mantenerse las unidades productivas en vez de subdividirse las tierras, la peruana fue la primera reforma agraria que no produjo inicialmente un descenso en la producción.

En poco más de un año habrá concluido la entrega de las tierras cultivables, mientras avanzan varios cos-

tosos programas de irrigación que permitirán ampliar el área de suelo útil para la agricultura, tarea imprescindible en un país que no ha sido beneficiado por la naturaleza.

Un lustro después de la expropiación, se visualizan con claridad los nuevos problemas surgidos, sobre todo en los complejos agroindustriales del norte.

Las cooperativas han progresado económicamente, los trabajadores tienen mejores condiciones de vida, instalaciones sanitarias, ómnibus para llevar sus hijos al colegio, asistencia sanitaria.

Pero como no se amplía el número de miembros de cada cooperativa, éstas contratan a campesinos golondrina, o eventuales, cuya situación no es más alentadora que la de sus actuales patrones pocos años atrás.

Existen además grandes desigualdades en la remuneración de los campesinos y de los técnicos, aunque ambos sean socios de la cooperativa.

De acuerdo con un estudio realizado en 1973, por ejemplo, en el ingenio Pomalca, uno de los pocos que había sido exclusivamente de patrones peruanos, la remuneración mínima era de 1 500 soles mensuales, y la máxima de 41 000.

Subsisten, finalmente, grandes desigualdades entre una cooperativa y otra. Algunas, que han abierto sus registros a nuevos socios o que ya eran deficitarias en el momento de la expropiación, han debido ser intervenidas porque estaban en la ruina. En cambio las que pertenecieron a los patrones más poderosos, siguen prosperando y procuran reinvertir sus beneficios en empresas ajenas al agro, contratando para ello obreros, bajo el régimen de la propiedad privada.

EL CASO DE HUANDO Y CAUDIVILLA

Huando es una hacienda agrícola de Huaral, en las afueras de Lima, dedicada a la producción de naranjas sin semilla, y a la cría de toros de lidia.

Su poderío económico y el carácter progresista de sus propietarios, la familia Graña, en el mejoramiento de las especies vegetales y animales, no guardaban relación con el trato impuesto a su medio millar de trabajadores.

Huando era la hacienda que pagaba los más bajos sueldos en todos los valles próximos a Lima y las más duras medidas de discriminación interna se aplicaban contra quienes intentaban organizarse sindicalmente.

En 1959, luego de un largo trabajo de bases, se convocó al plebiscito que marcaba la ley para la constitución del sindicato. Votaron a favor 157 trabajadores y en contra 57, pero el ministerio de Trabajo negó el reconocimiento, alegando que sólo habían votado 214 de los 514 trabajadores de la hacienda.

Recién en 1962, después de muchas huelgas y movilizaciones, el sindicato pudo actuar legalmente, y presentar su primer pliego de reclamos.

En 1969 el gobierno revolucionario de la fuerza armada dictó la ley de reforma agraria y los trabajadores de Huando propusieron crear una cooperativa.

Sin embargo, el título noveno de ley ofrecía una brecha que los hacendados aprovecharon. El texto facultaba a los propietarios a parcelar ellos sus tierras privadamente y los Graña armaron a toda velocidad una estructura legal por la que dividieron Huando en 67 parcelas, que entregaron falsamente a sus familiares, abogados, capataces y amigos.

Durante tres años, los campesinos de Huando lucharon contra esta burla a sus intereses. Organizaron huelgas de hasta cuatro meses, sortearon el control de la policía privada de los Graña y de la policía oficial que seguía cumpliendo su antiguo papel pro patronal y llegaron a pie y en camiones hasta Lima, marcharon hasta el palacio de gobierno, denunciaron la situación a través de los pocos diarios que se hicieron eco de sus reclamos.

En 1970 el gobierno anuló el título noveno que permitía la parcelación por iniciativa privada, y en 1972 afectó la hacienda a la Reforma Agraria y la entregó a la cooperativa de los trabajadores.

En otros casos, como los de Caudivilla, Huacoy y Punchauca, la decisión definitiva la adopta el propio Velasco.

La hacienda está a 17 kilómetros de Lima y su producción se dedica al consumo de la capital. El artículo 42 de la Ley de Reforma Agraria reserva para expansión urbana los terrenos aledaños a las ciudades, y ha sido usado por muchos propietarios para eludir la reforma.

Asociados con algún banco, financiera o inmobiliaria, los dueños de la tierra invocan el artículo 42 y comienzan a edificar viviendas donde antes crecía el maíz o la yuca.

Se producen así varias simlutáneas aberraciones: un patrón burla la Reforma Agraria; las viviendas que construye sólo benefician a la minoría que puede pagarlas; mientras el Perú padece un agobiante déficit de alimentos, que en 1974 obligó a desembolsar nada menos que 500 millones de dólares para importar comida, se cubren de cemento campos fértiles que dejan de producir; esas tierras loteadas y edificadas enriquecen al antiguo latifundista, al mismo tiempo que el gobierno revolucionario debe invertir centenares de millones de dólares en planes de irrigación para tornar cultivables las improductivas tierras de la sierra o la selva; finalmente, los trabajadores de la vieja hacienda se suman al ejército de desocupados que subsisten penosamente en Lima como vendedores ambulantes de anticuchos, hojitas de afeitador o cordones para zapatos.

Como en el caso del título noveno, un involuntario defecto de la ley fue aprovechado por la clase propietaria para burlar la intención del gobierno.

Los campesinos de Caudivilla, Huacoy y Punchauca

se dispusieron a impedirlo. Hace cinco años comenzaron a organizarse y reclamar las tierras.

Luis Aliaga Quispe, secretario de Defensa del sindicato, narró ese proceso al diario *Correo*. "Al ver que nuestras gestiones no daban resultado —dijo— iniciamos una huelga general. Mil quinientos campesinos del Chillón, Lurín y Rimac, entre otros, que por primera vez se reunían para formar las Ligas Agrarias nos apoyaron".

"De Cañete, Pisco, Chincha, Huando, nos trajeron camionadas de alimentos para que pudiéramos resistir la huelga. Huando nos dio una movilidad", es decir un vehículo.

Atrincherados en el local del sindicato, los campesinos y sus familias "día y noche debimos soportar las amenazas de los matones que iban a buscarnos líos. Para defendernos formamos un ejército de campesinos que hacía guardia permanente". Hubo campesinos detenidos y una mediación del jefe del Comité de Asesoramiento de la Presidencia, COAP, el general José Graham Hurtado.

Aliaga Quispe integró una delegación de la aún no constituida Confederación Nacional Agraria que visitó a Velasco en el palacio de gobierno. Sin protocolo se acercó al presidente y planteó el caso de sus compañeros:

"Mira, hermano Velasco, la tierra es para quien la trabaja. Soy hijo de campesino, no pude estudiar porque mi padre ganaba una miseria, he sufrido con mis hermanos, hemos sido explotados, pero ahora que estoy frente a ti te pido, te invoco que nos ayudes".

Los campesinos confían ciegamente en Velasco. Han entablado con él una relación básicamente política pero que también recoge algunos elementos míticos de la cultura milenarista del hombre andino. La escasa propaganda oficial lo tiene en cuenta. Vuelven los pu-

tutos de nuestra historia anunciando un nuevo Perú. Hermano, despierta, dice un mensaje radial.

"Cholito, no te preocupes", le contestó Velasco. "Todo se va a resolver". Después lo abrazó y le pidió confianza.

El autor estuvo en Caudivilla a fines de julio, una noche fría. En la puerta del local del sindicato se realizaba una asamblea. El local es una pieza desvencijada, cuyas paredes relativamente celestes están cubiertas por dibujos de trazo infantil que relatan los episodios de la lucha por la tierra.

Eran cerca de las once de la noche y los campesinos, que se levantan a las cuatro de la mañana, estaban sentados en el suelo, alrededor de una gran mesa. Un tubo fluorescente en la puerta del sindicato era la única iluminación. También había un micrófono y un altoparlante, que servían para amplificar los discursos, en español y en quechua.

Los rostros apenas visibles en la penumbra, semiocultos por el ala de los sombreros de fieltro, los ómnibus en que habían llegado los campesinos, dispuestos alrededor de los reunidos como si se tratara de una gran barricada, daban a la escena el muy familiar aspecto de una asamblea popular convocada para discutir la toma de un fundo o una fábrica, el corte de una ruta o la estrategia para un enfrentamiento con la policía.

Pero en el Perú las apariencias no son toda la realidad. Los oprimidos se organizan y luchan contra los opresores, como en el resto del Tercer Mundo. Lo diferente es la ubicación del gobierno ante ese enfrentamiento.

Por eso, es posible que una reunión política como la de aquella noche en Caudivilla termine con directivas sobre los puntos de cita para concurrir el 28 de julio a la Plaza de Armas, para gritar la solidaridad de los campesinos con el presidente Velasco, mientras una pequeña banda de bombos y metales comienza la

música. Los emigrantes serranos olvidan que están en Lima y bailan. Bailan y cantan y aplauden, con una alegría contagiosa.

Ajeno a la fiesta, Manuel Canales prepara la des-concentración. Habla con los choferes de los micros, va reuniendo a los distintos grupos para que regresen en orden. Canales nació en Huaura de Huacho, donde San Martín proclamó la Independencia del Perú. Militó en el Apra, fue deportado a Bolivia durante la dictadura de Odría, reingresó al país con documentos falsos, se acercó a la izquierda llamada Ultra, advirtió luego que el gobierno revolucionario estaba dando respuesta a los siempre desatendidos reclamos campesinos. Se integró al proceso, participó en la lucha de Huando y en la organización de las Ligas Agrarias de los alrededores de Lima. Trabajó en el Sinamos. Ahora trabaja y milita en Caudivilla, en la base. Lo acompaña Celso, su hijo de siete años, cansado y somnoliento.

El 19 de septiembre un decreto supremo firmado por Velasco otorgó a los campesinos más de 1 200 hectáreas de Caudivilla, Huacoy y Punchauca, tres camiones, tres camionetas, dos motores de alumbrado, catorce tractores de los que sólo funcionaban la mitad, tanques de gasolina, instrumentos de labranza, la casa-hacienda, las oficinas, cinco vacas y 200 caballos.

De hecho, el artículo 42 de la ley era enviado al archivo. Además se suprimía el comité especial que según la ley debe administrar las haciendas expropiadas durante un año, y se entregaban las tierras directamente a los campesinos, organizados en cooperativa.

Pocos casos muestran mejor que Huando y Caudivilla la extraña relación que existe en el Perú entre los generales revolucionarios que dictan una ley, y la penosa y difícil organización de los trabajadores, para que esa ley se cumpla, o para que se modifique alguno de sus artículos.

La revolución fue como un don del cielo, pero es en la tierra donde los hombres trajinan para cosechar sus frutos.

El autor volvió a Caudivilla el 9 de noviembre. Enrique Gallegos Venero, flamante ministro de Agricultura, entregaba los títulos de propiedad, acompañado por Leonidas Rodríguez. Dos generales que, hace seis años, redactaron junto con Velasco, Hoyos Rubio y Fernández Maldonado, el Plan Inca.

Walter Sacaico, dirigente de las ligas agrarias de Lima, dijo que exigía a Gallegos, "porque entre revolucionarios también se puede exigir", que tomara contacto personalmente con los campesinos, eludiendo las intermediaciones burocráticas.

Gallegos contestó: "Es cierto que entre revolucionarios se puede exigir. Pero conmigo no hace falta. Una vez por semana recibiré a las delegaciones campesinas".

Manuel Canales, desde el micrófono, ordenó el desfile posterior al acto. Cuando pasaron los tractores recién adquiridos, dijo que eran "la división motorizada de Caudivilla" y que se convertirían en tanques si fuera necesario para defender la revolución.

LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS

El Congreso de la Confederación Nacional Agraria que se realizó en septiembre y octubre de 1974 es un paso hacia el cumplimiento de un postulado básico de la Revolución Peruana: la transferencia de poder económico, y también de poder político, a la población organizada, suprimiendo la intermediación de los partidos o del Estado.

La Reforma Agraria es la forma elegida para la transferencia de poder económico. La CNA será la herramienta para transferirles poder político.

La organización campesina comienza en las instituciones de base, o de primer grado, llamadas asociaciones

agrarias. Continúa en las ligas agrarias, que son organizaciones de segundo grado, que se agrupan en federaciones de tercer grado. La reunión de éstas da lugar finalmente a la confederación.

Dentro de la compleja estructura agraria peruana, existen cuatro tipos de organizaciones de base, que reflejan, cada una, una forma de producción y de relación social de distintas épocas históricas.

Las comunidades son la versión actual de los ayllus indígenas, en proceso de reestructuración, dificultado por el peso de antiguos privilegios.

Las cooperativas son equivalentes a las comunidades, pero han sido organizadas luego de la Reforma Agraria, en reemplazo de la propiedad privada. También existen cooperativas de servicios, formadas por pequeños propietarios, yanacunas, arrendatarios o aparceros, que han conseguido la propiedad de sus tierras y se reúnen para disponer de algunos servicios comunes, la compra de insumos, la comercialización de sus productos o la asistencia técnica.

La Asociación de Campesinos sin Tierras agrupa a aquellos que aún trabajan para un patrón privado en tierras todavía no afectadas a la Reforma Agraria.

Finalmente, la ley de reforma también admite como organización de base a la unión de por lo menos 100 pequeños productores.

Existe aún una quinta forma, típica de la revolución, la Sociedad Agrícola de Interés Social, o SAIS, que agrupa a un conjunto de comunidades para hacer más racional su explotación, juntando en unidades productivas mayores a las pequeñas parcelas.

Las comunidades, cooperativas y asociaciones de campesinos sin tierras concurren a la formación de las ligas. Las SAIS no concurren como tales, pero lo hacen individualmente las comunidades que las integran.

Cerca de 3,5 millones de campesinos están organiza-

dos en 1 700 bases, que han dado lugar a 122 ligas agrarias, agrupadas en 18 Federaciones Departamentales.

En junio celebraron la reunión preparatoria del congreso de octubre.

Los campesinos solicitaron, y el gobierno lo aceptó, que las federaciones hicieran su encuentro en lo que fuera la Cámara de Diputados del Perú, el recinto sagrado de los "Padres de la Patria", como la oligarquía llamaba a sus servidores legislativos.

Félix Hinostroza, líder campesino de Pasco, ocupó entonces el sillón de la presidencia.

"Hace varios años —dijo— llegábamos al Congreso, buscábamos al representante de nuestro departamento, al que para salir elegido nos prometía hasta construirnos un puente, así no hubiera río. Esperábamos en la puerta, muchas veces con frío, con ansiedad. Los campesinos no podíamos ingresar al corredor. Los padres de la patria se escondían al vernos. Esperen, nos decían, vuelvan otro día. Quizás el otro mes. Nosotros les apostábamos, nos despreciaban.

Al convocar para el congreso de octubre, los delegados campesinos leyeron en castellano, quechua y aymara, un manifiesto en el que se comprometen a defender la Revolución Peruana, "hasta las últimas consecuencias".

"Sobre nuestras espaldas corvadas —afirma el manifiesto— se edificó la riqueza de terratenientes insensibles y de empresas extranjeras. Nuestras manos encallecidas arañaron en la tierra casi siempre ajena un fruto que otros aprovecharon. Nuestras quejas y protestas fueron acalladas y reprimidas. Fueron nuestro sudor y nuestra sangre los principales abonos de la tierra peruana".

"Nosotros, los campesinos revolucionarios del Perú —agrega— que tenemos una larga historia de luchas y de mártires, somos actores conscientes de los cambios sustanciales que vive nuestro país".

Las sesiones del congreso de octubre demostraron que esas palabras no eran retóricas.

EL CONGRESO

En su inauguración se leyó un mensaje del general Velasco.

"Por primera vez en nuestra historia, dice, surge una gran organización representativa de los trabajadores del campo, el sector más numeroso de la nación peruana y el que fuera más profundamente explotado por el sistema injusto contra el cual insurgió nuestra revolución. La creación de la Confederación Nacional Agraria tiene, por todo esto, una gran importancia histórica, para el Perú y para su revolución".

"Hago votos por el éxito del congreso. Y revolucionariamente formulo la demanda de que los campesinos hagan de ese gran organismo que los representa, una fuerza responsable y positiva en la tarea común que estamos realizando, para fundar en el Perú una democracia social de participación plena, es decir una sociedad sin explotados ni explotadores, de auténtica justicia y de auténtica libertad para nuestro pueblo".

Finalmente, Velasco lanzó una exhortación que los campesinos tomaron en cuenta: "Que la tierra, hoy al fin suya, sea siempre defendida, aun al precio de la vida, por los propios campesinos. Y fecundada siempre con su amor y su esfuerzo. Para que nunca vuelvan la explotación ni la injusticia del pasado".

En su discurso de apertura, el primer ministro italiano, general de la fuerza aérea Rolando Gilardi, recordó que la cancelación histórica del viejo ordenamiento agrario "marcó el inicio del cuestionamiento de la totalidad del sistema capitalista en nuestro país" y señaló que "esta poderosa organización campesina que se reúne en su primer histórico Congreso Nacional, debe expresar la voz profunda de los que siempre fueron

explotados, de los que siempre fueron humillados, de los que siempre fueron marginados. La voz de ustedes es la voz del Perú profundo, del pueblo verdadero, de los que antes cautivos, ahora se levantan para orgullo nuestro, expresando la voz popular, participatoria, nacionalista y revolucionaria del Perú verdadero".

Gilardi también afirmó que el deber de los campesinos era defender la revolución y enumeró cinco modos de hacerlo.

En primer lugar "aumentar la producción, la productividad y la rentabilidad de sus empresas" para solucionar el problema de la alimentación popular, que en 1974 obligó a importar alimentos por 500 millones de dólares.

En segundo lugar "garantizando la progresiva articulación económica de sus empresas, utilizando racionalmente y con criterio social los excedentes económicos en la creación de nuevas fuentes de trabajo, de nuevas empresas, cada vez más solidarias y participatorias. No queremos peruanos desocupados o subempleados, no queremos trabajadores eventuales. Ustedes deben poner a prueba su espíritu solidario".

En tercer lugar, impulsando nuevos mecanismos de participación en las empresas.

"En cuarto lugar, se profundiza la revolución desarrollando y fortaleciendo sus organizaciones representativas, escuchando la voz de las bases, democratizando el funcionamiento de sus ligas y federaciones; ejerciendo responsablemente la autonomía en las decisiones que el gobierno les reconoce", sin injerencia de los partidos ni del Estado.

"Finalmente —dijo Gilardi— se defiende la revolución cuando se está dispuesto a acudir a su llamado, a batirse por ella en todos los terrenos, a luchar por conservar y desarrollar su orientación autónoma y nacional, a entregar si es preciso la vida por ella. Porque esta revolución que inició la fuerza armada, es hoy la ban-

dera de todo el pueblo. Trabajemos y luchemos juntos para entregar a nuestros hijos un país mejor que el que nos entregaron: un país libre, un país soberano, un país independiente. Un país sin hambre, sin miseria, sin injusticia. Es decir, el país por el que lucharon y murieron tantos hermanos militares y civiles en el pasado”.

MÁS DE 2 000 PONENCIAS

Los campesinos se dividieron en 17 comisiones, que analizaron más de 2 000 ponencias. Tomaron con tanta seriedad la propuesta del gobierno para que participaran en el proceso, ejerciendo parte del poder político, que al comenzar su discurso de clausura, el presidente del congreso, Manuel Alfaro Valdivia se sintió obligado a decir que “nuestras demandas pueden parecer exageradas, pero es la manera de ver de los campesinos, que, al igual que ustedes, miembros de la fuerza armada, solo sabemos hablar un lenguaje, la claridad”.

Alfaro Valdivia, padre de 14 hijos, afirmó que la Confederación Nacional Agraria planteaba “la radicalización de la Reforma Agraria, porque pensamos que ustedes, cuando dictaron esta ley, fue para llevar la justicia al campo, y porque nosotros creemos que nuestra mejor contribución es que este hermoso ideal se cumpla, y que ya no quede en el Perú ningún campesino sin tierra”.

Esa claridad a la que se refiere Alfaro Valdivia está presente en todos los documentos del congreso, que fueron reunidos en un voluminoso tomo de circulación restringida. Su lenguaje asume, a veces, una franqueza brutal.

Es preciso repasar ese volumen cuidadosamente.

Mezcladas con declaraciones de apoyo total al gobierno de Velasco Alvarado, de condena al imperialismo y a los partidos políticos o de reajustes en cues-

tionones menores, aparecen propuestas fundamentales que implican ingresar a una segunda etapa de la Reforma Agraria y de la propia Revolución Peruana.

Intentaremos un breve resumen de esas 2 000 ponencias, agrupándolas por temas.

Participación: “La Confederación Nacional Agraria, como organismo nacido de las entrañas mismas del pueblo... surge con la convicción vital de que su presencia es fundamental para continuar la lucha anti-oligárquica”. Pide al gobierno la “profundización del proceso de transferencia del poder económico a las organizaciones autónomas, populares y representativas”. *Afirma que la participación “no sólo es cooperar, sino fundamentalmente tomar decisiones”.* Reclama la integración de representantes de la CNA a los directorios de una amplia serie de empresas y organismos públicos. Señala que debe crearse un Banco Campesino, en lugar del actual Banco de Fomento Agropecuario que sigue conduciéndose con criterios pro oligárquicos. El nuevo Banco Campesino debe ser dirigido directamente por los campesinos. “Exigir que el nombramiento de todas las autoridades locales, distritales, provinciales y departamentales (edilicias y políticas) se efectúe mediante ternas elevadas por las ligas y federaciones agrarias consultadas con las bases”.

En este sentido los campesinos llegan a solicitar al gobierno que *“se le asigne al presidente de la Confederación Nacional Agraria un escaño en el Consejo de Ministros, para el buen desempeño de sus planes”.*

Difusión: para evitar que la ignorancia de los campesinos sobre la obra del gobierno favorezca la acción contrarrevolucionaria, la confederación propone un vasto plan de difusión de los decretos leyes oficiales. Declara su deseo de que los periodistas consigan unirse solidamente, proceso que está en curso por sugerencia de Velasco. Propone convertir al diario *El Comercio*

consignado por el gobierno a la CNA, en un verdadero medio de expresión campesina. Reclama que se le otorgue una cadena nacional de radio, se le reserven espacios en las restantes y se incluyan programas dedicados a los campesinos en la televisión.

Avanzando más allá de las decisiones del gobierno revolucionario, que el 27 de julio expropió los grandes diarios de circulación nacional, *los campesinos expresan la necesidad de expropiar también los diarios departamentales y regionales y tomar intervención en su directorio.*

Esta posibilidad había sido considerada por la comisión que estudió la nueva ley de prensa a principios de 1974, pero luego fue desechada.

Reformas económicas: el congreso de la confederación pidió que el gobierno controlara la comercialización para evitar la especulación. Fustigó el acaparamiento y exigió la reorganización de la Empresa Pública de Servicios agropecuarios, EPSA, medida que el gobierno puso en práctica encarcelando a un centenar de sus directivos diez días después de concluido el congreso campesino. También demandaron la eliminación de intermediarios.

En esta materia, la recomendación más significativa se refirió al pago de la deuda agraria, que asciende en el Perú a 1 000 millones de dólares y es pagada anualmente por los campesinos al gobierno, que a su vez salda con ese dinero los bonos que se entregaron a los antiguos patrones cuando la expropiación. Estos ya han recibido cerca de 80 millones de dólares por sus tierras.

La ley establece que los hacendados cobren sus bonos en 20, 25 o 30 años, con un interés del 4, el 5 o el 6 por ciento anual, salvo que prefieran invertirlos en la industria o la minería o en acciones de nuevas empresas estatales. Hasta ahora, sólo se sabe de dos

fabricas, en Piura y Arequipa, instaladas por antiguos latifundistas, y se afirma que los expropietarios del ingenio Casagrande, la familia Gildemeister, ha presentado al Banco Industrial un proyecto para erigir una planta textil en Ica.

Como se ve, las reinversiones son mínimas. Por otra parte, ese dinero que, según un estudio de la Federación de Campesinos del Valle de Huaral-Chancay-Acallama, implica el trabajo de cada hombre durante 55 de los 365 días del año, podría ser invertido por el Estado o directamente por los trabajadores que lo producen.

Durante una sesión del congreso, el campesino limeño Leonidas Ramos dijo: "Nosotros consideramos que la deuda agraria debería desaparecer, porque la tierra está pagada desde hace mucho tiempo, con el trabajo de nosotros mismos, de nuestros padres, de nuestros abuelos".

El texto de la ponencia respectiva es similar: "*El campo peruano durante siglos ha sido explotado y ha contribuido con su esfuerzo al enriquecimiento de la oligarquía nacional. El esfuerzo y el sudor de los campesinos han pagado ampliamente el valor de las tierras, más aun teniendo en cuenta que en amplios sectores del país nunca han percibido salario.*"

No obstante, la moción aprobada sólo reclama una moratoria de cinco años para el pago de la deuda, no su abolición.

Reformas sociales: supresión del consumo de alcohol y coca. Igualdad de la mujer. Educación mixta. Educación sexual. Erradicación de la prostitución. El congreso fue categórico al afirmar que "la liberación de la mujer campesina no es sólo una tarea feminista, sino una acción revolucionaria de los varones y las mujeres que luchan por la liberación nacional". Que los estudiantes secundarios y universitarios trabajen

durante sus vacaciones con los campesinos, contribuyendo a acelerar los planes de alfabetización y socialización de la medicina.

Reforma Agraria: la confederación declaró que debía acelerarse, radicalizarse y profundizarse el proceso de Reforma Agraria. Para ello una de las propuestas más audaces fue reducir el límite de inafectabilidad de los predios, avanzando sobre el minifundio. *"La tierra agrícola en el país es bastante escasa y por lo tanto no es posible satisfacer las necesidades con los campesinos del país si es que no se afecta el área total útil del territorio nacional"*. La ley establece que son inafectables a la reforma agraria los campos de hasta 150 hectáreas en la costa y de hasta 300 en la selva y en la sierra. Los campesinos expresaron su deseo de reducir esos límites de 15 a 30 veces: en la costa sólo respetar los fundos de 5 a 10 hectáreas y en la sierra y la selva de 10 a 15 hectáreas.

También tocaron sin vacilaciones otro tema capital, el de las cooperativas agrarias entre las que están los grandes ingenios azucareros, para reclamar que "los trabajadores que en ellas laboran que se encuentran en condición de eventuales, sean inmediatamente incorporados como socios de pleno derecho" y que "las empresas cooperativas que han recibido en suerte las mejores tierras y con un equipamiento adecuado, como aquellas que se encuentran localizadas en zonas donde existen buenas obras de infraestructura acepten se establezcan mecanismos de compensación a fin de evitar serias y odiosas diferencias entre los niveles de ingreso que perciben los campesinos de empresas menos favorecidas; más aun cuando esta diferencia sería notable respecto a los ingresos de los campesinos que aún no cuentan con tierra y que muchas veces no cuentan con trabajo permanente todos los días del año".

Con el mismo criterio, la CNA propuso la nivelación de sueldos y salarios, la reinversión racional del beneficio y el reparto equitativo de los excedentes.

El campesinado peruano es el sector más claramente comprometido con la propuesta socialista, humanista, libertaria, participatoria y cristiana del gobierno revolucionario, y su grado de conciencia y organización hace imposible aplicarle la metáfora que Marx usó el siglo pasado, en Europa, para aludir a los campesinos de Francia, a quienes comparó con una agregación de bolsas de papas, numerosos, aislados, inoperantes.

El compromiso no es genérico, sino que se concreta en opciones económicas, que tienen consecuencias políticas y sociales.

Por eso, el congreso de la Confederación Nacional Agraria aprobó una serie de ponencias que revelan su entusiasmo por la creación de un sector económico de propiedad social, en el que puedan lograrse la igualdad de los trabajadores en el esfuerzo y el beneficio y establecerse la solidaridad entre los hombres.

Una de ellas solicita al gobierno "la promulgación de una nueva ley de empresas campesinas, que haga extensivos al sector agrario los principios fundamentales de la ley de Empresas de Propiedad Social".

Otra señala la necesidad de crear inmediatamente "empresas de propiedad social, con participación de las ligas y federaciones, propiciando la socialización de las empresas privadas industriales que utilicen como materia prima productos agropecuarios".

El congreso no perdió de vista un dato básico de la economía peruana: la imposibilidad de satisfacer las necesidades de sus habitantes sin un armónico proceso de industrialización, que dé trabajo a los desocupados. Para ello, la CNA también propuso crear empresas de propiedad social.

Otra moción importante, que fue ampliamente debatida, fue la recomendación de que los sindicatos

de campesinos en predios no afectados aún a la Reforma Agraria sean reconocidos como bases de las ligas, federaciones y confederación. La CNA planteó que "no es incompatible la existencia de sindicatos en las empresas asociativas; tan sólo que éste debe replantear su rol ya que al no haber patrón ni relación laboral contractual y conflictiva, es otra la tarea que le compete realizar y otros los métodos a emplear".

El rechazo al sindicato proviene del manejo que de esa forma organizativa hace en el Perú la izquierda llamada "ultra", algunos de cuyos grupos denuncian al gobierno como reformista burgués y plantean acciones campesinas en su contra.

Pero la opción elegida por los campesinos parece la más inteligente: integrados a la confederación, los sindicatos no podrán persistir en esos planteos ideológicos y se verán obligados a reconocer la realidad de un proceso revolucionario que más allá de sus posibles errores va a fondo y ha modificado sustancialmente la sociedad peruana. El sindicalismo dejará de ser así un territorio extranjero que la revolución regala a sus adversarios.

Finalmente, la CNA formuló tres pedidos al gobierno: que se acorte el plazo de entrega de los predios ya afectados a la reforma, para impedir que los hacendados tengan tiempo de descapitalizarlos; que se derogue un artículo de la ley, que reserva para expansión urbana, los predios rurales próximos a los centros poblados; y que las tierras se entreguen directamente a los campesinos, sin su previa administración temporaria por un comité especial.

En Caudivilla estas reformas ya fueron aplicadas de facto por el gobierno.

Críticas a la burocracia: el párrafo que transcribimos a continuación es un inmejorable ejemplo del estilo peruano, en el que un gobierno militar cede parte del

poder a la población y admite recibir luego sus críticas a los errores que pueda haber cometido. Dice, textualmente: "En vista que el ministerio de Trabajo no cumple con su papel revolucionario, pedimos al gobierno revolucionario se declare en reorganización al referido ministerio".

Otros planteos antiburocráticos estuvieron dirigidos a ciertos funcionarios del ministerio de Agricultura que "lejos de proyectarse" hacia los beneficiarios de la Reforma Agraria, lo primero que hacen es asistir a los grandes banquetes que les ofrece el gamonal".

Las exigencias también alcanzaron a los jueces de tierras, los policías, el Poder Judicial y los profesores, muchos de los cuales conservan los intereses y la mentalidad del periodo puramente capitalista. Para terminar con ese persistente sabotaje a los fines de la revolución, los campesinos pidieron al gobierno una reforma administrativa, y en el caso de los jueces y profesores adelantaron una recomendación concreta: que no se los designe en sus lugares de origen o residencia habitual, donde tienen relaciones establecidas con los antiguos poderosos; y que deban rotar periódicamente.

Los campesinos pidieron que Sinamos contrate como promotores a jóvenes campesinos que hablen el dialecto del lugar al que son enviados, algo imprescindible en el Perú multilingüe.

Armas y estrategias

La forma en que el campesinado peruano se asoma a la historia y al poder es asombrosa y asombrada, pero no ingenua.

El presidente del congreso, Manuel Alfaro, advirtió que "esta revolución es nuestra, de los campesinos, y por lo tanto, estamos dispuestos a defenderla, aunque

para ello tengamos que teñir con sangre nuestra los campos que ahora trabajamos, como lo hicieron nuestros abuelos, para darnos una patria libre”.

Lacónicamente, en apenas 41 palabras, los campesinos adoptaron una resolución que no requiere comentarios: “solicitar al Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada el entrenamiento de las organizaciones de base en el manejo de las armas y las estrategias para que jamás se vuelvan en contra del pueblo por acción de la contrarrevolución y el imperialismo”.

Hasta ahora no recibieron respuesta. A partir del 28 de julio de 1975 tendrán un diario para insistir con su reclamo.

VII. CARACOLES VS. TUPACS

La historia de la organización sindical en *El Comercio* es más limitada, pero no menos apasionante que los esfuerzos de los campesinos por desarrollar sus nuevas instituciones.

En 1956, un grupo de periodistas creó un club social. La empresa intuyó que eso podía derivar en sindicalismo, y hubo 30 despidos. Naturalmente sin indemnización, que ninguna ley del Perú oligárquico estatúa.

“Si veían un grupo de seis hablando en un café, iba un fulano que pasaba y decía que se estaban reuniendo para formar sindicato, y los echaban. Antes de la revolución, *El Comercio* era una pequeña monarquía, con sus señores y sus cortesanos. Nadie hablaba con nadie en el diario, porque no se sabía quien podía ser un soplón”, cuenta un redactor.

“Este país es increíble lo que cambió desde que los militares se cargaron a todos los gamonales”, agrega un diagramador.

Las leyes que fijaron la estabilidad laboral y la creación de la comunidad industrial modificaron la relación interna de fuerzas y sirvieron para desarrollar la organización sindical.

La comunidad industrial es una de las reformas estructurales del gobierno revolucionario, que puso límites a la propiedad privada de los medios de producción, obligando a los patrones a entregar una parte cada año mayor de las acciones a sus obreros y empleados. La ley contempla que la comunidad industrial llegue a poseer el 50 por ciento de las acciones y del poder de decisión correspondiente.

"Como la comunidad industrial era ley del gobierno, los trabajadores se atrevieron a presentar una lista opuesta a la que habían digitado los Miró Quesada con sus protegidos. Como votación era secreta, ganamos", continúa el relato de los trabajadores.

"Eso nos fue dando valor para formar el sindicato". En el Perú sindicato es el nombre de lo que en la Argentina se llama comisión interna y cuerpo de delegados. En cada empresa hay un sindicato, que luego se reúnen en federaciones por rama de producción.

"El sindicato se formó en una reunión de la comunidad industrial, en el Instituto Cultural Peruano-Norteamericano. Habíamos preparado todo en reuniones secretas, de pocas personas, que se hacían en casas de los compañeros y los tomamos de sorpresa a la familia", añade el trabajador de *El Comercio*.

"La empresa participaba en la reunión de la comunidad industrial y sabíamos que para no dar lo que debía iba a aducir déficits y problemas financieros. Entonces planeamos que un compañero se levantara y comenzara a rebatir esos argumentos mencionando la miseria de los trabajadores y que la única solución era un sindicato".

"Así fue. El compañero que dirigía la asamblea dijo muy seriamente que la daba por levantada, ya que se estaban tocando temas que no concernían a la comunidad industrial".

"Los de la empresa miraban todo sin entender. No les dimos tiempo para nada. Otros compañeros suben al estrado y dicen que están de acuerdo con formar un sindicato. Otro hace de voluntario y dice que ha traído unos estatutos que podrían servir para el sindicato y los lee. Aprobados por aclamación. Otro dice que propone a fulano, mengano y zutano como dirigentes. Aprobado por aclamación. Entonces sacamos los planillones para firmar el pedido, lo firmamos todos

y levantamos la asamblea. Los de la empresa se pusieron pálidos y se fueron".

La asamblea fue el 27 de febrero de 1971, un sábado. El lunes, en tiempo record, el ministerio de Trabajo reconoció al sindicato, que había cumplido con todos los requisitos legales. "Y el martes empezaron las presiones para que la gente renunciara al sindicato. 'Oye chiquito, qué es esa cojudez de sindicato. Tú te sales de ahí', les decían, y les daban vales de 5 o de 10 000 soles, en una época en que el sueldo mínimo era de 1 800 soles para gente que tenía de 15 a 20 años de trabajo", prosiguen relatando los trabajadores.

"Pero no nos preocupaba que se borrarán los que quisieran. Una vez reconocidos, basta que se queden 20 para poder funcionar legalmente. Preparamos entonces el primer pliego de reclamos, con más de 50 puntos, que incluían salarios y mejoras en las condiciones de trabajo".

"En el trato directo rechazaron todos los puntos, ni ventilación en los talleres ni ración de leche por el plomo, ni nada. No querían reconocernos, aunque ya teníamos el reconocimiento legal. Decían 'el llamado sindicato', y 'el llamado estatuto'".

Ante la negativa empresarial comenzó el primer paro en la historia de *El Comercio*, que no impidió su aparición porque todavía había mucha ingenuidad en la organización sindical.

La familia Miró Quesada adujo que el secretario del sindicato había sustraído 16 000 soles en vales (su sueldo era de 18 000) y lo despidió junto con el resto de los dirigentes sindicales y el tesorero de la comunidad industrial.

"Un servicio de wuachimanes (*policias*) con revólver, trataban de amedrentarnos. Además, vino la policía a investigar y les iniciaron juicio a los compañeros", dicen los trabajadores.

El ministerio de Trabajo no encontró faltas y or-

denó que los despedidos fueran retomados, pero paralelamente se desarrollaba el juicio penal, durante cuyo transcurso de 10 meses la empresa se negó a acatar la resolución oficial.

El sindicato inició entonces su primera huelga prolongada, demandando la reposición del secretario.

"Al comienzo —narran sus protagonistas— se adoptó la política de dejar trabajar a la gente adicta a la empresa, pero eran casi el 40 por ciento y consiguieron editar el diario. Decidimos entonces apoderarnos del local. Fue una apropiación lícita. Les metimos cadena en la puerta y nos apoderamos. Por ley de la comunidad industrial, los trabajadores son copropietarios. Un juez dio ese fallo, muy bueno. Era el juez en lo civil. Eramos copropietarios y lógicamente no haríamos daño a una cosa que nos pertenecía. Pero llevaron un juicio paralelo en lo penal, y el otro juez ordenó el desalojo".

Esas contradicciones son habituales en el proceso peruano, donde las nuevas instituciones y la nueva mentalidad coexisten con el viejo Perú.

Sin embargo, por primera vez los trabajadores lograron impedir la aparición del diario. "La puerta quedó abierta pero nosotros ocupábamos. Había gente en la puerta esperando por si venía el desalojo".

Las peculiaridades de la Revolución Peruana también juegan a favor: "El prefecto no estaba. Misteriosamente habían salido de Lima y no había quien diera la orden. Permanecimos en el local".

Se produjo no obstante una orden del juez Véliz Rodríguez Santa Gadea, que envió al Lurigancho (*la cárcel de Lima*) a cuatro trabajadores, acusados de ocupar la propiedad privada. Eran los firmantes del comunicado sindical sobre la ocupación.

Al conocer la orden del juez se presentaron en el Palacio de Justicia y pasaron tres días arrestados.

"Fuimos todos a visitarlos. Les sobraban cajetillas de cigarrillos, la solidaridad fue profunda".

Hubo anécdotas graciosas, como la del matón-niñera. "En la cárcel hay un barcito y el encargado era el famoso Solón Poma, un gigantesco guardaespaldas de los Miró Quesada, de más de un metro noventa, que mató a un trabajador del diario pisándole la cabeza. Lo habían condenado a muerte".

Cuando el asesino fue condenado, Velasco estaba de gira por el interior del país y los sectores del Poder Judicial confabulados contra la revolución montaron una insidiosa provocación. Al paso del presidente, los jueces iban dictando condenas a muerte en Tacna, en Cuzco, en Arequipa, en Puno. La reacción buscada era dar la imagen de un gobierno sanguinario.

"Pero Velasco se dio cuenta y derogó la pena de muerte. Así se salvó Solón. Cuando los compañeros llegaron a la cárcel, los atendió como una niñera. Era el guardaespaldas de ellos en la cárcel. Si no a los cuatro se los brincan. Dormían de espaldas a la pared".

A los tres días salieron en libertad condicional con cargo de presentarse todas las semanas a firmar.

Entretanto, el ministerio de Trabajo iba dando respuesta positiva a los reclamos del pliego laboral, y la empresa apelaba cada decisión en las tres instancias posibles. Todas las apelaciones fueron denegadas y al cabo de 7 meses quedó totalmente aprobado el pliego con mejoras sustanciales.

La táctica de la empresa se modificó. Al comprender que el sindicato era una conquista irreversible, decidió crear otro, adicto, que agrupara únicamente a los empleados, es decir, con exclusión de los combativos obreros gráficos. El gobierno no reconoció al engendro, pero *El Comercio* se valió de él para presionar a los trabajadores. Los miembros del sindicato patronal obtenían aumentos del 300 por ciento y cuando presentaron un modesto pliego de reclamos, fueron atendidos en forma directa por los patrones, que ac-

cedieron a todo lo pedido. Hubo inclusive un aumento de sueldos superior al decretado por el ministerio.

Los trabajadores decidieron servirse también para su lucha del sindicato paralelo. "Si daban aumento a un grupo, podían darle a todos, y no tratar de romper la organización sindical, fue nuestro argumento. El ministerio nos dio la razón y esto consolidó la unidad en torno del sindicato. Nos dieron un aumento que no tenía precedentes".

"Al año siguiente el mismo juego se produjo con el nuevo pliego de reclamos. La empresa hizo un trato con los fotógrafos. Les dio aumento y les hizo firmar en un papel que no tomarían aumentos posteriores conseguidos por el sindicato. Los fotógrafos nos entregaron el acta y fuimos nuevamente al ministerio. De nuevo la empresa fue obligada a generalizar el aumento. Fue tan grande, que el gobierno aclaró que era un caso especial y que eso ocurría por única vez, para evitar que se formara una cadena de reclamos".

En respaldo de ese pliego de reclamos hubo varios paros. Durante uno de ellos, los trabajadores agregaron a su creciente organización un nuevo grado de violencia, para impedir la edición del diario.

"La rotativa la habíamos encadenado y teníamos ocupado todo el diario. Pero ellos habían traído una máquina IBM con la que pensaban componer el diario. Nos habían cerrado una puerta, que era la única zona del edificio que no dominábamos, pero no nos preocupaba porque sabíamos que la rotativa no podía andar".

"Esa puerta cerrada comunicaba con la IBM y con el fotograbado. Por casualidad, a través de un hueco, oímos una conversación entre el maquinista alemán y el grabador suizo:

—¿Y cómo están las palomitas?

—Tranquilas durmiendo, echadas por ahí.

"Entonces nos pusimos alertas. Uno afinó la nariz y sintió olor a ácido. Ah no, éstos nos están jodiendo.

Un dirigente decidido pasó la voz y empezamos a presionar sobre la puerta clausurada hasta que se abrió. La habían atrancado pero la abrimos. En fotograbado había un par de incondicionales fotografiando páginas compuestas con la IBM".

—¿Y qué hicieron?

—*Se los invitó a patadas a salir. Nunca estuvimos tan cariñosos. Llamamos a la policía de afuera y les dijimos que eran saboteadores. Trabajaban en radiofotos, pero no eran de la sección donde estaban. Podían malograr la maquinaria y después no echaban la culpa a nosotros.*

"Se llevaron un susto de la patada. Salieron, pidiendo paz, una serie de secretarías y otros. Salvo las mujeres, todos los hombres fueron agasajados. Cada uno su patata en las posaderas. Por callejón los pasamos. Recibieron el aplauso en sus propias nalgas. A partir de ahí ni uno trabajó. Se convirtieron en teóricos. Hasta esa época eran prácticos. Después empezaron a llenar a la familia de palabras. Decían que tenían cinco guardaespaldas y la familia los pagaba. Surgieron nuevos ricos en el diario, pero ya no hubo oposición".

El 31 de enero de 1972 la empresa había dejado de editar el vespertino *Comercio Gráfico*, dentro de una política general de desfinanciamiento del diario, el equivalente peruano de los vaciamientos argentinos.

"Así se burlaban de la ley de la comunidad industrial, que obliga a otorgar parte del beneficio en acciones a los trabajadores, hasta que éstos lleguen a tener el 50 por ciento. A sus adictos les pagaban sueldos exorbitantes, se repartían vales entre gente que no trabajaba en el diario, querían mandar la empresa a la quiebra o reducir tanto los beneficios declarados que no quedara nada para la comunidad industrial".

Los trabajadores exigieron la reapertura del vespertino. Sabíamos que daba pérdida y todas las razones valederas que pudieran existir, pero había que evitar

el precedente del cierre de una sección, porque la ley de estabilidad da escape a la empresa cuando puede justificar el cierre de una sección. No había despedido a los trabajadores de *Comercio Gráfico*, les pagaban el sueldo sin trabajar, pero nos asustaba el fantasma del despido en cualquier momento. Nos pusimos firmes y conseguimos que la familia se comprometiera a editar *Anfrisión*, el diario deportivo que absorbió a los desocupados de *Comercio Gráfico*".

El tercer pliego de reclamos dio lugar a la huelga más prolongada, entre el 26 de julio y el 29 de agosto de 1973.

"Cobramos la quincena y la gratificación de fiesta patria y empezamos la protesta", recuerdan.

Ya organizados, conscientes de su poder y del uso que podían darle, los trabajadores de *El Comercio* dieron un paso más: el control de la producción.

"El 28 de julio decidimos sacar el periódico por nuestra cuenta, con el mensaje de Velasco por la fiesta patria. Ese fue el primer periódico libertario".

La organización fue minuciosa.

"Se formó una guardia en la entrada de los talleres con orden de no permitir el ingreso a nadie. Unos consiguieron el texto del mensaje presidencial. Otros pidieron fotos en *Expreso* (el primer diario expropiado por el gobierno y entregado a sus trabajadores en 1970), los linotipistas se pusieron a teclear".

"Los patrones entraban libremente al diario, pero nadie podía pasar a los talleres. Había una gran tensión por miedo a que nos descubrieran. Ni los que estaban de guardia sabían qué estaban haciendo. De una manera dramática se tuvo que convencer a la única persona sindicalizada que podía manejar la rotativa vieja. Tenía miedo, pero lo convencimos. Nuestro propósito era demostrar que los trabajadores éramos capaces de sacar el diario y respaldar así nuestro pedido de expropiación al gobierno".

En las orejas donde habitualmente van los avisos pusimos dos imágenes de Tupac Amaru. Nosotros llamamos tupacs a los sindicalistas y caracoles a los carneros. Era un símbolo".

Tupac Amaru es, en realidad, el símbolo de todo lo nuevo en el Perú, el emblema de la revolución, el orgullo de los peruanos.

"Echamos a rodar la máquina. Tiramos 20 000 ejemplares, pero el problema era cómo sacarlos de allí sin que nos viera la policía".

Se les ocurrió.

Colocaron un camión de cola en la puerta de la expedición e invitaron a los policías a comer algo de la olla popular y tomar café.

"Ellos, que siempre tienen hambre, fueron".

Así pudieron salir los paquetes.

"Fue una operación tupac".

Los paquetes fueron trasladados a casa de un dirigente y se diagramó la distribución en automóviles en los barrios populares y entre la gente que asistía al desfile militar.

"Cuando Velasco regresaba a Palacio un tupac se abrió paso entre la muchedumbre y le entregó un ejemplar. Velasco sonrió".

Esas cosas siempre hacen sonreír a Velasco. Su voluntad de expropiar *El Comercio* tiene casi tantos años como la revolución que dirige, y nunca lo ocultó.

Ya el 3 de octubre de 1969, al cumplirse un año de la revolución, el presidente afirmó que "algunos periódicos, algunos de nuestros honrados y objetivos periódicos criollos creen que es honrado y objetivo ocultarle al pueblo lo mucho y lo bien que se habla hoy del Perú en el mundo. Pero no importa. Día vendrá en que aquí se sepa cuánto y con qué perfidia ocultaron la verdad los dueños de este periodismo cuya única preocupación es la defensa de inconfesables intereses y un malévolo sensacionalismo. Y todo esto bajo

el manto piadoso de una pretendida libertad de prensa tras la cual se oculta un turbio manto de apetitos fariseos y de insidia, cuando no de calumnia cotizable".

El escándalo estalló cuando un ejemplar de *El Comercio* de los tupacs fue arrojado por encima del muro que aísla del Perú a la mansión de los Miró Quesada, en la suntuosa avenida Javier Prado.

"Estaban desesperados, llegaron como locos a ver qué había pasado. Pusieron avisos a la opinión pública en los otros diarios, nos pusieron otro juicio y cojudeces por el estilo. Cuando salieron del edificio del diario se encontraron con sus carros pintados con leyendas en favor de Velasco. Un cachondeo. Querían abrir la puerta y se encastraban las manos con la pintura que habíamos puesto en las manijas".

En medio de una avalancha de donaciones y muestras de solidaridad por parte de la población, los trabajadores pidieron por primera vez la expropiación del diario.

"Fue una solidaridad conmovedora. Además del dinero recaudado, los campesinos aportaron 30 toneladas de alimentos para los huelguistas y por primera vez todas las centrales sindicales se pusieron de acuerdo en un tema e hicieron acto por nosotros", dicen los trabajadores.

En Perú hay cuatro centrales sindicales. Una controlada por el declinante APRA; otra adicta al gobierno; otra dependiente del Partido Comunista; y una vinculada con el minúsculo partido Demócrata Cristiano.

Se produjo desde entonces el primer enfrentamiento con la Marina y eso demoró un año más la expropiación.

El almirante Vargas Caballero pasó frente a la puerta de *El Comercio*, vio los monigotes que representaban a los Miró Quesada colgados en la entrada y declaró que los trabajadores eran unos "bribones".

La reacción sindical fue muy violenta y el almirante

casi se va pique en medio de un diluvio de declaraciones adversas.

Las fuentes próximas al gobierno dicen que Velasco ya había resuelto la expropiación, pero que se contuvo ante la actitud sindical hacia Vargas Caballero.

En el Perú hay pocos valores más respetados que la unidad de la fuerza armada, un fenómeno difícil de comprender en la Argentina pero que tiene claro sentido político. Es esa unidad la que hasta ahora permitió que el proceso siguiera adelante a pesar de las diferencias de criterio sobre muchas cuestiones que existen entre los cuadros.

Si en los países comunistas estos matices son superados a través de la homogeneización que lleva a cabo el Partido, en el Perú son absorbidos por la unidad de la fuerza armada.

La cuestión amenazó complicarse cuando el ministro de Transporte y Comunicaciones, general Meneses Arata, dijo en público que si un ministro hablaba en favor de los trabajadores se lo acusaba de intervenir en política, pero que no ocurría lo mismo si la declaración ministerial presenta a los trabajadores como los malvados de la película y a los empresarios como los héroes.

Fue a raíz de esta pública divergencia entre un general y un almirante que el Consejo de Ministros estableció que las declaraciones políticas quedarían reservadas al presidente y al primer ministro.

No era un buen clima para la expropiación, pero en esos días se tomaron las decisiones fundamentales.

A ello contribuyó este incidente:

En Arequipa, los patrones expropiados por la reforma agraria habían desatado una dura campaña contra lo que llamaban "el despojo". Los campesinos del sur de Lima redactaron un aviso de una página en respuesta a los dueños de la tierra, lo llevaron a *El Comercio*, lo pagaron, aceptaron algunas correcciones

que la empresa exigió en el texto... e igual no fue publicado.

El Comercio no hacía igual ejercicio de su "libertad de prensa" con los ricos patronos del barrio limeño de Miraflores, cuyos avisos reclamando mucamas o jardineros "sin colegio", es decir analfabetos, jamás eran censurados.

Tampoco sufrían restricciones los bromistas que pagaban avisos humorísticos insultando a la fuerza armada.

Los campesinos organizaron entonces una marcha hacia el palacio de Gobierno y de regreso desfilaron alrededor de *El Comercio*, frente a cuya puerta afilaron sus machetes amenazadoramente, mientras desde un balcón el gerente los saludaba con gestos obscenos.

La doctrina oficial afirma que en el Perú no hay lucha de clases. Pero cada cual defiende lo suyo, y el gobierno no es prescindente.

Hubo negociaciones, la huelga se levantó, los trabajadores no cobraron el mes, pero la empresa accedió al pliego de reclamos.

El último pliego de reclamos previo a la expropiación fue presentado el 12 de abril de 1974.

"O ellos habían aprendido la lección o encontramos nosotros la forma de no tener problemas. La cuestión se solucionó en la biblioteca del diario, en una semana de negociaciones directas. Ahí conseguimos una reorganización del diario de cabo a rabo, nivelación de sueldos, mejoras administrativas. Esto significaba la participación del sindicato en la gestión, cosa que ni siquiera nos correspondía por ley, ya que era asunto de la comunidad industrial".

Habían corrido cinco años de Revolución. La familia negociaba con el sindicato en un Perú sin gamonales.

VIII. EL 28 DE JULIO

El 28 de julio de 1974 Velasco habló durante tres horas y media, de pie, pese al reclamo de los tres comandantes generales, quienes le pidieron que se sentara. Ni siquiera consintió que el general Mercado Jarrín, el general de la fuerza aérea Rolando Gilardi y el almirante Arce Larco lo acompañaran parados.

Es un pequeño sacrificio que tengo que hacer por mi pueblo, dijo el presidente a quienes acudían a expresarle preocupación por ese esfuerzo superfluo para un hombre mayor de 60 años, a quien le falta una pierna.

Esa muestra de tenacidad, esa voluntad de sobreponerse a cualquier adversidad, contrastaban con la forma en que leyó su mensaje.

Velasco no tiene la gracia del lenguaje y la intuición oratoria de Perón, ni los arrebatos de Fidel Castro. Habla pausadamente, lee como si meditara en ese momento cada palabra que pronuncia.

Pero gradualmente va envolviendo a su auditorio, hasta establecer una relación de serena complicidad.

Dentro del Palacio de Gobierno, unos dos centenares de funcionarios escucharon sus palabras. En la plaza, cerca de 10 000 personas lo siguieron desde una pantalla gigante de televisión con un filtro que le daba cambiantes colores.

De tanto en tanto, el jefe de la revolución interrumpía la lectura con algún comentario. A veces, la simple reiteración de un párrafo, para destacar su importancia. O apenas unas rápidas miradas de ironía, a su esposa y a sus camaradas de armas, como cuando leyó el punto del Plan Inca dedicado a la condición de la mujer.

En el patio del palacio de gobierno, una orquesta de trompetas y trombones tocó huaynos y marineras, y los campesinos de Lima, con sus ojotas, ponchos y sombreros, los bailaron.

Terminada la concentración, los campesinos enfilaron hacia el edificio de *El Comercio*, su diario.

En la columna iba Zózimo Torres, el líder de la hacienda de Huando, que durante la última huelga de los trabajadores de *El Comercio* había contribuido con alimentos a la continuación del movimiento.

Llevaba en sus manos la bandera con los colores del arco iris del Tahuantinsuyo, el imperio incásico.

Los campesinos se detuvieron en la puerta del diario en cuyas páginas no habían podido ni publicar un aviso pagado. La banda volvió a tocar, pero nadie se animó a bailar allí.

Los dirigentes se acercaron a la pesada reja de hierro de la puerta. Explicaron su propósito. Un portero transmitió su mensaje y desde adentro se ordenó abrir el portón.

Los primeros de la columna ingresaron lentamente, mientras avisaban a los de atrás que podían avanzar. En pocos minutos, unas dos mil personas ocupaban el patio del viejo edificio, con pisos de mármol y paredes revestidas en piedra gris.

Zózimo Torres se abrió paso con su bandera y la puso en manos de los dirigentes del sindicato de *El Comercio*.

Hubo varios discursos sencillos y emotivos. Se cantó el himno nacional peruano. Trabajadores y campesinos se abrazaron.

Eran alrededor de las nueve de la noche. Después los campesinos se encaminaron hacia los micros en que habían venido desde las haciendas próximas a Lima, para regresar a sus viviendas. Fue una concentración silenciosa a través de las oscuras calles del

centro de la ciudad, en una noche fría. Tomaban conciencia.

Quiénes recuperaban la voz no tenían en ese momento mucho que decir de su nuevo poder. Callaban, cansados y felices.

A la misma hora, en el barrio residencial de Miraflores comenzaba la primera manifestación contra la expropiación. Un centenar de jóvenes quemaron pilas de periódicos en la puerta del café Haití, a la hora en que salía el público de una función en el cine "Pacífico". Quiénes perdían el poder de expresarse, hacían oír sus gritos, frente al parque central de Miraflores, la zona más rica y mejor iluminada del Perú.

Los actos relámpagos se sucedieron durante varias noches. Hubo comercios apedreados, un ómnibus de transporte colectivo incendiado, griterías frente a las embajadas de Cuba y la URSS. Dos damas vestidas de negro fueron las únicas que respondieron a una convocatoria que circuló de boca en boca y llegaron en coche hasta el palacio de gobierno para manifestar su luto por la defunción de la libertad de prensa.

Velasco observó los desmanes con tranquilidad. La policía trataba de impedir destrozos, pero se movía con suavidad.

Los campesinos anunciaron que organizarían una concentración de 50 mil personas en Miraflores; se proponían recorrer sus calles con machetes en la mano. Velasco pidió que no lo hicieran, temía que pudiera producirse una provocación.

Al cuarto día el gobierno anunció que la policía reprimiría con mayor dureza y que los autos confiscados a los revoltosos, quienes los hacían circular lentamente mientras tocaban la bocina, para impedir el desplazamiento de los vehículos policiales, serían sustrados para pagar los vidrios rotos, y que se retiraría a sus propietarios el registro de conducir.

Los disturbios cesaron como por arte de magia, y a

fin de año Velasco indultó a centenares de procesados. Quebrado su poder, privada de los medios de difusión que usó para calumniar a la revolución, la oligarquía peruana prefería conservar, por lo menos, el volante de sus coches. Un símbolo del poder que había perdido.

IX. ¿QUE COMUNICAN LOS MEDIOS DE COMUNICACION?

En uno de los primeros capítulos de este libro vimos cual fue en líneas generales y a lo largo de muchos años, el comportamiento de la vieja prensa peruana.

En este nos proponemos un enfoque distinto, aunque complementario: el estudio detallado de un ejemplar de cada diario limeño antes de la expropiación, la superficie que dedicaba a los distintos temas, la forma en que los tocaba.

Para ello hemos trabajado sobre los ejemplares que pudimos conseguir y que, lamentablemente, corresponden a distintos días de los meses de junio y julio de 1974.

Se trata de *El Comercio* del 18 de junio, *La Prensa* del 26 de julio, *Correo* del 16 de julio, *Ojo* del 19 de julio y *Ultima Hora* del 26 de junio.

Deliberadamente hemos excluido del estudio a *La Crónica*, que pertenecía al gobierno, y *Expreso*, en manos de sus trabajadores, porque no reflejaban las características de la vieja prensa peruana.

Las conclusiones de esta investigación confirman las razones del gobierno revolucionario para expropiar la gran prensa, desintegradora, alienante, opuesta o en el mejor de los casos indiferente al interés nacional y la problemática del pueblo peruano. Servirán además para comparar aquellos diarios con los actuales y verificar en qué medida han cambiado.

Las críticas posibles a la prensa reformada son muchas, y en este libro no se ahorran. Sin embargo, esta excursión al pasado de la prensa peruana es imprescindible para no perder de vista que las limitaciones que

hoy se observan son la herencia de uno de los periodismos más reaccionarios e insustanciales que hubo en América Latina.

La imagen que estos diarios daban del Perú, y su visión del resto del mundo, asustan. Con la solitaria excepción de *Correo*, un diario moderado, anodino, los restantes reflejaban cuatro variantes de una misma actitud: la de los patronos expropiados, la de la minoría blanca y urbana que vive de espaldas al país cholo y campesino, ajenos al futuro que no les pertenece.

Ultima Hora y *Ojo* estaban destinados al consumo popular, escritos en el idioma de la calle; eran medios de socialización de comportamientos deseados, educaban a sus lectores para que ocuparan su tiempo pensando en partidos de fútbol o historias de alcoba de actrices de televisión. *El Comercio* y *La Prensa*, en cambio, cumplían esa misma función entre las clases medias, a las que ofrecían una ilusión de respetabilidad y trascendencia y además servían para la comunicación entre las clases propietarias.

Burdos unos, más sutiles los otros, todos cumplían su parte en un sistema de dominación que la revolución está desmontando pieza por pieza, desde hace seis años.

EL COMERCIO

Diario por diario comenzamos midiendo la superficie asignada a cada tema. En todos los casos el primer rubro fue la publicidad, como era previsible en empresas capitalistas. Pero a fuerza de previsible, no suele reflexionarse sobre el sentido de esta distribución del espacio, equivalente en su grado de concentración a la distribución de la riqueza en el conjunto de la sociedad.

Cuando veinte o treinta avisadores comerciales aportan a la economía de un diario mayores ingresos que

100 000 lectores, los directores de diarios se tornan muy respetuosos de las ideas de esos avisadores.

En *El Comercio* del 18 de junio la publicidad cubría el 53 por ciento del papel impreso.

El 68.7 por ciento de esa publicidad provenía de empresas privadas; el 28 por ciento eran avisos clasificados, el 3 por ciento oficiales y apenas el 0.3 por ciento se originaba en las instituciones nuevas surgidas de las reformas estructurales ocurridas con la revolución. Ese 0.3 por ciento era un aviso de la cooperativa Paramonga, uno de los ingenios agroindustriales expropiados en 1969.

El segundo rubro eran los deportes, que ocupaban el 13 por ciento de la edición.

¿Pero qué deportes?

El 47.7 por ciento estaba dedicado al fútbol profesional; el 35 por ciento al turf y el 8.5 por ciento al boxeo profesional. Es decir, más del 91 por ciento de la lectura deportiva se refería a hechos de los cuales el lector no participa, es sólo un espectador pasivo. Su única actividad es pagar para sostener el negocio.

Apenas el 9 por ciento de la sección deportes informaba sobre juegos que la gente puede practicar. Y aun en ese caso, la mayor superficie era insumida por deportes exclusivos para personas de dinero: hipismo, golf, caza, pesca.

Después de la publicidad y los deportes, el capítulo más extendido del diario eran las noticias internacionales, (5 por ciento) transmitidas a través de ocho cables de la agencia norteamericana United Press, cinco de la británica Reuter, cuatro de la española EFE, dos de la Alemana DPA, uno de la italiana ANSA y uno de la francesa France Presse.

La estructura de la comunicación internacional, controlada por Estados Unidos y Europa Occidental, no es responsabilidad de ninguno de los diarios que compran sus servicios.

Pero en muchos casos, como el *Jornal do Brasil*, *Clarín* o *La Opinión* de Buenos Aires, los diarios reescriben los cables, extrayendo la información de los despachos de agencia y enriqueciéndola con material de sus propios archivos o con notas de sus enviados especiales. Esos periódicos se niegan a delegar en las agencias la responsabilidad sobre el material que publican; *El Comercio* en cambio reproducía textualmente los artículos de las agencias, sin siquiera un comentario editorial, aun cuando algunos temas comprometieran directamente el interés del Perú.

Uno de los cables publicados ese día mencionaba las críticas de un empresario colombiano al programa automotriz del Pacto Andino. El diario de los Miró Quesada se abstenía de informar a sus lectores que ese programa era fundamental para los planes peruanos del desarrollo industrial.

Otro incluía críticas al Perú y a Venezuela formuladas por un funcionario norteamericano que recomendaba a los inversores hacer negocios con Chile.

En otros casos las noticias interesaban al Perú indirectamente: en Santiago, Pinochet denunciaba que Corea del Norte falsificaba dólares y los introducía en su país para provocar el caos, y un delegado chileno afirmaba en la OIT que "la vía al socialismo de Allende sólo fue una mala broma y una desvergonzada mentira".

Finalmente figuran las noticias no relacionadas con el país ni con sus vecinos, pero que reflejan una visión del mundo, opuesta a la posición tercermundista que sostiene la revolución: un cable justificaba los ataques de Israel a los palestinos, otro calificaba de "terroristas" al IRA irlandés, sin mencionar las razones políticas de su lucha.

En cuarto lugar de importancia en este serio periódico limeño figuraban las noticias sociales, los entretenimientos y las informaciones sobre moda, decora-

ciones, cocinas y peinados, con el 4.8 por ciento del espacio.

El quinto lugar, con el 4.5 por ciento cada uno, era compartido por las noticias del interior del Perú y por la página editorial.

La página de interior estaba compuesta por 31 notas brevísimas, distribuidas al azar, sin orden ni lógica. Una visión estática, fragmentaria, falsa.

Por ejemplo, había tres informaciones originadas en el Cuzco en tres lugares distintos de la página.

Una charla sobre arqueología en el Cuzco, tres andinistas que escalaron un volcán en Arequipa o la inauguración de un consultorio médico en Piura dan una idea muy alejada de lo que ocurre en el Perú.

Las dos notas principales de la página referían la inauguración de una fábrica de cerveza en Pucallpa y las perspectivas para el cultivo de dátiles en ICA. En ninguna de las dos se aclara si las explotaciones están en manos de empresas capitalistas privadas o si pertenecen a cooperativas de trabajadores.

Ese día *El Comercio* publicó tres editoriales, cuatro notas firmadas y una carta de lector.

Un editorial comentaba con actitud neutral una propuesta urbanística del alcalde de Lima; otro recomendaba tecnificar la producción de alimentos. El tercero tampoco contenía elementos directamente políticos, pero consistía en un elogio de la empresa privada por su participación en la industria naval.

Una de las notas firmadas informaba sobre la explotación petrolera en Gran Bretaña. Otra presentaba las reflexiones de un pensador limeño sobre la política internacional. Este ciudadano comparaba las aventuras galantes que en el pasado aceleraron la caída de algunos gobiernos, con el espionaje electrónico contemporáneo, y concluía comunicando sus simpatías por Eduardo VIII y John Profumo, personajes que le resultaban más atractivos que Nixon o Chaban-Delmas.

Acaso para compensar esta audacia, el diario publicaba en la misma página la conmovedora historia de un caballero que durante 30 años le pagó una mensualidad al sacristán de su pueblo para que hiciera sonar las campanas de la iglesia a la hora del Angelus. El caballero no sólo era piadoso, sino también discreto, porque nunca se había vanagloriado de su buena acción, que permaneció en secreto hasta su muerte.

Regresando al mundo de los hombres, un autor español utilizaba la página editorial de *El Comercio* para hacer pública su opinión sobre Ernest Hemingway. A su juicio, no conocía España, y su enfoque era de un "sensacionalismo truculento". El autor recordaba además que Hemingway era hijo de un alcohólico.

El lector cuya carta era publicada agradecía un editorial anterior de *El Comercio*. Era el gerente de la Cámara de Comercio de San Isidro.

En este contexto pasaba por buena prosa revolucionaria una "Columna de opinión" del redactor del diario Augusto Peña, que se publicaba en cumplimiento del artículo 4 del anterior estatuto de prensa. Peña saludaba al derrotado pueblo de Chile e instaba a los peruanos a organizarse en defensa de su revolución y del presidente Velasco Alvarado.

Los trabajadores de *El Comercio* han relatado las argucias de la empresa para impedir la publicación de este tipo de artículos: muchos familiares y allegados a la familia Miró Quesada se anotaban en la lista de turnos y luego renunciaban a su derecho, con lo cual le restaba ese espacio a los periodistas realmente interesados en escribir contra la línea del diario.

En séptimo lugar figuraban las informaciones sobre temas culturales y artísticos, con el 4 por ciento. El grueso eran cables del exterior: la filmación de un western italiano, la entrega de un premio a Fellini, las actividades del torero Dominguín. Había un comen-

tario sobre una función musical, chismes y anuncios de estrenos de cine. Ni una nota.

Un 3.5 por ciento de *El Comercio* se ocupaba de la información general: inauguración de bibliotecas, colocación de rejas en hospitales, convenciones de gerentes de aeropuertos, reuniones de expertos en migraciones, conferencias sobre la Amazonia, prohibiciones de fumar en los micros, funciones culturales de damas de un club y viajes de un obispo. Además del santoral católico.

Un 2 por ciento del diario reseñaba las actividades de los ejecutivos de empresas, sus ascensos y viajes, sus cambios de empleo y la presentación de nuevos productos, y otro tanto se dedicaba a las noticias policiales, exhibidas como una lucha ética entre el bien y el mal, dos absolutos que se enfrentan en un limbo a-social y a-histórico.

Apenas un poco más que eso, el 2.5 por ciento del más prestigioso órgano de prensa del Perú, era consagrado a la actualidad política.

El día estudiado, *El Comercio* publicó en la tapa la protesta peruana contra la restricción estadounidense para que los aviones de "Aeroperú" pudieran aterrizar en Miami, mientras los de "Braniff" y "Panamerican" seguían recogiendo tráfico en el aeropuerto de Lima.

La publicación del comunicado oficial completo era obligatoria, por el anterior estatuto de prensa; tal vez por eso, *El Comercio* se limitó a cumplir la ley, pero no le agregó ni un título significativo, ni una sola línea de explicación o comentario, para que sus lectores comprendieran que el gobierno revolucionario estaba defendiendo la soberanía aérea nacional.

El resto de la actividad política era reflejado desvaíadamente, con la publicación de gacetillas oficiales o de conferencias de prensa, un mal endémico del periodismo peruano. Un discurso del ministro de Agricultura llevaba un sólo subtítulo, único aporte del diario

al ordenamiento de la información: "No existe colectivismo de Estado", afirmaba.

Finalmente, el 1.2 por ciento del espacio del decano de la prensa peruana, orgullo de la oligarquía y niña mimada de la SIP, estaba consagrado a temas educativos.

Mezquindad hacia la obra del gobierno revolucionario, exaltación de la propiedad privada, promoción de formas alienantes de ocio y recreación, indiferencia ante la educación y la cultura nacionales, simpatías hacia Pinochet y Franco, y un nivel profesional de color gris topo, surgen de la lectura de *El Comercio* de ese día, en el cual no hay una sola nota para los asuntos laborales.

Lo cual permite apreciar cómo no son imprescindibles los editoriales políticos —ese día no había ninguno particularmente agresivo— para que un diario defienda un modelo de sociedad y combata otro, para que malforme y distorsione la opinión pública y la realidad de su país.

Para que el lector pueda apreciar el cuadro general de un vistazo, luego de analizar cada diario, sintetizaremos los datos esenciales. Estos son los de *El Comercio* del día estudiado:

Publicidad	53 %
Deportes	13 %
Internacional	5 %
Sociales, decoración, cocina, entretenimientos	4.8%
Interior	4.5%
Editoriales	4.5%
Espectáculos y cultura	4 %
Información general	3.5%
Actualidad política	2.5%
Comerciales	2 %
Policiales	2 %
Educación	1.2%

LA PRENSA

Su estructura general coincide con la de *El Comercio*, aun cuando analizando el detalle de temas surgen algunas diferencias.

La Prensa del ex-primer ministro Pedro Beltrán Espantoso tenía más publicidad que su competidor: el 61.5 por ciento en la edición del 26 de julio, un día antes de la expropiación.

También era mayor el porcentaje de publicidad privada dentro de ese total: el 87.3 por ciento contra 7.3 por ciento de avisos oficiales, apenas 2.9 por ciento de clasificados y 2.5 por ciento de cooperativas surgidas con el proceso revolucionario.

También los deportes eran aquí el segundo rubro, aunque con un porcentaje muy inferior: 7 por ciento. Como en el caso de *El Comercio*, *La Prensa* dedicaba su mayor superficie a los deportes-espectáculo: 84 por ciento entre fútbol, turf y automovilismo, y apenas el 16 por ciento a los deportes-práctica: natación, fútbol universitario, basket, box amateur.

A partir de allí comienzan algunas divergencias, de matiz, pero interesantes. Para *La Prensa* el tercer rubro era la actualidad política nacional, con el 6.2 por ciento del espacio.

Ese día la principal nota del diario, en la primera página, llevaba por título "Unidos ante el comunismo", y hacía una patética defensa de la empresa privada en el campo de la prensa.

También gozaba de buen espacio y destacada presentación una carta abierta dirigida al presidente Velasco Alvarado por el sacerdote Salomón Bolo Hidalgo, quien advertía al jefe de la Revolución sobre la inconveniencia de echar mano a los diarios.

Menos suerte tuvo la decisión del gobierno de indultar a 324 presos al cumplirse 153 años de la declaración de la Independencia Nacional: *La Prensa* le

confirió un título a una columna, de sobriedad británica.

Eso contrastaba con dos informaciones de primera página, en las cuales se exaltaban dos sucesos que, a juicio de la dirección del periódico, contribuían a prestigiar al Perú en el exterior: un canario peruano había ganado un concurso internacional de pajaritos, y una joven peruana había obtenido el primer premio en un concurso internacional de señoritas.

Había una correcta nota sobre la botadura de un barco granelero construido en astilleros peruanos, brevísimas notas sobre la "Actualidad oficial" agrupadas en una sección con ese título, y un vasto despliegue para las opiniones de los empresarios que cuestionaban el régimen de disponibilidad de divisas implantado por el gobierno para impedir la evasión y el despilfarro.

Luego, la información general, con el 6 por ciento del espacio: parques nacionales, turismo, preservación de la fauna selvícola, reajuste de tarifas de taxis, un cartero que se jubila, una vida salvada por la Cruz Roja, una exposición de fotografías. El apoliticismo militante, la neutralidad casi esquizofrénica.

En cuarto lugar, la página editorial, con el 5.3 por ciento del espacio: críticas a la restricción de importaciones de libros, la regulación del tránsito urbano, un ataque al comunismo, un artículo sobre la industria del *best seller*, con poca información y ninguna opinión el elogio de un museo de arte religioso, la nostálgica evocación de la Escuela de Clases de la Escuela Militar de Chorrillos.

Recién en quinto lugar aparece la información internacional, que ocupa el 4 por ciento del diario. Son diez cables de United Press, seis de France Presse, cuatro de Associated Press y uno de EFE, es decir el 66 por ciento de agencias norteamericanas.

Algunas observaciones destacables: *La Prensa* publica sin comentario un cable en el cual se informa que la

Corte Internacional de La Haya falló en contra de Islandia su litigio pesquero con el Reino Unido. Los ingleses pretendían pescar en las mismas costas islandesas, y protestaron contra la extensión de la soberanía marítima a 50 millas.

El diario no explica qué es la Corte Internacional de La Haya y qué rol juega en los diferendos entre pequeñas y grandes naciones. No recuerda tampoco que por extender su soberanía a las 200 millas, Perú mantuvo un serio conflicto con Estados Unidos, cuyos pesqueros pretendían violar la jurisdicción peruana.

Otro cable hace fe de las declaraciones del presidente de Bolivia Hugo Bánzer, según quien fue desbaratado en su país un complot "marxista". Se trataba en realidad de un movimiento de oficiales del ejército, menos propensos que Bánzer a la satelización boliviana de Brasil y Estados Unidos. Marxistas, entonces.

Los espectáculos y la cultura tienen el mismo espacio que las informaciones sociales, la decoración, la cocina y otros tópicos "femeninos".

Hay un cable de París, muy destacado, sobre la próxima privatización de la Oficina de Radio y Televisión Francesa; la presentación de un grupo de cantantes por su empresa grabadora; el divorcio de Liza Minelli; un reportaje a un actor de telenovelas y una guía de diversiones.

Y una sola nota que requirió elaboración del diario, aparte de los cables y gacetillas: una minuciosa exposición de los argumentos empresariales para oponerse a la restricción de las importaciones de libros. No de los profesores o de los estudiantes. De los empresarios.

Con el 2 por ciento figuraba en *La Prensa* el interior del Perú, que concentra a más del 70 por ciento de la población y a la casi totalidad de las riquezas del país.

La página de interior es más ordenada y menos

reaccionaria que la de *El Comercio*. Sólo tiene nueve notas, en las que se expresan algunos problemas de la población: una ciudad reclama agua, Chiclayo pide la estatización del servicio eléctrico, en Arequipa hacen huelga bancarios y ferroviarios, en el Cuzco se organiza una institución de apoyo a la Propiedad Social, en Piura una cooperativa vende frutas a la mitad del precio habitual porque elimina intermediarios.

Es uno de los raros casos en que el viejo periodismo peruano permitía la publicación de informaciones contrarias a los intereses de sus patrones y aliados.

El resto: 1 por ciento dedicado a temas económicos, nacionales y extranjeros, con datos sobre la bolsa de Londres pero también sobre el consumo de fertilizantes en el Perú, bien presentada, como ocurría con todo el diario; 0,5% de noticias policiales; y 0.2 por ciento para la educación, último rubro, igual que en *El Comercio*.

Dejamos para el final las notas gremiales: tres en la edición estudiada, que en total alcanzaban al 0.5 por ciento del diario.

Una de ellas consignaba la elección como secretario general en el sindicato del diario *Ultima Hora*, de la misma empresa que *La Prensa*, de un simpatizante de Beltrán.

Otra, con título destacado y una fotografía, narraba las alternativas de una fiesta organizada por la comisión de damas de la Federación de Periodistas creada a instancias de las empresas de prensa.

La tercera anunciaba una rifa organizada por la misma federación.

El universo laboral de *La Prensa* se terminaba en la puerta de su casa. Fuera, quedaba el Perú.

Diario más inteligente, de mayor calidad profesional, muy duro en sus editoriales pero con algo más de ecuanimidad en la información, *La Prensa* también fomentaba el consumo de televisión y deportes, acogía

con agrado informaciones del extranjero adversas al Perú, magnificaba la importancia de los pajaritos y las señoritas y disimulaba medidas importantes del gobierno, como el indulto a los presos, que contradecían su tesis del avance totalitario y represivo.

Esta es, en síntesis, su edición del 26 de julio de 1974:

Publicidad	61.5%
Deportes	7 %
Actualidad política	6.2%
Información general	6 %
Editoriales	5.3%
Internacionales	4 %
Espectáculos y cultura	2.5%
Moda, cocina, decoración y sociales	2.5%
Interior	2 %
Economía	1 %
Comerciales	0.8%
Laborales	0.5%
Policía	0.5%
Educación	0.2%

ULTIMA HORA

Tabloide con poca información, muchas fotos y grandes títulos redactados en replana, la jerga que hablan los limeños, *Ultima Hora* es un vespertino que Beltrán creó con un grupo de periodistas a los que pensaba despedir de *La Prensa*.

El diario tuvo un éxito inesperado y continuó apareciendo. Es la otra cara del elegante ex-primer ministro, el rostro soez de la oligarquía peruana. El ejemplar analizado corresponde al 26 de junio de 1974.

El 45 por ciento de su espacio estaba cubierto por publicidad, de la cual el 98.2 por ciento era privada y apenas el 1.8 por ciento oficial.

Nuevamente, el segundo rubro son los deportes, pero con un porcentaje que casi cuadruplica al de *La Prensa*: 27 por ciento. También crecen aún más los porcentajes de deportes-espectáculo: 74.2 por ciento de fútbol, 20 por ciento de turf. Apenas el 4.8 por ciento para deportes que los peruanos pueden practicar.

La edición estudiada tiene dos tapas distintas. Una deportiva y otra, interior, dedicada a la actualidad. Esta segunda tapa tiene tres títulos. El principal: "Serpiente en avión"; los otros: "Se divorcian Liz y Richard"; "Ampliación de ley de Comunidad Industrial anuncia ministro de Industria" y una foto del juicio por el caso Banquero.

Luego de los deportes, *Ultima Hora* se ocupaba de los chismes sobre la vida de los actores y otras personalidades del *jet-set*, con tres secciones distintas, firmadas por columnistas.

Uno de ellos, Guido Monteverde, con sus pintorescas deformaciones del lenguaje y con su hábil manejo de la noticia breve, contribuyó en mucho a la difusión del diario. Un ejemplo: "Camucha Negrete dice que abrirá boutique en Miraflores. ¿Y las babas?". Esto es todo, no hay más noticia. Cada día, las secciones de Monteverde incluían treinta o cuarenta frases de este tipo.

En tercer lugar la información policial, con el 5 por ciento: crímenes, robos, violaciones. La actitud del diario era moralista, represiva, morbosa, hipócrita.

El 4.3 por ciento era para la información general, seleccionada con un criterio truculento o trivial: la víbora que apareció en el avión; un pedido para que los riñones de los muertos se aprovechen en trasplantes; dos jóvenes que recorren el mundo en bicicleta, un gringo que llegó al Perú para comprar coca, etc. Una sola nota de interés general, muy breve: con más áreas verdes, Lima sería menos húmeda.

En sexto lugar, con el 4 por ciento, empataban los entretenimientos y los editoriales.

En los entretenimientos se publicaban un horóscopo y varias historietas, todas con alusiones sexuales gruesas y una de ellas, "Serrucho", denigratoria para los campesinos peruanos. Un serrano que habla mal castellano, ridículo.

Un editorial elogiaba un plan de riego de parques y paseos públicos, otro reflexionaba sobre la relación entre geología e historia, muy erudito y vacío.

Los otros dos del día estudiado eran más interesantes. El tema del primero analizaba la aglomeración de público en los vehículos de transporte colectivo, un viejo problema originado en la imprevisión de gobiernos anteriores, que el actual está corrigiendo con la incorporación de gigantescos omnibuses suecos y húngaros. El editorial no mencionaba estos hechos. Se limitaba a compadecer a los sufridos viajeros y culminaba con esta insidiosa frase: "Paciencia, porque, ¿qué hacer? De algún modo hay que pagar una cuota de sacrificio de esta crisis que a todos nos pertenece. Paciencia, que algún día llegará la solución".

Sutilmente se introduce la sugestiva palabra "crisis", se omiten los esfuerzos del gobierno para corregir el problema heredado, y se anuncia una ambigua "solución", con tono amenazador.

El último apoya un plan del gobierno federal de Alemania para dar ayuda a América Latina, aunque no se analiza en qué consiste esa ayuda, ni la importancia de las inversiones alemanas en el continente, ni sus condiciones políticas. Agradecido, el editorialista sugiere que además, Bonn envíe técnicos e inversores privados.

En octavo lugar, con el 3.3 por ciento, figuraba la actualidad política. Una nota de redacción, con foto y en cabeza de página, destacaba declaraciones formuladas en Lima por el general Gustavo Leigh, miembro

de la Junta Militar chilena, quien afirmaba que había una conspiración marxista contra su país. En cambio, sin firma ni comentario, se publicaba un cable desde Caracas, informando sobre la posición peruana en la Conferencia sobre los Derechos del Mar.

El 0.6 por ciento del espacio era para la información laboral. Era una sección de una columna, encaminada a complacer el interés de los trabajadores que leían el diario. Lo cual no impedía utilizarla en contra de sus intereses.

Eran cuatro notas breves, agrupadas. Una informaba sobre un conflicto sindical en la industria automotriz. La segunda sobre una convención del Sindicato de Educadores, SUTEP, que protagonizó duros enfrentamientos con el gobierno. La tercera elogiaba un plan de alfabetización organizado por el alcalde del distrito del Rimac, quien además, era funcionario del banco Wiese. La última, finalmente, era una gacetilla de prensa de la empresa minera norteamericana Marcona; uno de los últimos enclaves imperialistas en el Perú, que entregaba medallas a trabajadores de confianza.

El último rubro, con el 0.3 por ciento, correspondía a las noticias del exterior. A la única noticia, mejor dicho: la designación de Pinochet como Jefe Supremo de Chile.

La información como un *show* incomprensible, que excita y aturde, que invita a penetrar en un mundo prohibido de grandes personajes distantes y obliga a regresar luego a la sórdida vida cotidiana, al ómnibus repleto por culpa de este gobierno. La esperanza en la ayuda extranjera para progresar.

Este era el mensaje de *Ultima Hora*. En síntesis:

Publicidad:	45 %
Deportes	27 %
Espectáculos	6.5%
Policiales	5 %
Información general	4.3%

Humor, entretenimientos	4 %
Editoriales	4 %
Gremios	0.6%
Internacional	0.3%

Ojo

Editado por la misma empresa de *Correo*, estaba destinado a competir con *Ultima Hora*, con un esquema ligeramente distinto.

El 19 de julio de 1974, el 37 por ciento del espacio de *Ojo* era ocupado por publicidad. El 68 por ciento privada, el 29 por ciento de avisos clasificados, y el 3 por ciento oficial.

Como en casi todos los casos estudiados, el primer rubro de lectura eran los deportes con el 16 por ciento y dentro de ellos los deportes-espectáculo: 41 por ciento de fútbol, box y automovilismo y 26 por ciento de turf, contra sólo el 33 por ciento de deportes-práctica: atletismo, basquet, ping-pong.

El 15 por ciento era para la información general y se concentraba en la doble página central, diagramada sobre la base de grandes fotografías y breves textos. La realidad como una miscelánea caótica: una señorita en bikini abriendo la boca con un mohín provocador, el hijo del presidente Velasco jugando ping-pong, el arzobispo Makarios, los jóvenes sobresalientes del año, un avión nuevo de Aeroperú. Y en el centro una mujer con su familia, que presenta su caso desesperante: fue atropellada junto con sus hijos, uno de los cuales murió. No tiene trabajo, no tiene vivienda, su marido está preso.

La señorita sexy y la mujer angustiada. *Mondo cane*. Sabrá Dios por qué ha hecho así el mundo. No es tarea de *Ojo* averiguarlo, y menos contribuir a modificarlo.

En cuarto lugar las noticias internacionales, con el

12 por ciento, un porcentaje que duplica y triplica el de los demás diarios de Lima. Once cables de EFL, cinco de France Presse, dos de ANSA, seleccionados con el mismo criterio de las fotos de la página central: los niños concebidos en laboratorio, magia negra, un hombre convertido en mujer deja plantado a su novio, un cura defiende las casas del amor, un récord de velocidad aérea, aventuras de Paty Hearst, un *beatle* no quiere irse de Estados Unidos. Poca política, y la poca, tendenciosa: en Escocia nace un nuevo grupo "terrorista".

Pocos rubros más: 8 por ciento de entretenimientos, horóscopos y moda; 7% de chismes sobre la vida de los artistas; 5 por ciento de actualidad política nacional, en último puesto: el juramento de un nuevo ministro, el descubrimiento de nuevos yacimientos de cobre, la posición peruana en la Conferencia sobre los Derechos del Mar.

En síntesis:

Publicidad	37%
Deportes	16%
Información general	15%
Internacional	12%
Humor, sociales, entretenimientos	8%
Espectáculos	7%
Actualidad política	5%

CORREO

El ejemplar estudiado corresponde al 16 de julio de 1974. Es el único diario de Lima analizado en el cual el primer rubro informativo es la actualidad política nacional y no los deportes, con el 22 por ciento.

Toda la sección política está dedicada a la visita al Perú del presidente de México, Luis Echeverría, lo cual posiblemente distorsione algo los datos, aun cuando

esa decisión es, en sí, un dato significativo que distingue netamente a *Correo* de la deprimente prensa peruana previa a la expropiación.

Por supuesto, en primer lugar también estaba la publicidad, aunque en un porcentaje muy inferior al de los demás diarios: 24 por ciento. Queda como una pregunta que los estudiosos peruanos podrán contestar, si el bajo avisaje de *Correo* era una represalia de las empresas por su línea de mayor independencia, por su falta de hostilidad hacia el gobierno revolucionario.

Si bien los deportes ocupan el tercer lugar, su porcentaje, de 16.5 por ciento sobre el total del diario, es elevado, sólo inferior al de *Ultima Hora*.

Pero también en el tratamiento de esta sección se observaban algunos matices favorables a *Correo* en la comparación con sus colegas: el 38 por ciento de la información era para deportes como el voley o el ping-pong, que los lectores pueden practicar; el 35 por ciento para el fútbol y el 27 por ciento para el turf.

Con el 16 por ciento, es decir casi la misma superficie que los deportes, figuraba la información general, presentada con un nivel profesional superior al promedio de los demás diarios. Una nota del día estudiado analizaba la reforma carcelaria, sin truculencias; otra era un reportaje convencional —pero aun un reportaje convencional era excepcional en un periodismo que no hacía reportajes— a un niño peruano, ganador de un certamen internacional de dibujo; una tercera reflejaba los festejos de Surquillo, un barrio de Lima donde viven obreros, que celebraba el 25 aniversario de su declaración como distrito. También había un perrito perdido.

Los editoriales se llevaban el 8.5 por ciento del diario, el porcentaje más alto de la vieja prensa limeña. Uno elogiaba la iniciativa de erigir un monumento al almirante Guise y otro felicitaba a Surquillo en su aniversario.

Había también dos notas: sobre la falta de infraestructura turística en Macchu Picchu, y un encendido elogio de la defensa peruana de las 200 millas de soberanía en el mar. De todos los diarios estudiados, es el único que editorializaba en favor del gobierno, no ya en un tema municipal intrascendente, sino en un tema principal de la política exterior peruana.

Además había una columna de opinión, firmada por Amadeo Julián Arrieta, quien denunciaba a la prensa reaccionaria y defendía el dictado de la nueva ley, que todos consideraban, sin equivocarse, inminente.

El sexto lugar era para las noticias internacionales, con el 5.7 por ciento. Dos cables de Associated Press, dos de EFE, dos de ANSA. Las agencias norteamericanas en minoría. Y además el único aporte de la redacción al enriquecimiento de la información observado en este estudio: un pequeño mapa señalando las alternativas de conflicto greco-turco-chipriota, con algunos antecedentes.

Con el 3 por ciento, las informaciones sociales y los chismes; 1.7 por ciento para entretenimientos y servicios al lector, como la lista de farmacias de turno; 1.6 por ciento para las noticias policiales y 1 por ciento para los espectáculos.

Sería excesivo afirmar que *Correo* era un buen diario, pero la comparación lo beneficia. En síntesis:

Publicidad	24 %
Actualidad política	22 %
Deportes	16.5%
Información general	16
Editoriales	8.5%
Internacional	5.7%
Sociales, chismes	3 %
Entretenimientos y servicios	1.7%
Policía	1.6%
Espectáculos	1 %

Para completar esta revisión de la vieja prensa peruana, tal vez sea útil consignar en un solo cuadro los datos comparativos de los cinco diarios estudiados:

	Comercio	Prensa	Correo	Ojo	Ultima Hora
Publicidad	53	61.5	24	37	45
Deportes	13	7	16.5	16	27
Internacional	5	4	5.7	12	0.3
Información					
General	3.5	6	16	15	4.3
Espectáculos	4	2.5	1	7	6.5
Interior	4.5	2	—	—	—
Editoriales	4.5	5.3	8.5	—	4
Actualidad					
Política	2.5	6.2	22	5	3.3
Humor, sociales, entretenimientos	4.8	2.5	4.7	8	4
Policiales	2	0.5	16	—	5
Comerciales	2	0.8	—	—	—
Economía	—	1	—	—	—
Laborales	—	0.5	—	—	0.6
Educación	1.2	0.2	—	—	—

LA PRENSA REFORMADA

Con estos antecedentes podemos acercarnos sin temores a la prensa reformada. Habrá aspectos criticables, pero desde ya es inimaginable que no haya mejorado, porque la vieja prensa limeña era deliberadamente mediocre. Ese era el camino elegido para la defensa de sus intereses.

Como ya hicimos con los diarios anteriores a la ex-

propiación, analizaremos uno por uno los periódicos reformados. En este caso todos corresponden a un mismo día, el 17 de diciembre de 1974, es decir a casi cinco meses de su entrega a los comités directivos.

EL COMERCIO

El primer rubro sigue siendo la publicidad, lo cual indica algo que ya sabíamos: los diarios siguen siendo empresas capitalistas o como dice el nuevo Estatuto de Prensa, "órganos de servicio social autofinanciado". El lucro no es su principal objetivo, pero tampoco pueden operar con déficits. Además, antes de la expropiación tampoco el único propósito de las empresas periodísticas era dar ganancias.

Esta reflexión es obvia. En cambio, el aumento del porcentaje de publicidad en las páginas de *El Comercio* es sorprendente. Alcanza al 57 por ciento, contra el 53 por ciento anterior a la expropiación.

La composición de esa publicidad se modificó sólo ligeramente. La privada se redujo al 62.4 por ciento del total y los clasificados al 25.6. Esa disminución del 8.7 por ciento en ambos rubros principales se debe al aumento de los avisos de instituciones nuevas surgidas luego del proceso revolucionario, como las Cooperativas Agrarias de Producción, con el 1.4 por ciento, y de los oficiales, que llegan al 10.6 por ciento.

No obstante, entre el gobierno y las organizaciones de la nueva sociedad sólo aportan el 12 por ciento. El 88 por ciento restante sigue proviniendo de los particulares.

El deporte no ha dejado de ser el tema de lectura que mayor superficie del diario obtiene, pero ese espacio ha disminuido casi a la mitad. Ocupa ahora el 7 por ciento.

Ha variado también el contenido de la sección, en la cual adquieren mayor importancia los deportes que

el lector práctica o puede practicar, como el boxeo amateur, el billar, el polo, el atletismo, el ciclismo o el badmington, que suman el 47.4 por ciento del espacio contra 32 por ciento de turf y 20.6 por ciento de fútbol profesional.

Es decir, que los deportes-espectáculo superan todavía el 50 por ciento, pero esto es una mejora en relación con el 91 por ciento de la medición anterior.

La información general ha pasado de ocupar un puesto secundario al tercer lugar, después de la publicidad y los deportes.

El conjunto de la sección no se diferencia de su antiguo estilo, de notas dispersas y poco interesantes. Sin embargo, aparece una novedad significativa: un extenso artículo en el que los jubilados protestan por la demora que sufren sus trámites en el Seguro Social. El diario hace reportajes a ciudadanos anónimos y publica sus fotografías. El protagonista de la noticia cambia. También puede ser el pueblo, no sólo los grandes personajes.

El cuarto rubro es la información internacional, que con el 5.2 por ciento se mantiene en una superficie equivalente a la anterior.

En estas páginas es difícil percibir cambios, salvo en la supresión de informaciones abiertamente tendenciosas contra el Perú. Por lo demás, con trece cables de United Press, seis de Reuter, seis de EFE y uno de France Presse, publicados tal como llegan de Estados Unidos, Gran Bretaña, España y Francia, *El Comercio* sigue confiriendo a esas agencias extranjeras la formulación de su visión del mundo exterior.

Estas agencias, cuya información no ha sido "expropiada" por *El Comercio* constituyen una punta de lanza imperialista en sus páginas.

Por ejemplo: los guerrilleros del MIR que combaten contra el régimen chileno que amenaza la seguridad del Perú son presentados como "extremistas"; un sa-

cerdote expulsado de Bolivia por criticar la política del presidente Bánzer es mencionado como "subversivo"; los militantes del IRA que han llevado la lucha del tercer mundo al corazón de uno de los grandes imperios son calificados de "terroristas"; Israel afirma que apoyado por la Unión Soviética, Egipto amenaza su seguridad.

En los cuatro casos, la información elaborada por las agencias de los países desarrollados en función de sus intereses contradice las posiciones revolucionarias y tercermundistas del Perú, expresas o implícitas.

Hay aún un quinto, inquietante. Es un despacho de United Press fechado en La Paz. Un diario boliviano afirma que en 1895 Chile se comprometió a ceder a Bolivia un puerto sobre el océano Pacífico, en Tacna o Arica, a cambio del litoral marítimo de Antofagasta que le arrebató en la Guerra del Pacífico.

El tema es especialmente delicado. Tacna y Arica son departamentos peruanos conquistados por Chile en aquella guerra, de los cuales aún retiene Arica. Actualmente, ante la exigencia boliviana de una solución a su mediterraneidad, Chile le ha ofrecido un puerto en Arica, en vez de la reclamada devolución de Antofagasta.

De este modo, el régimen del general Augusto Pinochet intenta quebrar el frente histórico peruano-boliviano que dos veces en el siglo pasado luchó contra Chile, y atraer hacia su órbita al general Hugo Bánzer, aislando al gobierno revolucionario peruano.

Ocho días antes que *El Comercio* publicara textualmente el insidioso despacho de United Press, Perú había conseguido una de sus mayores victorias diplomáticas al apoyar la inclusión en la Declaración de Ayacucho del párrafo pedido por Bolivia respecto de su mediterraneidad. Chile tuvo que captarlo, por primera vez en un documento oficial.

Ninguno de estos antecedentes fueron recordados el

17 de diciembre en el diario asignado a las organizaciones campesinas que fue, por omisión, involuntario vehículo de una peligrosa maniobra imperialista.

El quinto rubro, con el 3.8 por ciento del espacio, son los temas campesinos, posiblemente la mayor innovación.

Es una página entera que se publica todos los días enfrentada con los editoriales de *El Comercio*, donde antes se insertaban grandes avisos comerciales y noticias generales. Además hay una nota sobre una reunión campesina en la primera plana del diario.

El día estudiado, la página campesina dedicaba cuatro notas a la constitución de una nueva liga agraria provincial en Andahuaylas, donde meses antes se había producido un impresionante movimiento de ocupación de tierras en demanda de una mayor aceleración de la Reforma Agraria.

En esas cuatro notas hay documentos, crónicas y declaraciones, en las cuales se fustiga a los malos funcionarios, a la CIA y a la izquierda llamada ultra. Sin embargo, en ninguna de ellas se explica qué ocurrió en Andahuaylas, cuál es la responsabilidad de los malos funcionarios, los agentes de la CIA y los ultraizquierdistas.

Las tres notas restantes de la página refieren una asamblea realizada por la Confederación Nacional Agraria, una entrevista de sus dirigentes con el Comité directivo del diario *El Comercio* (sobre cuyo contenido nada se dice) y el anuncio de unas charlas sobre tecnología alimenticia.

Que casi el 4 por ciento del espacio de un diario latinoamericano esté consagrado a informar sobre las actividades y problemas campesinos es una revolución en el periodismo continental, de una trascendencia que tal vez todavía no se comprenda cabalmente.

Frente a esto son secundarios los reparos a la forma en que esa información es elaborada; sus limitaciones

se deben seguramente a la falta de costumbre que hay en el Perú de ocuparse de esas cosas. En consecuencia, el tema nuevo es tratado con la actitud vieja, sin todos los datos necesarios para que el público entienda qué es lo que ocurrió. Es posible que pronto, cuando los campesinos asuman directamente el control de *El Comercio*, ese déficit ya haya sido subsanado. En el peor de los casos, ellos lo harán, sin lugar a dudas.

Con el 3.6 por ciento, el sexto lugar es compartido por los editoriales y la información de cultura y espectáculos.

La página editorial analizada es heterogénea. Una nota editorial elogia la acción del Servicio Nacional de Adiestramiento Industrial, creado en 1962. Otro pide apoyo al gobierno para un Congreso Nacional de Ciegos. El tercero adhiere a un plan de capacitación para vendedores ambulantes.

Hay además cuatro notas, una de las cuales revela la nueva orientación del diario luego de la expropiación: es un análisis de la Reforma Educativa, que se pronuncia "contra la dependencia, el paternalismo, del dirigismo y el verticalismo" y propone un criterio "comunitario, solidario, horizontal, abierto, sin egoísmo y con espíritu revolucionario".

En cambio, en otra de esas notas aparecen las mismas tendencias observadas en la página internacional. Es un artículo firmado exaltando al periodista norteamericano Walter Lippman, quien acaba de morir. Según el autor, el libro de Lippman *El retorno a la libertad*, "parece escrito casi exclusivamente para criticar los sistemas colectivistas, como socialismo, comunismo, fascismo, nazismo, economía dirigida, y mostrarse al mismo tiempo severo contra los liberales, a quienes enjuicia por la indolencia mostrada durante la época de abandono de los auténticos principios de liberalismo. Por eso con agudeza ha dicho de los llamados colectivistas que han perdido los principios de la libertad".

Estas ideas no son las de la revolución peruana, que se declara socialista y que procura dirigir la economía del país; no tienen relación con las posiciones de los campesinos, que de los "auténticos principios del liberalismo" sólo han sido víctimas; y tal vez tampoco coinciden con el pensamiento del director interino de *El Comercio*, el político demócrata cristiano Héctor Cornejo Chávez. Aunque esto no es tan seguro.

En uno de los análisis posibles, la publicación de esta nota sirve para desmentir las alegaciones de la SIP sobre la uniformidad de la prensa reformada peruana.

Los artículos restantes exaltan a un dominico del siglo XVII que será beatificado y solicitan el traslado al Panteón de los Próceres de los restos del general Martínez de Aparicio, amigo de Bolívar.

Finalmente, un lector escribe una carta algo indignada sobre el mal uso de la bandera peruana. El ciudadano sugiere que no se la utilice para las ocupaciones de tierras, porque cuando llega la policía hay forcejeos y pisotean la bandera. Como se ve, para cada hecho hay siempre varios análisis posibles.

La sección de cultura y espectáculos no ha sufrido grandes variaciones: junto al anuncio de una exposición sobre el imperio Huari, que floreció en la región central del Perú hace 1 500 años, se publica la fotografía de un actor peruano disfrazado de indio sioux para una película norteamericana. Al lado de la información sobre un festival de música y bailes peruanos hay un reportaje a una bailarina cubana exiliada en Estados Unidos. No falta la última noticia sobre la vida de Richard Burton con una princesa, ni la habitual sección de chismes de "sociedad".

La información del interior y la actualidad política igualan el octavo lugar, con el 3.4 por ciento. Para el interior es una disminución relativa, para la actualidad política un aumento.

La actualidad política recoge ese día la lista de ascen-

sos en la fuerza aérea, el anuncio sobre la próxima ley de inquilinatos, declaraciones del ministro de Comercio, la creación de una empresa de propiedad social para la construcción de viviendas, las actuaciones del juez que investiga un fraude en una empresa estatal.

Con un criterio elogiabile, que no hubiera sido posible antes de la reforma, *El Comercio* destaca como principal información del día, en la tapa de la edición, un seminario en el cual se estudiará la conversión de algunas empresas del Estado al sector de Propiedad Social, declarado prioritario por el gobierno, y en cuyo desarrollo se basa la anunciada construcción de un modelo de país socialista y participatorio.

En la página del interior se observa un intento de superar la incoherencia que todavía predomina en la selección y disposición de sus 23 notas. Cuatro informaciones provenientes del Cuzco han sido agrupadas, pero otras siete del mismo origen se distribuyen en distintos lugares de la página. Lo mismo ocurre con tres informaciones de Chimbote, dos de Huaraz y tres de Arequipa, dispersas.

Hay en la edición del 17 de diciembre un claro ejemplo de la falta de elaboración de la página de interior. Un artículo del corresponsal en Chimbote consigna la muerte del chofer que años atrás llevó el primer camión al pueblo de Virú. Otra nota del mismo corresponsal informa que un gran festejo popular acompañó a los vehículos que el día anterior habían ingresado por primera vez a Lacabamba.

Temas afines, de una misma zona del país, sugieren la denodada lucha del Perú por su desarrollo económico, las transformaciones que día a día va sufriendo su interior, que por primera vez recibe camiones y vehículos. No obstante, ambas informaciones están en lugares distintos de la página y no dan lugar a ninguna observación más allá de los simples datos.

Llama la atención en cambio la diferencia entre el contenido actual de la página de informaciones sociales y femeninas y el anterior. Su extensión relativa se ha reducido a casi la mitad, con el 2.5 por ciento del espacio del diario, y las noticias sobre casamientos ocupan una parte mínima.

Las noticias "sociales" no han desaparecido, pero intentan referirse a otra sociedad, en la cual tienen parte las "Actividades Institucionales", sobre las tareas que realizan clubes, asociaciones y cooperativas.

Una nota informa sobre el sentido de la corona de adviento pascual, otra reseña las labores de la Unión de Mujeres del Perú. Hay un "Consultorio familiar" y en un reportaje una estudiante universitaria afirma que los padres deben ser amigos de sus hijos.

La información económica y comercial abarca el 1.6 por ciento, la policial el uno por ciento, la educativa el 0.6 por ciento, en términos similares a los tradicionales.

En cambio aparece, con el 1.3 por ciento, la información laboral, antes inexistente en *El Comercio*. Informa sobre un paro minero, la declaración de los trabajadores de la Administración Pública que desean participar, con dignidad, en el proceso revolucionario; el reclamo de la Confederación Nacional de Comunidades Industriales para que se reforme la ley del sector; y un pedido de un sindicato al ministerio de Trabajo para que intervenga en un conflicto.

De modo que entre los temas campesinos y los laborales, los trabajadores peruanos disponen ahora del 5.1 por ciento del espacio del diario más importante del país, cuyas demás secciones están comenzando a cambiar de enfoque para el reflejo de la realidad, a pesar de las limitaciones ya señaladas.

Veamos una comparación en síntesis de *El Comercio*, antes y ahora:

	% Antes	% Ahora	% Diferencia
Publicidad	53	57	4
Deportes	13	7	-6
Internacional	5	5.2	-0.2
Sociales femeninas	4.8	2.5	-2.3
Interior	4.5	3.4	-1.1
Editorial	4.5	3.6	-0.9
Espectáculos, Cultura	4	3.6	-0.4
Información General	3.5	6	-2.5
Actualidad Política	2.5	3.4	0.9
Policiales	2	1	-1
Comerciales	2	1.6	-0.4
Educación	1.2	0.6	-0.6
Temas campesinos	—	3.8	3.8
Temas laborales	—	1.3	1.3

Aumentan: publicidad, internacional, general, política.
Disminuyen: deportes, sociales, interior, editoriales, espectáculos, policía, comerciales, educación.
Aparecen: campesinos y laborales.

LA PRENSA

La Prensa era el diario que más publicidad tenía antes de la reforma. Desde el 28 de julio parece haber disminuido, aun cuando el día estudiado todavía llegaba al 49.2 por ciento. Su composición permanece igual: 86.6 por ciento de publicidad privada, 9 por ciento oficial, 3.3 por ciento de avisos clasificados y 1.1 por ciento de cooperativas agrarias nacidas luego de la revolución.

Los editoriales, con el 10 por ciento de la superficie,

han desplazado al deporte como primer rubro de lectura. De ese total, el 76 por ciento son notas y artículos de la redacción y sus colaboradores, pero el 24 por ciento restante está formado por cartas de los lectores, que con sus críticas y sugerencias muestran interés por participar en todos los debates abiertos en el país.

El día estudiado, *La Prensa* publicó tres editoriales, cinco notas firmadas y cinco cartas de sus lectores.

El primer editorial celebra la decisión de las Naciones Unidas de tipificar los distintos tipos de agresión, pero afirma que al excluir la agresión económica, el organismo internacional ha ignorado el principal instrumento con que los países poderosos agreden a los del Tercer Mundo.

El segundo propone un uso distinto de las vacaciones, en tareas de alfabetización y trabajo voluntario, "una perspectiva revolucionaria, que deseche la concepción de dar servicios para que la colectividad llene su tiempo libre, y la transforme en un proceso de movilización nacional en el que todos den sus capacidades para cambiar de actividad y encontrar el descanso merecido y a la vez para contribuir al desarrollo del país".

El último celebra la propuesta del ministro de Industria y Turismo de diálogo con las Comunidades Industriales, que están divididas en dos sectores, como se verá en otro capítulo.

La primera de las cinco notas expone un programa de capacitación para propiedad social; la segunda menciona las actividades de la CIA en Chile, Santo Domingo y la Argentina para explicar los mecanismos de dominación imperialista; la tercera se pronuncia en contra de la ley de censura cinematográfica dictada por el gobierno; la cuarta analiza una experiencia de educación de adultos en áreas rurales, realizada dentro de un plan de alfabetización integral en Ayacucho; la quinta se refiere a la desocupación en Lima y los

programas de capacitación de mano de obra industrial que se aplican.

Las ocho notas citadas pueden leerse como un todo coherente: el Perú ubicado dentro del Tercer Mundo, agredido por el imperialismo, trata de construir una nueva sociedad dentro de la cual la propiedad social cumplirá un rol de primer orden, y confronta una serie de graves problemas, como la desocupación o el analfabetismo. Hay planes y programas en marcha para superarlos, pero también es necesario abrir canales para una movilización nacional revolucionaria. Subsisten divisiones entre los trabajadores, pero mediante el diálogo pueden superarse. El gobierno, además, comete errores, como la rígida ley de censura cinematográfica, distante de las prioridades nacionales, pero permite la crítica y sabe dar marcha atrás cuando yerra.

Este es a juicio del autor un modelo de cómo puede y debe ser una página editorial en la prensa de un país libre de la propiedad privada de los medios de comunicación: integradora, totalizadora, formativa, crítica.

Las cartas de los lectores son de una interesante diversidad geográfica y temática. Un habitante de Huanuco se queja por la postergación hidroeléctrica de la región y describe las colas para comprar querosén, "cuadros deprimentes y hasta denigrantes que no obstante vivirse una época de reivindicaciones socioeconómicas, nadie trata de remediar". Un señor de Lima pide más moral en las playas. Un ciudadano de Cutervo arguye en favor de su incorporación al departamento de Lambayeque. Un maestro de Huaraz denuncia a funcionarios del ministerio de Educación que no aplican la Reforma Educativa. Finalmente, el mismo sacerdote macartista Salomón Bolo Hidalgo, que en el ejemplar analizado previo a la expropiación dirigía una agresiva carta abierta al presidente Velasco, se

queja porque al consignar el asesinato de Silvio Frondizi por la triple A de la Argentina, la prensa mencionó que Buenos Aires sufría la violencia ultraderechista y no dijo nada contra la izquierda.

Cinco protestas y reclamos, inclusive la del sacerdote provocador. Sólo con mala fe puede afirmarse que esta es una prensa regimentada.

El tercer rubro es la información general, con el 7 por ciento. Casi la mitad de esa superficie está dedicada a narrar la travesía en la selva de media docena de niños que caminaron durante una semana guiados por el piloto de la avioneta en que viajaban, luego de un accidente en el que murieron otras dos criaturas.

Como se verá, esto se repite en varios de los periódicos del 17 de diciembre, y produce un desajuste en la medición porque constituye un hecho atípico. Tanto como la conmovedora historia de esos niños que, por otra parte, tuvo repercusión en los diarios de todo el mundo.

Recién en cuarto lugar, con el 6.9, aparecen los deportes, una sección cuyo contenido varió sustancialmente. El 57 por ciento está dedicado ahora a deportes-práctica (ciclismo, voley, golf, polo, badmington, box amateur, fulbito, esgrima) y el 43 por ciento a los deportes-espectáculo (fútbol, boxeo profesional y turf).

Inmediatamente, con el 5.5 por ciento figura la información laboral, que antes de la expropiación se reducía a las actividades sociales de los empleados del diario.

La página recoge la información de las comunidades laborales y de los sindicatos. Es visible una actitud de independencia ante el poder. Las notas reseñan paros, denuncias, pedidos de investigación, reclamos de aumento en empresas del Estado, elecciones comuneras y el pedido de ayuda de un minero enfermo de silicosis.

Con el 5 por ciento sigue la información de actualidad política, rubro que en general la prensa reformada trata igual que antes, mediante publicación de comunicados oficiales o declaraciones de prensa.

Con el 3.6 por ciento, la información internacional, donde hay sólo tímidos cambios.

Junto a cuatro cables de United Press, cuatro de Associated Press, cuatro de EFE y uno de France Presse, aparece en *La Prensa* un despacho de Prensa Latina, la agencia oficial cubana, con lo cual comienza a quebrarse la uniformidad de la información internacional y se introdujo una óptica distinta, que no es la de la Revolución Peruana, pero que comparte con ella el antimperialismo y la lucha por una vida mejor para el pueblo.

Si bien los cables continúan publicándose tal como fueron editados en las centrales norteamericanas y europeas, se advierte una actitud más cuidadosa en los títulos, que eluden las más groseras tergiversaciones. Al ocuparse del conflicto arabe-israelí *La Prensa* otorga su titular al presidente egipcio Sadat, quien advierte que "Medio Oriente es una bomba lista para estallar". Sobre Bolivia, lo más destacable para el diario es que la Iglesia protesta por el allanamiento de obispos. Y al referirse a la situación chilena, sostiene en un título que se debilita la posición de Pinochet.

No obstante, publica sin comentarios un despacho de la agencia norteamericana Associated Press, sobre el editorial del diario oficial chileno "La Patria", en el cual se afirma que "Bolivia nunca tuvo mar".

El editorial cita una vieja carta del ex presidente Víctor Paz Estenssoro a otro ex jefe del Estado boliviano, Hernán Siles Suazo, en la que afirma que más importante que la reivindicación marítima es "poner toda nuestra capacidad, energía y recursos en desarrollar los grandes factores potenciales, el orden económico y humano que encierra Bolivia".

En 1950, dentro de la lucha política boliviana, era lógico que el Movimiento Nacionalista Revolucionario, cuyo triunfo electoral había sido anulado y que preparaba la toma insurreccional del poder, señalara la necesidad de desarrollar los "factores potenciales" de su país, dominado por el imperialismo.

Así como es lógico que en 1974 un diario chileno y una agencia norteamericana publiquen esa vieja carta y concluyan que "Bolivia nunca tuvo mar".

Es incomprensible, en cambio, que un diario peruano la reproduzca sin esclarecer estos antecedentes.

Casi el mismo espacio que las noticias internacionales ocupan las dedicadas a la educación: el 3.5 por ciento.

Esta sección define también la nueva actitud de *La Prensa*, y su contenido es sorprendente por la cuidadosa elección del material, por la calidad de los textos publicados en homenaje al sesquicentenario de la batalla de Ayacucho, que terminó con el dominio español en América.

Junto al "Canto a Bolívar" de Pablo Neruda, hay un texto del historiador peruano Raúl Porras Barrenechea, quien destaca la participación del pueblo en la guerra de la Emancipación.

Otra nota consigna la apertura del seminario sobre la Reforma Educativa organizado por *La Prensa* entre su personal. Lo inauguró el director del diario Walter Peñaloza, quien además integra el Consejo Superior de Educación.

El filósofo, educador y diplomático Peñaloza, en mangas de camisa, dijo en los talleres del diario que "en el Perú ha existido un sistema educativo memorista, muy de acuerdo con las clases dominantes y con los intereses vinculados al extranjero. A ellos les convenía mantener la ignorancia y el atraso entre los peruanos. De ese modo podían hacer grandes negocios que favorecían a intereses extranjeros. Antes había una educación que fo-

mentaba la pasividad. Era una educación que no creaba. Y a los llamados cipayos, a esa clase de intermediación entre los intereses extranjeros y el Perú, no les convenía que se crearan nuevas tecnologías aquí. Era los centinelas de las fórmulas extranjeras. Necesitamos una educación que incentive, que aumente la creatividad de los niños”.

Los Espectáculos y la Cultura cubren el 2.2 por ciento. En una sección sin chismes sobre la vida privada de nadie, se comenta un libro sobre José Carlos Mariátegui, el mayor pensador peruano moderno, y se publica una guía de exposiciones y teatros, junto con una nota sobre la muerte del director de cine Anatole Litvak y otra sobre el auge del tango en Lima.

El 2 por ciento de la superficie es para el interior. La página es desordenada, pero hay algunos temas que despertan interés: la cooperativa de Cartavio invirtió 30 millones de soles en obras, los campesinos invadieron siete molinos en Chira, solicitando su adjudicación.

Hay también una breve guía de actividades de las asociaciones de provincianos en Lima, que tiende a convertir la sección en algo útil, pensada para lectores concretos.

Lo más destacable de las secciones de humor, sociales, entretenimientos y femeninas, es que se han reducido al 1.7 por ciento del espacio del diario. Una información explica en qué consiste un seminario sobre la presencia de la mujer en el proceso peruano; junto a ella se publican recetas de cocina, artesanías de Navidad, próximos matrimonios y una vieja historieta norteamericana de principios de siglo.

El 1.4 por ciento es para los temas económicos, 0.8 por ciento para las noticias policiales tratadas en forma sobria, no truculenta, un 0.6 por ciento para notas comerciales, y otro tanto para cuestiones campesinas, que antes no existían.

La Prensa redujo su información directa política del 6.2 al 5 por ciento, pero politizó casi todas sus demás secciones, que ahora actúan como partes de un todo claramente concebido, donde el deporte es un rubro importante pero no principal, y en el que las cuestiones educativas y laborales merecen espacio y tratamiento inteligente.

Este diario es la mejor justificación posible para la expropiación de la gran prensa. En síntesis.

	% Antes	% Ahora	% Diferencia
Publicidad	61.5	49.2	-12.3
Deportes	7	6.9	- 0.1
Actualidad Política	6.2	5	- 1.2
Información General	6	7	+ 1
Editoriales	5.3	10	+ 4.7
Internacional	4	3.6	- 0.4
Espectáculos y Cultura	2.5	2.2	- 0.3
Humor, sociales, femeninas, entretenimientos	2.5	1.7	- 0.8
Interior	2	2	—
Economía	1	1.4	+ 0.4
Comerciales	0.8	0.6	- 0.2
Laborales	0.5	5.5	+ 5
Policiales	0.5	0.8	+ 0.3
Educación	0.2	3.5	+ 3.3
Campesinos	—	0.6	+ 0.6

Aumentan: Información general, editoriales, economía, laborales, policiales, educación.

Disminuyen: Publicidad, deportes, política, internacionales, espectáculos, sociales, comerciales.

Aparecen: temas campesinos.

ULTIMA HORA

El vespertino sensacionalista de Beltrán se convirtió luego de la expropiación en un diario independiente de *La Prensa*, con una línea propia y más aún, opuesta.

Es uno de los casos más interesantes para estudiar, por la contradicción que se observa entre los enormes cambios estructurales que ha sufrido y que lo convierten en un atractivo intento de periodismo popular, y su embanderamiento político, corroído por un persistente anticomunismo.

Su publicidad ha menguado ligeramente entre los dos días estudiados, y está en el 41.6 por ciento, privada en su totalidad.

El deporte no ha dejado de ser el primer rubro de lectura, pero se ha reducido al 20.9 por ciento y, sobre todo, ha sido totalmente alterada la estructura de la sección, en la que apenas el 27 por ciento se ocupa de fútbol y turf, los deportes-espectáculo. El resto está distribuido así: 26.5 por ciento al reportaje a una basquetbolista de la década del 50, quien reclama que se creen nuevos lugares para que la juventud practique deportes y pide que se atienda al interior del país; 24.5 por ciento para voley, basquet, fútbol amateur y billar; 9.5 por ciento repartidos entre dos columnistas. Uno comenta hechos diversos, el otro adhiere a una iniciativa de Pelé para realizar un campeonato mundial infantil de fútbol; 12.5 por ciento a una nueva sección dedicada al motociclismo.

Esa sección refleja la actual independencia de la prensa peruana respecto de sus avisadores. La página posiblemente haya sido concebida para atraer publicidad de los fabricantes de motocicletas, pero a diferencia de lo que ocurre con la prensa capitalista, el diario no compromete su opinión a cambio del aviso.

Así, junto a una propaganda en la que se presenta la motocicleta como un producto ideal para los jóvenes, *Ultima Hora* publica una fotografía con una leyenda

criticando a los jóvenes que suben con sus motocicletas a las aceras y parques públicos, perturbando a los peatones.

Después de la publicidad y los deportes, figura la información general, con el 8 por ciento. La tapa del diario muestra una graciosa foto de dos turistas caminando por el centro de Lima descalzos y en shorts, sorbiendo un helado. A menudo, la frescura del fotógrafo Manuel Michilo obtiene estas ingeniosas y amables viñetas de la vida ciudadana, que dan agilidad y calidez a las páginas del diario. También en este caso los sobrevivientes del accidente aéreo ocupan buena parte del espacio de información general, junto con la decisión oficial de sancionar a ocho farmacias por irregularidades en su facturación.

El 6.3 por ciento es para los editoriales, centro de inagotables polémicas. En su columna "De Puño y Letra", Ismael Frías, quien una década antes fue secretario general de uno de los partidos trotskistas del Perú, advierte contra "los partidos que representan ideologías importadas y están sometidos a centros de poder foráneo".

En la sección de notas breves "Al que le caiga el guante", *Ultima Hora* pide a otros diarios que todos se comprometan a suspender los ataques. Este reclamo fue formulado varias veces y siempre violado por ambos bandos.

La nota editorial sin firma titulada "Juventud y Revolución", comenta el II Encuentro Nacional de Voluntarios. Afirma que "los jóvenes tienen un papel muy importante que cumplir en estos momentos. Para ello es necesario canalizar sus inquietudes, asignarles tareas específicas, darles oportunidad de que intervengan en el quehacer revolucionario. Estos objetivos se alcanzarán organizándose la juventud en una entidad autónoma y democrática a través de la cual tengan

oportunidad de expresarse y hacerse escuchar, libres de cualquier tipo de manipulaciones".

Aunque no figure en la edición del día estudiado, vale la pena señalar que los asistentes al Encuentro de Voluntarios emitieron una declaración acusando a Frías de actitudes divisionistas en los campos estudiantil y laboral. El diario fue el primero en publicarla, pero luego sugirió que los jóvenes eran objeto de manipulaciones políticas, un argumento habitual que se propone a quienes reclaman una profundización del proceso revolucionario.

En la misma página hay una caricatura del dibujante Eduardo. Es el líder del ala anticomunista del gobierno, el ministro de Pesquería Javier Tantalean Vanini víctima de un atentado, quien con su brazo enyesado y una sonrisa, sostiene una caña en la mano. "Tantalean no da su brazo a torcer", es la leyenda que acompaña al dibujo.

Otra nota de *Ultima Hora* propone formas de articular el extendido sistema cooperativo del país con el sector de Propiedad Social, para evitar que sea atraído hacia la órbita de la propiedad privada o de la propiedad estatal.

Finalmente, un artículo firmado por un colaborador analiza la importancia de la construcción dentro de la economía peruana.

En principio, Frías responde a la doctrina oficial peruana, cuya revolución se proclama "no capitalista, no comunista".

Sin embargo "anticomunista" no es lo mismo que "no comunista". El matiz se hace importante si además el rótulo "comunista" se aplica indiscriminadamente a todos los sectores que piden mano dura con la contrarrevolución y medidas de organización popular que permitan enfrentarla exitosamente.

Cuando ocurrió el atentado del 10. de diciembre, Frías pareció comprender el peligroso papel que invo-

luntariamente estaba jugando, con un excelente editorial de primera página, en el que llamaba a la unidad nacional y la suspensión de polémicas secundarias. Pero la línea del diario no se modificó luego.

La sección internacional, antes inexistente, ocupa ahora el 5.2 por ciento del diario, una medida imprescindible si se desea pensar al Perú como realmente está, inserto en una realidad internacional que enfrenta al Tercer Mundo con el imperialismo. Una de las mejores elecciones de Frías fue encomendar la sección a Abraham Lama, uno de los más rigurosos e informados periodistas peruanos, quien a la vez ocupa la corresponsalía de Inter Press Service en el Perú. Durante muchos años, sus diarios despachos cablegráficos fueron la única fuente seria de información sobre el proceso revolucionario que podía leerse fuera de sus fronteras.

Lama escribe todos los días una columna firmada, de noticias breves, que en lenguaje llano y didáctico explican a un lector poco enterado el sentido y los entretelones de la información internacional.

El día estudiado, Lama comentó dos temas: la presión de los ganaderos argentinos para obtener nuevas concesiones del complaciente gobierno de Isabel Martínez, y las elecciones brasileñas en las cuales el MBD derrotó en una proporción de 7 a 3 al oficialismo.

Ultima Hora es uno de los pocos diarios que a veces rehace los cables, tomando información de diversas agencias y sometiéndola luego a una reelaboración de acuerdo con el punto de vista peruano.

Es lo que ocurrió el día estudiado con las objeciones formuladas por el Perú en Washington a una proyectada reforma del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, porque mantiene el peligroso concepto de defensa común ante un ataque extra continental, y obra como un mero remiendo y no una transformación sustancial.

Los cinco cables de France Presse y los tres de Inter Press que componen la sección, están seleccionados con un agudo criterio político tercermundista y en algunos casos titulados con ingenio: "Israel planea invadir Líbano", "Amiste con Cuba quieren gringos", "Nueva estrategia de la United Fruit: la guerra de los plátanos", etc.

El humor, las noticias femeninas y los entretenimientos se llevan el 4.7 por ciento del papel impreso.

Cuatro cuestiones permiten observar los aciertos y los errores posibles cuando un intelectual se propone realizar un periodismo popular. Los aciertos: la publicación en folletín ilustrado de "El Daño", un relato histórico de Carlos Camino Calderón, que sucedió a "El Sexto", la tremenda novela de José María Arguedas, y la nueva sección femenina. Su autora reflexiona sobre la batalla de Ayacucho, que enfrentó a patriotas y realistas, y compara esos bandos con los justos y explotadores del presente, para señalar la responsabilidad de la mujer frente a un proceso revolucionario en el que debe participar. Las fallas: un chabacano Correo del Corazón, una hermética historieta, "Don BURGUESINI". Populismo y elitismo, dos extremos perniciosos.

El 4.3 por ciento es para la información de la actualidad política, uno de cuyos títulos destaca que "Ministro Tantalean volvió a la chamba" (el trabajo, en la replana limeña).

La información policial ha caído hasta el 2.9 por ciento y ha dejado de ser morbosa y soez. Ya no ocupa la cabeza de primera plana y si bien subsisten títulos que mortifican a un pobre hombre, como "Sordomudo homicida lo dirá con señas", ese criterio se ha democratizado y también se aplica a personajes encumbrados, de otra clase social. "Díaz Cano en cana" es el título de la información sobre el arresto del presidente

de EPSA, una empresa estatal de comercialización de alimentos, en la que se descubrió un grave fraude.

También se ha reducido sustancialmente al 2.3 por ciento, la superficie consagrada a las noticias sobre espectáculos. Quedan todavía dos columnas de chismes, una de ellas a cargo de Guido Monteverde, pero son más reducidas y tienen mucha menor importancia que antes dentro del conjunto del diario.

Aparece, en cambio, una nueva sección cultural, compuesta por una guía de exposiciones, música, danza, teatro y arqueología, muy culta y convencional en un medio que por las características de sus lectores podría intentar un esfuerzo para rescatar los ricos valores de la sofocada cultura popular.

El 1.1 por ciento es para las cooperativas, una columna explicativa, de notas breves, útiles al lector interesado.

El 1 por ciento para los temas laborales. La definición política del diario lo induce a dedicar todo ese espacio a las actividades de las comunidades laborales, ignorando a los sindicatos. El autor de la columna apoya abiertamente las actividades de la Comisión Reorganizadora de la Confederación Nacional de Comunidades Industriales, CR-CONACI, en su batalla contra la CONACI original, que fue dividida a mediados de 1974.

Luego de la expropiación, *Ultima Hora* se abstuvo de publicar las declaraciones de la CGTP, la central sindical orientada por el Partido Comunista, mientras destacaba las de la CTRP, oficialista, pero modificó esa actitud después del atentado del 10. de diciembre.

Finalmente el 0.5 por ciento de *Ultima Hora* se ocupa de las cuestiones campesinas.

Frías ha convertido un sucio pasquín en un diario político, ágil y ameno, aunque su rol político es hartamente cuestionable.

En síntesis:

	% Antes	% Ahora	% Diferencia
Publicidad	45	41.6	-3.4
Deportes	27	20.7	-6.3
Espectáculos	6.5	2.3	-4.2
Policía	5	2.9	-2.1
Información Gral.	4.3	8	+3.7
Editoriales	4	6.3	+2.3
Humor, femeninas, entretenimientos	4	4.7	+0.7
Actualidad Política	3.3	4.3	+1
Laborales	0.6	1	+0.4
Internacional	0.3	5.2	+4.9
Cultura	—	1.4	+1.4
Campesinos	—	0.5	+0.5
Cooperativas	—	1.1	+1.1

Disminuyen: Publicidad, deportes, espectáculos y policiales.

Aumentan: Información general, editoriales, entretenimientos y femeninas, política, laborales e internacionales.

Aparecen: cultura, campesinos y cooperativas.

OJO

Su publicidad ha aumentado en forma impresionante. Llega ahora al 54.3 por ciento. El 78.1 por ciento de ese total proviene de avisadores comerciales, el 14.4 por ciento de los avisos clasificados y el 7.5 por ciento de la publicidad oficial.

La información general ha pasado a ser el primer rubro de lectura, con el 15.4 por ciento. Como antes,

tiene su expresión principal en la doble página gráfica, en la cual la señorita en bikini ha cambiado de compañía: ahora junto a ella se observan a un grupo de estudiantes arequipeños que entrevistaron al Presidente Velasco, la venta de tarjetas de Navidad, el Encuentro de Voluntarios Juveniles, un baile en la calle, los asistentes a un curso de administración pública y un ciclista transportado en camilla.

Su estructura no ha variado, sólo que ahora hay más informaciones oficiales.

El resto de esta sección en el diario asignado a los intelectuales y artistas, consiste en más fotografías de artísticas señoritas poco vestidas, un traficante de drogas preso, un reportaje al piloto de la avioneta, la sanción a las farmacias, el encuentro de jóvenes y el turismo.

En tercer lugar han quedado los deportes, con el 10.7 por ciento. Del total, el 38.9 por ciento es para los deportes-espectáculo, fútbol y turf, y el 61.1 por ciento para ciclismo, billar, basket, atletismo, box amateur, lucha y fútbol amateur.

La actualidad política ocupa el 7.7 por ciento y los espectáculos el 4.7 por ciento. Una animadora de televisión en bikini, chismes, el romance de Richard Burton con la princesa, son sus temas centrales.

Con 3.5 por ciento figura la información internacional, integrada por cuatro despachos de France Presse y tres de EFE. Cables sin comentarios y un titilaje de orientación sensacionalista, como "Papa recuerda oposición a relaciones prematrimoniales. También al aborto y el homosexualismo", pasando por alto la larga reflexión del Pontífice sobre las tendencias internas de la Iglesia, que constituyeron la médula de su mensaje.

Con el 2.6 por ciento aparece una sección cultural, integrada por una guía de coros y plástica y la crítica de una exposición.

0.6 por ciento del espacio se llevan los temas policiales, y 0.5 por ciento los campesinos, que antes no existían para el diario.

Ojo ha cambiado esencialmente poco, más allá de su diferente estructura temática. No hostiliza a la revolución, pero tampoco le sirve al pueblo peruano. En síntesis:

	% Antes	% Ahora	% Diferencia
Publicidad	37	54.3	+17.3
Deportes	16	10.7	- 5.3
Información General	15	15.4	+ 0.4
Internacional	12	3.5	- 8.5
Humor, sociales, entretenimientos	8	—	- 8
Espectáculos	7	4.7	- 2.3
Actualidad Política	5	7.7	+ 2.7
Cultura	—	2.6	+ 2.6
Policía	—	0.6	+ 0.6
Campesinos	—	0.5	+ 0.5

Aumentan: publicidad, información general, política.

Disminuyen: deportes, internacional, espectáculos.

Aparecen: cultura, policía, campesinos.

Desaparecen: humor, sociales y entretenimientos.

CORREO

Con la expropiación, su línea se independizó de la de *Ojo*, aunque siguen compartiendo la infraestructura industrial.

La primera comprobación que puede hacerse es el notable aumento de publicidad, en un diario que esta-

ba rezagado respecto de los demás. Esto puede obedecer a un esfuerzo comercial de sus directivos para sanear su economía, pero también puede guardar relación con una actitud resignada de los avisadores. Si antes se abstendían de apoyar a *Correo* por su falta de hostilidad hacia el gobierno, en esa situación están ahora todos los diarios de Lima.

Ahora, el 37.7 por ciento de la edición de *Correo* está ocupado por publicidad, en un 91 por ciento privada, y en un 9 por ciento estatal.

El porcentaje de deportes se ha reducido en cambio al 10.8 y tal como hemos visto con los otros diarios el contenido de la sección también varió. El 54.1 por ciento de ese espacio es para deportes-práctica (voley, ciclismo, fútbol amateur), el 34.6 por ciento para el turf y el 11.3 por ciento para el fútbol profesional.

La actualidad política se redujo en más de la mitad, hasta llegar a un 9.2 por ciento, aunque debe considerarse que el día previo a la expropiación con el que se compara el diario actual era atípico, debido a la visita del presidente mexicano Echeverría.

Correo es el diario que tiene la mejor cobertura periodística del Encuentro de Voluntarios Juveniles, al que dedica una página entera, con una buena crónica y varios reportajes.

También se observa el acertado título de una información relativa a la inminente ley de inquilinatos.

Ha crecido en cambio, hasta el 20.5 por ciento, la información general, pero ello se debe, en el día estudiado, al accidente de la avioneta, que consume varias páginas de la edición.

Para un estudio comparativo de contenidos esto no es interesante, pero los diarios se hacen para los lectores, y ese día los de *Correo* tuvieron una excelente información periodística sobre un hecho que interesaba a todo el país.

La información internacional casi se duplicó. Llegó ahora al 10.2 por ciento. Seis noticias son despachos de France Presse y lo restante un servicio del diario, que elaboró la información sobre cables de varias agencias.

Dos cables triviales informan sobre Burton y la princesa y sobre la historia de un señor que "ayunó 2 000 kilómetros por amor". Pero en el resto de la sección se observa un especial cuidado en el titulado, que valora políticamente la noticia. Por ejemplo: "USA cede ante Francia, habrá reunión con OPEP", "Desaparecen seis dirigentes políticos en la Argentina, cuatro son peronistas y dos comunistas" o "¿Vaticano hacia la derecha?" referido a la reconversión de Pablo VI a los jesuitas.

En el sexto lugar, con 8.5 por ciento, figura la página editorial. Su estructura es básicamente de notas firmadas, salvo una que constituye la posición del diario.

Esta nota está diagramada a una columna. Breve y por lo tanto atractiva, define diariamente una posición política firme y medida. El día estudiado advertía que la unificación de la Confederación Nacional de Comunidades Industriales debía hacerse sin macartismo.

Había además tres notas, de las cuales dos sobre la coyuntura económica internacional y una sobre política interna.

Una analizaba la situación de la OPEP y alegaba que "la estructura capitalista germinó a la sombra de un sistema basado en la apropiación colonial de las materias primas". La segunda revisaba la crisis bancaria mundial producida por los petrodólares y el falseamiento del balance del Chase Manhattan Bank. Ambas daban un buen panorama del mundo en el cual actúa el Perú.

La tercera, titulada "Una pequeña utopía", proponía que con el 5 por ciento de sus excedentes que las

cooperativas agrarias deben invertir en educación, podrían contratar intelectuales y artistas.

El 1.2 por ciento de la edición era para notas comerciales, evidentemente en apoyo de la labor de los promotores encargados de obtener más publicidad para el diario.

Los espectáculos y la cultura tenían el 0.8 por ciento, y aparecían dos rubros antes inexistentes: Educación, con el 0.7 por ciento, y laborales, con el 0.4 por ciento.

Desaparecía, en cambio, la información policial.

En síntesis:

	% Antes	% Ahora	% Diferencia
Publicidad	24	37.7	+13.7
Actualidad Política	22	9.2	-12.8
Deportes	16.5	10.8	-5.7
Información Gral.	16	20.5	4.5
Editoriales	8.5	8.5	—
Internacional	5.7	10.2	4.5
Humor, sociales, entretenimientos	4.7	—	-4.7
Espectáculos y Cultura	1	0.8	-0.2
Policiales	1.6	—	-1.6
Comerciales	—	1.2	1.2
Educación	—	0.7	+0.7
Laborales	—	0.4	+0.4

Aumentan: publicidad, información general, internacional.

Disminuyen: actualidad política, deportes.

Aparecen: educación, laborales, comerciales.

Desaparecen: humor y sociales, policía.

Crónica es el diario del gobierno, dirigido por el periodista Guillermo Thorndike.

Caso único, el rubro principal está constituido con el 17 por ciento por las informaciones de espectáculos y cultura, concebidas con un criterio de ostensible amplitud, en el que caben desde una nota de la agencia cubana Prensa Latina sobre el fracaso del urbanismo capitalista en Brasilia hasta la historia del villancico "Noche de paz", con su texto en castellano y quechua e instrucciones para formar un coro en casa.

También hay reportajes a un editor y poeta, a un cantor chileno y a un *disc-jockey*, notas sobre una artista peruana y un noticioso de televisión, guía de actividades, glosas románticas y chismes.

La sección es desequilibrada y acumulativa, pero tiene puntos de interés.

El segundo rubro, con el 14,5 por ciento son los deportes, en una sección sumamente atractiva, tal vez la mejor lograda del periódico.

Sólo el 27 por ciento es ocupado por los deportes-espectáculo. El 63 por ciento restante da amplio despliegue al ciclismo, la gimnasia, los chasquis (conmemoración actual de una institución inca, los mensajeros que en seis días de carreras de postas cubrían todo el imperio), el rescate de juegos perdidos, como la bolita o el salto de la sogá; la natación, el beisbol, el softball, la esgrima, el futbolito, el voley, o temas institucionales como la ley del deporte, la construcción de un complejo deportivo o la inauguración de un nuevo club para niños.

En tercer lugar, con el 12,7 por ciento, los entretenimientos, el humor y la información femenina. Esta proporción exagerada, igual que la de la Cultura y los Espectáculos, obedece posiblemente a razones técnicas, ya que el diario se imprime en tres cuerpos de 8 páginas cada uno.

El día estudiado, componían esta sección viejas historietas norteamericanas de aventuras, palabras cruzadas, recetas de cocina, consejos sobre compras y el reportaje a una mujer directora de televisión.

El 11,3 por ciento es para la información general, que también lleva la cabeza de primera plana, dedicado a la moralización del Poder Judicial: "Escribano actuó de juez y sentenció un divorcio. Lo destituyen y someten a juicio".

Recién en quinto lugar aparece la publicidad, con el 10 por ciento. El 90 por ciento privada, el 10 por ciento oficial.

El 9,7 por ciento es para la información internacional, donde se observan las mismas limitaciones de otros diarios, aunque es destacable la amplia superficie que ocupa la sección.

Diez cables son de United Press, cinco de Inter Press Service, cuatro de EFE y dos de France Presse, lo cual impide una excesiva unilateralidad.

La referencia al IRA como "terrorista" y una nota en la cual desde la óptica norteamericana se critica a los árabes porque "hacen subir el precio del oro", son los puntos objetables hallados, dentro de una sección correctamente orientada.

Con 9,5 por ciento sigue la información sobre la actualidad política, en la cual hay un excelente despliegue de textos y fotos sobre el encuentro de Voluntarios Juveniles.

Los editoriales están en una doble página que equivale al 8,5 por ciento del diario, compuesta por tres notas sin firma, cinco firmadas y dos secciones fijas.

Un editorial elogia la declaración de los empleados públicos que desean participar en el proceso revolucionario; otro fustiga la especulación capitalista que está terminando con los parques públicos, y el tercero celebra que pese a la oposición de los departamentos de Estado y de Defensa, el Senado estadounidense haya

aprobado la ampliación a 200 millas de la jurisdicción pesquera, acercándose de este modo a las posiciones que defiende el Perú.

La primera nota firmada fustiga a los colegios de profesionales, elitistas y reaccionarios; la segunda sugiere abandonar la celebración de Navidad y festejar en cambio el Inti Raymi, la fiesta del sol. "Pocas cosas son tan tristes de ver a propósito de imperialismos culturales —afirma— que la imposición de una costumbre que nada tiene que ver con el pueblo sometido". La tercera alude acertadamente a la situación política en Medio Oriente, y toma partido contra el chantaje nuclear israelí y en favor de la resistencia palestina. La cuarta reflexiona sobre las relaciones de clase en un mundo cada vez más interdependiente, y la última afirma que "la verdadera integración económica de América Latina no puede hacerse ni bajo la égida ni con la participación de Estados Unidos".

Las secciones fijas son "Considerando en frío" en la cual un columnista evalúa las celebraciones de Ayacucho y el reintegro de Cuba a las reuniones americanas, y "La vuelta al día en siete diarios", síntesis de las principales definiciones sobre algún tema específico de los demás periódicos de Lima.

Las noticias del interior ocupan el 4.9 por ciento. Las noticias seleccionadas ese día parecen de más interés que, por ejemplo, las de *El Comercio*. Son nueve informaciones, cada una de regular extensión; entre ellas: la ampliación del Puerto de Iquitos, en la selva; la adjudicación de 36 fundos en el Cuzco, una invasión pacífica de tierras en Piura; el veto del Sistema de Asesoramiento y Fiscalización de las Cooperativas Agrícolas de Producción a un incentivo extra de cuatro mil soles por asociado que habían decidido los directivos del ingenio Casagrande.

Se observa que la selección de las informaciones sigue un criterio político.

Crónica es el único diario que publica, junto con la información del interior, una sección en quechua, con la síntesis de los hechos más importantes de la jornada, que también es leída en el informativo de la radio Nacional.

Los temas campesinos ocupan el 1.7 por ciento del diario. Esto incluye una foto en primera plana sobre la Asamblea de la Confederación Nacional Agraria, lo cual destaca la importancia que el gobierno revolucionario asigna a esta nueva organización, la primera surgida de acuerdo con los postulados del proceso.

Finalmente, el 1.2 por ciento está reservado a las cuestiones laborales.

En síntesis:

	%
Cultura y Espectáculos	16
Deportes	14.5
Entret. Femen. Humor.	12.7
Información General	11.3
Publicidad	10
Internacional	9.7
Política	9.5
Editoriales	8.5
Interior	4.9
Campesinos	1.7
Laborales	1.2

Crónica es un diario que todavía no ha logrado definir nítidamente una personalidad, que tiene un balance original de temas aunque desproporcionado en favor de los deportes y los entretenimientos. Su presentación gráfica es atractiva, con grandes fotos que favorecen un contacto más directo con la información, gracias a su sistema de impresión offset.

EXPRESO

En el análisis de la vieja prensa no hemos incluido a *Expreso* porque este diario, expropiado en 1970 a Ulloa, estaba desde entonces en manos de una cooperativa de sus trabajadores, y constituía una solitaria voz de apoyo a la revolución.

Luego de la expropiación ha sido asignado a la comunidad educativa, y mientras los demás diarios han cambiado en la forma que venimos analizando, *Expreso* continúa como en los últimos años, lo cual ha deteriorado algo su posición relativa, aunque siga siendo un diario estimable.

El rubro principal en el día estudiado fue la información general, con el 21.5 por ciento del espacio. Tal como hemos visto en *Correo*, mayor superficie de la sección es para los sobrevivientes de la avioneta caída en la selva, lo cual distorsiona el análisis.

Luego viene la publicidad, con el 15.7 por ciento. De ese total, 92.7 por ciento privada. La distribución del 7.3 por ciento restante es llamativa: 2.1 por ciento corresponde a cooperativas; 1.7 a un grupo de abogados que piden el indulto presidencial para un colega expatriado; 1.2 a los trabajadores universitarios; 1.2 al gobierno y 1.1 a los avisos clasificados.

Los avisos de las cooperativas, los abogados y los trabajadores universitarios provienen de sectores que se sienten identificados con la línea de *Expreso*, de apoyo al gobierno desde la izquierda, y vinculada con el comunismo y otros grupos de la izquierda peruana.

15.4 por ciento es el porcentaje de los deportes. También aquí predominan los deportes-práctica (voley, billar, ping-pong, fútbol escolar, basquet, tiro, beisbol) o las notas institucionales (la reforma del fútbol profesional), que ocupan el 61.8 por ciento, contra el 29.2 por ciento repartido entre los deportes-espectáculo (box, fútbol y turf).

En cuarto lugar, la información política, con el 12

por ciento. Se destaca en esta sección una declaración del exguerrillero Héctor Béjar, actual funcionario del SINAMOS en el área juvenil, que afirma que la juventud debe participar en la vida política del país, y una extensa nota sobre un "Diálogo revolucionario" entre el ministro de Vivienda y un grupo de habitantes de un barrio a quienes propuso constituir una empresa de propiedad social para construir sus nuevas habitaciones.

Luego vienen los editoriales, con el 7.3 por ciento. Uno sobre la avioneta accidentada, tema que llegó a saturar al público; otro señalando que la agresión tipificada por las Naciones Unidas no incluye la agresión económica.

Hay además en la sección cuatro notas firmadas. Una transcribe un interesante boletín de la Sociedad Agrícola de Interés Social Tupac Amaru sobre universidad y comunidad. La segunda, brevísima, exalta el método de educación inca. Otra comenta la instalación de una empresa multimunicipal minera de Propiedad Social en Puno, que permitirá que los campesinos se turnen entre el cultivo de sus parcelas y el trabajo en las minas, eludiendo una especialización empobrecedora de cada individuo. La última comenta un libro de poesía.

No todos los artículos tienen la profundidad o la información deseables, pero ofrecen, igual que las páginas editoriales de *La Prensa* y *Correo*, una visión coherente de un país del Tercer Mundo en lucha contra el subdesarrollo y el imperialismo.

Cuatro cables de EFE, tres de France Presse y dos de Prensa Latina integran la sección internacional, que ocupa el 6.9 por ciento del espacio y ataca invariablemente a Estados Unidos. Algunas notas: la desocupación en Europa, en Chile se practican torturas a grupos familiares, Franco está curado, las relaciones entre Panamá y Venezuela, la "Triste historia del colonialis-

mo en Panamá, por primera vez en 40 años un panameño es designado capataz en la zona", se debilita la posición de Pinochet, la "agresión israelí".

Casi la misma extensión, 6.8 por ciento, consume la información del interior, diez desordenadas notas dentro de las cuales predominan las referidas a temas agrarios, lo cual parece obvio, pero viendo otros diarios no lo es, en un país todavía esencialmente campesino.

Los temas educativos disponen del 4 por ciento, en notas breves agrupadas en una página.

3.6 por ciento es para los temas laborales, y otro tanto para los entretenimientos y el humor. La página laboral incluye tres notas y la columna "Ocho horas", escrita por el dirigente de CONACI Guillermo Sheen Lazo, quien se pronuncia contra la discriminación legal y salarial entre empleados y obreros como una manobra patronal para dividir a los trabajadores.

Si *Ultima Hora* es el diario defensor de la CR-CO-NACI y de la CTRP, desde *Expreso* se exponen las posiciones de la CONACI y la CGTP, en constante polémica con aquéllas.

Parece evidente que *Expreso* es un diario escrito pensando antes en el público que en sus lectores militares o políticos. De ahí su desprolijidad, su anacrónica diagramación, sus reiterados errores de corrección. Claro que el público no lo agradece.

La página de humor y entretenimientos está producida por una agencia especializada que la vende a *Expreso*. El día estudiado constaba de una ingenua historieta contra la sociedad de consumo, otra sobre tema indígena, chistes, palabras cruzadas y un horóscopo, cosa que otros diarios han tenido el buen criterio de suprimir luego de la expropiación.

Finalmente, el 1.5 por ciento para los temas campesinos y el 1.5 por ciento para los espectáculos completan la lista.

Expreso, que no tuvo competencia durante varios años entre los partidarios de la revolución, ha sido tomado de sorpresa por la súbita aparición de media docena de diarios reformados que le disputan su mercado, y todavía no ha encontrado el camino para responder a este desafío.

Su lectura es necesaria para conocer las posiciones políticas de un sector importante.

En síntesis:

	%
Información general	21.5
Publicidad	15.7
Deportes	15.4
Política	12
Editoriales	7.3
Internacional	6.9
Interior	6.8
Educación	4
Laborales	3.6
Humor, entretenimientos	3.6
Espectáculos	1.5
Campesinos	1.5

CONCLUSIÓN

Este capítulo era originalmente uno más dentro del plan del libro. Por su dimensión se convierte en uno de los ejes de la obra. Por eso resulta imprescindible advertir al lector que el método utilizado permite una visión panorámica y estática. Congela un momento y lo desmenuza, tal como puede hacerlo una fotografía, pero sacrifica muchos ricos matices que hacen el conocimiento del sujeto estudiado.

No figuran aquí, por ejemplo, los excelentes suple-

mentos infantiles editados por *Crónica*, *La Prensa* y *Correo*, los tres basados sobre la participación directa de los chicos, que escriben y dibujan la mayor parte de sus textos e ilustraciones, en una experiencia que el autor cree única en el mundo, y de alto valor cultural.

No hay referencias, porque no ocurrieron el día en que se realizó el estudio, a las campañas llevadas a cabo por algunos de los diarios reformados: *Última Hora*, contra las torturas policiales que aún subsisten como un regalo de la vieja sociedad; *La Prensa*, contra las mafias que en los mercados mayoristas encarecen artificialmente los artículos de consumo popular; *Correo*, contra un rígido estatuto de censura cinematográfica.

En todos esos casos la prensa reformada consiguió sus objetivos: el jefe de la Policía de Investigaciones fue relevado y dos inocentes recuperaron la libertad; las autoridades comenzaron a investigar a los especuladores; el gobierno modificó los aspectos más reprobables de la ley de censura.

Nada se dice de los grandes reportajes sobre temas especiales que realizan habitualmente *Correo*, *Crónica* o *Expreso*.

Se omite el valor que tienen los títulos de *Correo*, que todos los días busca cuidadosamente el tema principal y lo destaca en todo su valor político, con titulares agudos, del mejor periodismo.

Y fundamentalmente, se corre el riesgo de consagrar como valores absolutos los porcentajes medidos en apenas dos días y que, por lo tanto, no pueden ser considerados más que como referencias tentativas o como una invitación para que algún investigador peruano profundice este estudio analizando por lo menos un mes completo de cada diario.

Por eso el autor sugiere que las pequeñas variaciones porcentuales no sean tomadas en cuenta. Entre 4.5 por

ciento y 5.3 antes que la diferencia de 0.8 por ciento, conviene retener que hay una magnitud equivalente.

Más allá de los seguros errores parciales cometidos en razón del método elegido, es probable que la visión general ofrecida en las páginas anteriores dé una idea aproximada de cómo era la vieja prensa peruana y cómo es la nueva. La comparación es útil para refutar las críticas malintencionadas que todos los días se vuelcan sobre la prensa reformada, a instancias de los patronos expropiados y los intereses que ellos defendían.

X. LOS DIARIOS REGIONALES Y LAS REVISTAS

Luego de la expropiación de los diarios de circulación nacional subsistían en el Perú unos veinticinco diarios regionales administrados por empresarios privados y revistas de actualidad.

A mediados de 1974 la comisión redactora de la ley de prensa debatió si estos medios debían ser expropiados o si podrían continuar en manos de sus antiguos propietarios.

La discusión llegó inclusive hasta el Consejo de Ministros, donde un sector importante se pronunció en favor de la expropiación de todas las publicaciones de Perú.

Los defensores de la tesis que finalmente se impuso utilizaron dos tipos distintos de argumentación. Por un lado, sostuvieron que la existencia de una prensa regional y periódica privada convenía al modelo pluralista peruano y no afectaba la seguridad nacional. Además, alegaron que no era fácil conseguir treinta directores, treinta jefes de editoriales, treinta jefes de redacción y treinta administradores que permitieran incluir también a esos medios en la reforma.

La práctica de los meses posteriores robusteció las razones de quienes propugnaban una medida más categórica, y no sería improbable que nuevas expropiaciones se sucedan en el futuro.

La acción de los medios privados de prensa se expresa en dos planos principales. En el terreno interno sirven como vehículo de expresión a los sectores que se oponen al gobierno revolucionario; en el externo abastecen de información a las agencias internacionales, que pueden conservar su aparente objetividad citando

estas publicaciones como fuente de las noticias contra el proceso que difunden. De ese modo, una versión insidiosa publicada en cinco mil ejemplares de una revista poco influyente de Lima, es ampliada a centenares de millones de lectores en todo el mundo, mientras se bloquea la información seria y de fondo sobre la situación peruana.

Los generales peruanos no han dejado de reconocer el derecho de quienes no coinciden con ellos a decir lo que piensan. Pero la cuestión no puede reducirse a términos de libertad individual, porque en este momento la oposición interna ha pasado a la ofensiva y cuenta con el apoyo de Estados Unidos, cuyo propósito es golpear sobre el Perú para derrocar a su gobierno.

La amplitud oficial quedó demostrada pocos días después de la expropiación de los diarios de circulación nacional, cuando el gobierno decidió permitir la reapertura de la antigua revista *Caretas*.

Caretas había sido clausurada en junio de 1971 cuando el régimen juzgó que su director, Enrique Ziletti, había intentado montarse en la crisis de la Marina de la última semana de mayo, con intenciones subversivas.

En su primera edición posterior a la clausura, *Caretas* narró que el novelista Mario Vargas Llosa había sido uno de los principales gestores de la reapertura, durante una conversación con el presidente Velasco tramitada por el director superior del SINAMOS, Carlos Delgado. Vargas Llosa dijo, meses después, que el Perú debía optar entre el modelo propuesto por Delgado y el comunista.

La edición de *Caretas* estuvo dedicada casi íntegramente a fustigar al gobierno por la expropiación de los diarios. Sostuvo inclusive que se habían aplicado castigos corporales a los detenidos por los disturbios de Miraflores.

Similar posición adoptó *Oiga*, un semanario inspi-

rado en el *Time* norteamericano, de diez mil ejemplares de venta, dirigido por Francisco Igartúa, un amigo de la familia Miró Quesada.

"No a la expropiación" fue el único titular de su primera plana luego del 28 de julio. En las ediciones que siguieron, Igartúa fue tomando cada vez mayor distancia del gobierno, al que hasta entonces había apoyado.

En octubre, un grupo de periodistas de confianza de los expatrones de los diarios expropiados, comenzó a editar un semanario de presentación rústica y alto precio (unos treinta centavos de dólar), titulado *Opinión Libre*. La escasa circulación del periódico y su poca calidad profesional, el estilo antiguo y poco atractivo de sus artículos (la página central estaba dedicada a fotos de matrimonios y reuniones sociales) podrían inducir a confundirlo con un inocente boletín de aldea.

Sin embargo sus propósitos políticos quedaron en claro en apenas cuatro semanas: *Opinión Libre* procuraba la creación de un Frente Cívico que reuniera al APRA de Haya de la Torre, Acción Popular de Belaunde Terry y otros grupos menores y que se ofreciera como alternativa al gobierno militar.

Para suceder a Velasco, es necesario persuadirlo primero para que abandone el Palacio de Gobierno, o forzarlo a ello. Los artículos de *Opinión Libre*, muy retóricos y adjetivos, parecieron encarar inicialmente el primer camino, pero tal vez al comprobar que las convicciones presidenciales eran firmes, optaron por el segundo.

El detonante fueron unos contratos firmados por el gobierno revolucionario con dos consorcios japoneses para la financiación del oleoducto que transportará el petróleo de la selva hasta la costa.

La Comisión de Inversiones Extranjeras del Colegio de Abogados de Lima emitió un dictamen alegando

que el contrato era nulo porque en caso de desacuerdos reconocía la aplicación de la ley japonesa para zanjarlos, y no de la peruana.

Opinión Libre y *Oiga* se hicieron eco de la denuncia, y la revista de Igartúa publicó un titular que en el Perú resulta absolutamente escandaloso "Otra vez el petróleo".

La "primera vez" implícita en esas cuatro palabras ocurrió en 1968, cuando los militares tomaron el poder cuestionando un convenio del gobierno de Belaunde Terry con la International Petroleum Company, subsidiaria de la Exxon, a la cual se le condonaban deudas con el Perú que ni siquiera eran cuantificadas, se le permitía seguir operando la principal refinería del país, se le otorgaban concesiones por cuarenta años para la refinación y comercialización de derivados, se le permitía pagar un muy bajo precio por el petróleo que el Perú le entregaría para refinar, y se le concedían un millón de hectáreas para explotar hidrocarburos en la más rica zona petrolera del país.

Este típico acuerdo entre una empresa multinacional poderosa y un estado latinoamericano débil y sometido a ella, era presentado por Belaunde como una medida nacionalista, porque incluía la recuperación de 166 mil hectáreas y de las instalaciones obsoletas con que la IPC las explotaba, en La Brea y Pariñas.

El Manifiesto revolucionario del 3 de octubre de 1968 menciona el tema como la "seudo solución, en treguista, dada al problema de La Brea y Pariñas, que evidencia que la descomposición moral en el país ha llegado a extremos tan graves que sus consecuencias son imprevisibles para el Perú".

Una semana después, el 9 de octubre, las tropas ocuparon la refinería de Talara, que fue expropiada sin pagar compensaciones.

Este hecho es clave en el proceso revolucionario del

Perú, porque definió su índice antiimperialista, y porque concitó la unidad de las Fuerzas Armadas. Todos los 9 de octubre, el Perú recuerda el nacimiento de su revolución, celebrando el Día de la Dignidad Nacional.

"Otra vez el petróleo" era una directa apelación a la ruptura de esa unidad militar y a la frustración del actual proceso.

El procedimiento utilizado fue ingenioso.

Los acuerdos con el Japón no se refieren a una inversión extranjera, sino a un crédito. Sin embargo, el primer pronunciamiento fue de la Comisión de Inversiones Extranjeras del Colegio de Abogados, con lo cual comenzó la deliberada confusión.

Efectivamente, la Constitución peruana afirma que las empresas extranjeras que invierten en el país están sometidas a su leyes; pero ese no es el caso de la Japan Petroleum Development ni de la Japan Perú Oil Co.

Los contratos fueron firmados en Tokio, y ninguna de las empresas japonesas está radicada en el Perú.

Hasta aquí el aspecto jurídico de la cuestión, sobre el cual pocos días después se pronunció otra comisión del mismo Colegio de Abogados, la de Petróleo, que reconoció que los contratos no eran lesivos para la soberanía peruana.

El aspecto político también es transparente. El 14 de noviembre el ministro de Energía y Minas, general Jorge Fernández Maldonado, sostuvo que existían "demasiadas evidencias de una acción perfectamente concertada y coherente del imperialismo y de las fuerzas internas de la reacción, es decir de quienes desde dentro y fuera de nuestras fronteras responden a una misma consigna, se afilian a una misma línea de conducta, para intentar emerger desde las cavernas de una oligarquía herida de muerte, que pretende reeditar en nuestro país soluciones fascistas que con éxito se lograron en otras latitudes".

Fernández Maldonado agregó que "el problema del

petróleo escogido como pretexto, trae un grueso contrabando a través del cual se pretende restaurar el pasado en el Perú, por medio de la creación de un frente, sea con la denominación de Civil Democrático anteriormente propuesta, o de un frente llamado Constitucional o Constitucionalista. La escalada deja ver, pues, con perfecta claridad el objetivo de "desestabilizar" al gobierno revolucionario de la Fuerza Armada, con la concurrencia clásica y tradicional de la doble maniobra reaccionaria interna y el apoyo y sustento externo del imperialismo. Se infiere con perfecta nitidez que el convenio que vamos a pasar a explicar detalladamente, sólo ha servido como caballo de Troya a una conducta respaldada por una acción concertada, interna y externa, de mucho mayor alcance, que pretende remecer las bases mismas de la Revolución Peruana. La inquebrantable decisión del gobierno revolucionario de la Fuerza Armada garantiza al pueblo, a los trabajadores, que a nosotros no se nos va a poder 'desestabilizar' jamás, y que los enemigos de la Revolución tendrán que pagar el altísimo costo involucrado en el riesgo de pretender agredir a un pueblo entero, erguido y dispuesto a defender su Revolución y a conquistar su porvenir, en unión indisoluble con su Fuerza Armada, vigilante, celosa e indoblegable".

En el final de su enérgico mensaje, Fernández Maldonado dijo:

De lo expuesto, se concluye que pequeños grupos antipatriotas, respondiendo a mezquinos intereses internos y externos en momentos en que el mundo vive una grave crisis de petróleo, se han prestado a cometer un infame agravio y falsedad con el deliberado propósito de desprestigiar al Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada y, lo que es más grave aún, intentar detener el desarrollo del país y el logro del bienestar a que tienen derecho todos los peruanos.

Antes de terminar, me permito dirigirme a mis compatriotas que desde diferentes trincheras luchan incansablemente

por el porvenir liberador del Perú. Una aplastante mayoría de trabajadores obreros, campesinos, empleados, estudiantes, técnicos y profesionales revolucionarios vive y siente hondamente este gran proceso que nos está conduciendo a la definitiva liberación de nuestra Patria.

Una minoría oligárquica, como no podría ser de otra manera, pequeña pero activa, trata de presentar la imagen de su propia extinción política, como la crisis general del Perú. Un sistema de vida, un orden de cosas viene desapareciendo y emerge de nuestra propia realidad una nueva conciencia revolucionaria de la que es expresión genuina un pueblo puesto de pie y dispuesto a luchar hasta el fin por consolidar y profundizar un proceso transformador que siente suyo para siempre.

Hacemos un ferviente llamado a todos los revolucionarios del Perú para salir, en unión de su Fuerza Armada, en defensa de la Revolución, en todos los momentos y en todos los terrenos, sin dar tregua ni pausa al enemigo.

Jamás Revolución alguna, ha sido derrotada por la conjunción de esfuerzos internos y externos, cuando ella es verdadera y transforma las estructuras socioeconómicas de una sociedad para construir otra distinta y mejor. La historia nos ha dado múltiples ejemplos.

En el Perú debemos ser conscientes de que no sólo contamos con el Gobierno, sino con el poder. Y el poder descansa, además de la fuerza de la razón y de la razón de la fuerza, en las ideas y en la conducta, y en la conciencia de un pueblo entero erguido y alzado contra la opresión y la injusticia.

La esencia profundamente antiimperialista de nuestra lucha debe darnos noción exacta de la incesante agresión del imperialismo. Nuestra fidelidad con la causa de los pueblos oprimidos de la América Latina y del mundo nos ha ya informado en qué trinchera nos encontramos. En esto no hay retroceso alguno. Tampoco puede haberlo en destruir implacablemente los brotes mayúsculos o minúsculos de la reacción interna fascista que siempre pretende levantar cabeza y conspira. Aquí no se nos va a "desestabilizar". Nosotros vamos a "desestabilizar" una por una, todas y cada una de las maniobras que nuestro enemigo del exterior y del inte-

rior tejan para obstruir nuestro paso. Porque somos justos y libres, auténticamente revolucionarios, somos incomparablemente fuertes.

Con un pueblo vigilante, en permanente alerta, dispuesto a reconocer a su enemigo dondequiera que actúe y a estrechar la mano del amigo fraterno de dondequiera que venga, no hay poder por más formidable que sea, que pueda destruirlo.

Esta es la hora de los David populares frente a los Goliath opresores. Es decir, esta es la hora de los pueblos contra el poder imperial de aquellos que no saben escuchar la advertencia de la Historia.

Estemos dispuestos y en vigilia permanente para aplastar con inquebrantable decisión cualquier brote contrarrevolucionario, por más inocente que parezca y sepamos hablar con la voz clara y firme de la Revolución que es la alta música en los cielos más esclarecidos de nuestra conciencia y de nuestro corazón.

Creemos en la Revolución, con sus aciertos y aun con sus errores, porque son nuestros errores y sólo nosotros podemos corregirlos. El enemigo no va a hacerlo por nosotros, sino al alto costo de detener y hacer retroceder el reloj de la Historia.

No creamos jamás a la contrarrevolución. Erradiquemos de nuestra conciencia cualquier brote de confianza en lo que dicen las publicaciones nacionales y extranjeras dominadas por el imperialismo, que han envenenado nuestra mente por décadas enteras. Aprendamos a creer al revés las aseveraciones del enemigo. Cuando afirme una aparente verdad, sabremos que es una absoluta mentira. Cuando niegue falsariamente realizaciones concretas, sabremos que estas son esclarecedora verdad.

Porque siempre estaremos alertas, podremos defendernos eficientemente. Los contrarrevolucionarios sólo entienden el lenguaje viril de los hechos, cuando pretenden oscurecer la luz meridiana de la verdad ideológica y libertadora.

Pues probémosles con hechos que esta hora revolucionaria se cumplirá inexorablemente como una de las más altas páginas de la Historia del Perú y que nada ni nadie podrá detener el profundo mensaje de un pueblo milenario en trán-

sito definitivo hacia un porvenir que sabrá construir con sus propias armas, con sus propias manos, con su propia inteligencia, con su propio corazón.

Diez días después fue un marino, el director de la Escuela Naval, contraalmirante Enrique Fernández Dávila Noriega, quien sumó su voz a la de Fernández Maldonado.

"La economía mundial está en crisis y los países altamente desarrollados se debaten en una tormenta de inflación. Es lógico suponer que los países en desarrollo, con economías débiles, deben tener su mente concentrada en dirigir al país hacia su desarrollo".

Fernández Dávila aludía así a uno de los puntos centrales del debate: la construcción del oleoducto es imprescindible para que el Perú deje de gastar divisas en la importación de combustibles y pase a constituirse, el año próximo, en exportador de petróleo, generando los recursos que requieren sus ambiciosos planes de industrialización.

Asegurado esto, la solidez de la economía peruana hará más ilusorios los intentos de restauración.

La decisión política de resistirlos por todos los medios existe, y el presidente Velasco no intentó ocultarlo, durante una conferencia de prensa.

Cuando le preguntaron acerca del Frente civil que intentaba constituir el APRA, Velasco respondió irónicamente: "Van a tener que esperar varios periodos constitucionales más". Y en otro momento dijo: "Esta revolución recién comienza".

El petróleo podrá aportar las bases materiales para que tanto optimismo no sea estrangulado por una crisis económica insalvable, único elemento que otorgaría peligroso valor político a las bombas y las balas que el terrorismo de la derecha ha comenzado a hacer estallar en Lima, y a sus propósitos de fracturar la unidad militar.

Oiga y Opinión Libre fueron clausuradas por su campaña subversiva. Sus directores y un grupo de periodistas de *Opinión Libre* fueron deportados.

Caretas, que con alguna intuición eludió sumarse a la campaña petrolera, no fue sancionada y continuó apareciendo.

De este modo, el gobierno vuelve a demarcar el terreno de la partida. Los límites se han corrido, pero las distancias relativas se conservan. Se admite la crítica, pero se reprime la subversión.

No obstante, es posible que también los días de *Caretas* estén contados. Su director, Enrique Zileri, fue condenado en octubre por la justicia a raíz de una acusación que el gobierno juzgó calumniosa, según la cual dentro de la negociación realizada con Estados Unidos para la nacionalización de un grupo de empresas se habían incluido compensaciones subterráneas por las antiguas expropiaciones petroleras.

En aquel momento nadie acompañó a Zileri. Por eso la única medida adoptada en su contra fue procesarlo judicialmente. *Oiga y Opinión Libre* en cambio, coordinaron su línea editorial con los enemigos políticos de la revolución. Por eso la represión fue drástica con ellos, como lo será seguramente en el futuro con quienes tomen el mismo sendero.

Simplificado el panorama de las revistas, queda el de los diarios regionales.

Veamos cuáles son y cómo se comportan:

Trujillo: se editan cuatro diarios. El principal es *La Industria*, que imprime diecinueve mil ejemplares, en el límite justo que lo convertiría en expropiable de acuerdo con la nueva ley de prensa. La misma empresa publica el vespertino *El Satélite*. Sus propietarios son la familia de Vicente Cerro, un diplomático de carrera, que fue pionero del Pacto Andino. Los Cerro son pequeños agricultores que apoyan al proceso revolucionario. El sindicato de los trabajadores administra el

diario junto con la viuda de Cerro, y le ha impreso una orientación de izquierda.

El diario de la derecha en Trujillo es *Opinión*, propiedad del dueño de salas cinematográficas Carlos Smith y respaldado por la Cámara de Comercio. Vende cuatro mil ejemplares.

También aparece cuando puede *La Gaceta*, que pertenecía a un banco en quiebra y que está ahora en manos de sus trabajadores. Edita mil ejemplares.

Ica: el único diario es *La voz de Ica*, propiedad de la familia Nieri, fundado hace más de medio siglo. Vende cinco mil ejemplares y sus páginas están ocupadas casi exclusivamente por avisos. Sus escasas informaciones revelan que continúa siendo oficialista, como ocurre desde su fundación. Los que cambiaron fueron los gobiernos.

Pisco: Hay dos diarios, que no atacan a la Revolución. *La Reforma* es editado por la familia Sasietá, uno de cuyos miembros es abogado del SINAMOS. Tira tres mil ejemplares, ocupados predominantemente por publicidad. *Últimas Noticias* vende cuatro mil ejemplares y es dirigido por periodistas profesionales, los hermanos Reyes, inclinados hacia la izquierda.

Chincha: *La Voz de Chincha*, tres mil ejemplares. Invariablemente a favor del gobierno del momento.

Arequipa: el diario *El Pueblo* es cabeza de una cadena de periódicos regionales, abiertamente enfrentados con el proceso, que integran *El Faro*, de Chimbote; *La Voz*, de Huancayo, y *El Sol*, de Cuzco.

Los cuatro diarios son propiedad de la familia Parado, ex dueños del ingenio Tumán, expropiado en 1969 por el gobierno de Velasco Alvarado. *El Pueblo* es dirigido por el político aprista Pedro Morales Blonder. Vendía veintidós mil ejemplares, que redujo voluntariamente a diecinueve mil para colocarse debajo

del límite que legalmente justificaría su expropiación. *El Faro* de Chimbote, vende cinco mil ejemplares; *La Voz* de Huancayo, ocho mil, y *El Sol*, de Cuzco, otros ocho mil.

En total son cuarenta mil ejemplares que en cuatro puntos del país claman todos los días por las haciendas perdidas.

Si hubiera nuevas expropiaciones, podrían comenzar por esta cadena.

Frente a los diecinueve mil ejemplares de *El Pueblo*, compiten los ocho mil de la filial arequipeña de *Correo*.

Tacna: la filial de *Correo* vende en Tacna cuatro mil ejemplares diarios, es decir mil más que *La Voz* de Tacna, dirigida por el ex diputado odríista Carbajal. Su infraestructura técnica es muy precaria, y Carbajal ha optado por una prudente neutralidad política.

Cuzco: a los mencionados ocho mil ejemplares de *El Sol* deben agregarse los tres mil de *El Comercio*, homónimo pero no vinculado con el principal diario que había en Lima hasta el 28 de julio de 1974. *El Comercio* del Cuzco es propiedad de la familia Melini, poderosos industriales y comerciantes, con fuertes intereses agrarios y mineros. Desde hace un tiempo los Melini se han replegado políticamente y han cesado de atacar al gobierno. Es posible que vuelvan a hacerlo cuando crean más propicias las circunstancias generales.

Puno: el diario *Los Andes*, de cuatro mil ejemplares, es dirigido por el alcalde de Puno, en la frontera con Bolivia. Samuel Frisancho es partidario del gobierno que integra. Y esto, que puede parecer una ironía, es apenas un dato necesario, porque son demasiados los alcaldes que desde sus puestos defienden sus propios intereses y obstruyen la marcha del gobierno.

Chimbote: al lado de los cinco mil ejemplares de

El Faro, de los Pardo, están los cinco mil ejemplares de *Últimas Noticias*, un diario nuevo, sensacionalista.

Huaraz: *El Departamento*, de cinco mil ejemplares, apoya al proceso. El diario creció a partir de la instalación de la Oficina de Reconstrucción de la Zona Afectada por el Sismo (ORDEZA).

Piura: en Piura está el otro grupo fuertemente adverso a la revolución, la familia latifundista Helguero Checa. Su diario *El Tiempo* también decidió reducir un poco el tiraje para eludir la expropiación. Fue vocero de la International Petroleum Company y es influido por el Opus Dei. Sus ataques al gobierno han ganado algo en cautela. Sus diecinueve mil ejemplares enfrentan a los doce mil de la filial de *Correo* y a los cinco mil de *La Industria*, de la misma empresa que su homónimo de Trujillo, que defienden al proceso.

Chiclayo: *La Industria*, también de la familia Cerro, como los de Trujillo y Piura, vende quince mil ejemplares. Su posición es de apoyo a la Revolución, pero con algunas reticencias que lo distinguen de los otros eslabones de la pequeña cadena.

Huancayo: hay otra filial de *Correo*, y *La Voz de Huancayo*, favorable al proceso revolucionario.

Iquitos: dos diarios que se venden en las ciudades de la región selvática: *El Oriente* y *El Eco* con cinco mil y cuatro mil ejemplares respectivamente. Ambos imparciales.

El Callao: tres mil ejemplares del diario *El Callao*, propiedad de una familia aprista, los Arrusi, amigos de Haya de la Torre y con intereses inmobiliarios. Moderadamente adverso al proceso.

En sí, ni la cadena de los Pardo ni el diario de los Helguero Checa ni el de la familia Melini o el del

dipurado Carbajal entrañan peligros serios para la Revolución. En conjunto no superan los 63 mil ejemplares de venta, es decir menos que uno solo de los diarios reformados de Lima, todos los cuales tienen distribución nacional.

Pero en el curso de un proceso revolucionario que, según su jefe recién comienza, y en el contexto de una dura ofensiva imperialista, que tampoco ha llegado todavía a su grado más alto, es dudoso que esos testigos y voceros del viejo Perú puedan perpetuarse.

La incógnita reside en saber en qué momento y por qué causas serán expropiados o clausurados. La respuesta no es fundamental, pero tampoco totalmente accesoria.

El gobierno puede actuar de contragolpe y por la negativa, pegando en el momento en que esos medios elijan correr los riesgos de la subversión, o tomar la iniciativa y disponer de ellos sin necesidad de responder a una conjura, para encarar una política de prensa coherente y planificada.

La prensa, que ha sido un factor importante en la consolidación del dominio oligárquico e imperialista sobre los países de América Latina, puede contribuir también sustancialmente a profundizar sus procesos de liberación. Esto vale para todos los diarios del Perú, privados o reformados.

XI. LA TRANSFERENCIA

Uno de los problemas más delicados se habrá planteado cuando, cumplido un año de la expropiación, los grandes diarios de Lima deban ser transferidos a "organizaciones que sean expresión real de la nueva sociedad", como afirman los considerandos del decreto de expropiación, o a "las entidades representativas de los sectores organizados de la población de la nueva sociedad", según el Estatuto de Prensa.

El artículo 20. del decreto de expropiación ofrece mayores detalles. Dice textualmente:

"Las expropiaciones a que se refiere el artículo anterior se hacen a favor de los sectores organizados de la población que se indican a continuación:

"Empresa Editora 'El Comercio SA' a las organizaciones campesinas, tales como Cooperativas, SAIS, Ligas, Federaciones, Confederaciones, y otras análogas o similares;

"La Prensa SA' a las Comunidades Laborales (Industriales, Pesqueras, Míneras, etc, incluyendo a los empresarios que tengan la calidad de comuneros);

"Empresa Periodística Nacional SA a las organizaciones profesionales y a las organizaciones culturales. En este caso, el diario *Correo* se asignará a los profesionales (abogados, ingenieros, médicos, economistas, etc.) y el diario *Ojo* a los escritores, artistas e intelectuales en general;

"Empresa Editora Lima SA a las organizaciones de servicios, comprendiendo en éstas a las cooperativas de servicios mutuales, construcción civil, bancos, comercio, transportes y otros;

"Editora Nacional SA a las organizaciones educati-

vas tales como universidades y comunidades educativas (trabajadores docentes y no docentes, alumnos y padres de familia de los centros educativos.)"

El artículo 25 del Estatuto de Prensa explica cómo se conducirá cada diario después de la transferencia:

"La orientación general del diario será impartida por un Consejo Directivo representativo del sector correspondiente e integrado, además, por el Director del diario y por dos representantes de la comunidad laboral. La composición y funcionamiento del Consejo Directivo, así como las funciones del director del diario, serán precisados en la reglamentación que dictará el *ministerio de Trabajo*".

Como se ve, el margen de imprecisión es muy grande, y no por deliberación de los legisladores, sino por imposición de una realidad compleja, en la cual la "nueva sociedad" tiene todavía pocas organizaciones representativas, porque la revolución peruana nació hace apenas seis años, invertidos principalmente en demoler las antiguas fuentes del poder y debatir cuáles serán las nuevas.

Conviene analizar la situación caso por caso:

El Comercio: Es la situación más clara.

La Confederación Nacional Agraria, analizada extensamente en otros capítulos, es la natural heredera de *El Comercio*, en representación de 3.5 millones de campesinos.

De ella dependerá, en todo caso, ofrecer alguna participación a la Confederación Campesina del Perú, la CCP, dirigida por grupos de la izquierda llamada ultra, organizada sobre moldes sindicales y que no puede considerarse como representativa de la nueva sociedad, aunque sea material opinable si cumple un papel positivo o negativo en el Perú posterior a la Reforma Agraria. Es discutible su comprensión, o su falta de comprensión, del proceso político global que vive el país, pero a juicio del autor su existencia no responde

a un fenómeno de la voluntad de un grupo de ideólogos, sino a la subsistencia de enfrentamientos de clases sociales en el agro, que no han desaparecido con la Reforma Agraria.

Por cierto, a la oligarquía que ha sido privada de su tierra le resulta relativamente indiferente quiénes son los nuevos propietarios. Pero para el análisis político resulta necesario no olvidar que el 75 por ciento del campesinado peruano no percibe los beneficios de la reforma.

Es también un problema de la CNA representar los intereses de esa ancha franja, de modo de quitar espacio político a la CCP que, en algunos casos, ha realizado acciones que fueron aprovechadas por la derecha para perturbar al gobierno.

En las esferas decisivas de la revolución nadie ha pensado en dar participación en *El Comercio* a la CCP, de modo que quedan pocas dudas sobre su entrega a la CNA.

La Prensa: Se presenta aquí el caso más conflictivo. El texto de la ley excluye a los sindicatos, considerados organizaciones de la "vieja sociedad" y en este sentido aplica la misma vara a todos. No hay un asiento reservado en el futuro directorio de *La Prensa* para la central sindical del APRA, la declinante CTP, pero tampoco para la CGTP comunista ni para la CTRP oficialista organizada con el favor del exministro de Trabajo Pedro Sala Orosco, uno de los políticos más hábiles del Perú.

El diario será asignado a las Comunidades Laborales, cuya organización principal es la Confederación Nacional de Comunidades Industriales, que representa a 200 mil trabajadores de tres mil 352 comunidades, quienes participan en el 9 por ciento de las acciones de sus empresas privadas reformadas.

Pero esa Confederación está dividida en dos alas: CONACI y la Comisión Reorganizadora de CONACI,

que en mayo de 1974 rompió con la conducción anterior.

La CONACI conservó entre 100 mil y 120 mil comuneros; la Comisión Reorganizadora arrastró de 80 mil a 100 mil.

Desde entonces la polémica y el enfrentamiento entre ambas alas son el eje principal de la lucha política dentro del proceso peruano.

Hay para esta batalla un lenguaje sutil, que confiere a la disputa un tono asiático, impenetrable para los ojos extraños, que durante meses permitió ásperos combates bajo la apariencia de una total armonía.

Quiénes defienden a la CONACI lo hacen mediante declaraciones en favor de la "unidad de la clase trabajadora" y contra "las maniobras divisionistas".

Los sostenedores de la Comisión Reorganizadora rechazan "la manipulación de los trabajadores por cualquier partido político, y menos por los partidos totalitarios de inspiración foránea".

Si bien las acusaciones recíprocas oscurecen los temas de un debate y la índole de los protagonistas, parece establecido que la ruptura de la CONACI original formó parte de una campaña que tiene otra punta importante en el Movimiento Laboral Revolucionario, que se propone como organización política y brazo armado de la revolución, aunque esta lo haya negado varias veces.

La influencia comunista y de otros sectores de la izquierda en la CONACI es apreciable, y un intento de organización comunera sobre patrones distintos, comprensible.

Sin embargo, da la impresión que el "no comunismo" de la revolución corre el peligro de confundirse para la CR CONACI y el MIR con "anticomunismo", ante la interesada aprobación de la derecha oligárquica y de algunos sectores oficiales.

A fines de 1974 se preparaba un congreso del que

podría surgir la reunificación de la CONACI. No obstante el clima previo permitía sospechar como más posible que se profundizara la división.

En esas condiciones no se ve cómo podría cumplirse en el plazo fijado la transferencia de *La Prensa*.

Correo: Su entrega a los profesionales es improbable, porque no están agrupados en organizaciones nuevas, surgidas a raíz del proceso revolucionario, sino en sus antiguos colegios: de abogados, ingenieros, médicos, químicos, contadores.

La mayoría de ellos defienden posiciones conservadoras, y sus directivos no son independientes, sino empleados de grandes empresas, directa o indirectamente vinculados con el poder imperialista. Más concretamente, con la Deltec de Rockefeller.

Es impensable que la Revolución les entregue un diario. Hasta ahora tampoco hay intentos de organizar a los profesionales en otro sentido.

Ojo: Los intelectuales y artistas mencionados por la ley tienen una gran cantidad de pequeñas entidades sectoriales, de baja representatividad: la Asociación Nacional de Escritores y Artistas, que antes controlaba el APRA y ahora el PC; un sindicato de músicos, otro de actores; una asociación de artistas plásticos que se dedica a organizar exposiciones; un registro de folkloristas; dos sociedades de autores y compositores que se encargan de cobrar derechos.

Tal vez a partir de un catastro que está realizando el Instituto Nacional de Cultura, que ha creado comisiones consultivas por rama, pueda llegarse a estructurar una organización única, a la cual se transferirá este diario.

Última Hora: Su director interino ha invitado a los dirigentes de cooperativas a formar desde fines de 1974 una comisión asesora, a la cual se informa y consulta sobre la marcha del diario.

De todos modos, el sector es uno de los menos organizados, ya que no ha sido alcanzado por la reforma de la propiedad privada.

Expreso: Las universidades militan contra la revolución, desde la derecha o desde la izquierda.

Las comunidades educativas, en cambio, reflejan o llegarán a reflejar los cambios que se están produciendo en la educación peruana. A través de los Núcleos Educativos Comunales y los Consejos Educativos Comunales, participan en la reforma educativa los alumnos, profesores, padres, organizaciones vecinales y gobiernos locales.

De todos modos la reforma educativa no ha previsto la creación de Federaciones o Confederaciones centralizadoras, a las cuales se entregaría el diario.

Como se ve, sólo *El Comercio* podrá ser transferido en la fecha fijada, de acuerdo con la letra y el espíritu de la ley.

En los demás casos, a lo sumo, podrá buscarse una fórmula que apunte al cumplimiento del espíritu de la ley.

Es posible que en los futuros directorios haya delegados de organizaciones distintas, en muchos casos opuestas, que no consigan ordenar una política coherente, y dejen en manos de los directores de los diarios y de los representantes de la comunidad laboral la toma de las decisiones.

De todos modos, los actuales directores cesan al cumplirse un año de la expropiación, y si las organizaciones sociales no están para esa fecha en condiciones de nombrar a sus sucesores, lo más probable es que se vea forzado a hacerlo nuevamente el gobierno, confirmando a los directores interinos o designando a otros.

XII. LOS RIESGOS DE LA TRANSICION

La decisión del gobierno peruano de entregar los grandes diarios a las grandes organizaciones sociales es de una originalidad indiscutible. Cada vez más, quien informa, decide. La expropiación de la prensa, para que no sigan informando quienes ya no deciden, resulta así una conclusión inevitable del proceso iniciado seis años antes con las reformas estructurales de la Revolución. Y lo mismo sucede con su entrega a los campesinos, a los trabajadores industriales y de servicios, a los intelectuales, educadores, profesionales y artistas, que son quienes decidirán en el futuro.

No obstante, el actual periodo de transición, hasta el día en que esas entidades representativas estén completamente estructuradas y puedan hacerse cargo de su responsabilidad, no reconoce un aspecto muy obvio de la realidad peruana: la hegemonía de una conducción revolucionaria del Estado y de las Fuerzas Armadas.

No debe descartarse que este vacío de la legislación sea llenado por una extendida zona de fricción, de ajustes y aproximaciones, que colmen de realidad política las figuras jurídicas.

La reacción de la prensa reformada ante la escalada de bombas y atentados terroristas de la derecha es un buen ejemplo de lo que intentamos señalar.

Algunos diarios han destacado esa información, con grandes titulares y extensos artículos condenatorios. Otros la han recluso a páginas interiores, confiriéndole el menor relieve posible. Para unos existe una conjura con apoyo interno, otros sostienen que el terrorismo "es importado".

Ninguna persona que conozca el funcionamiento ac-

tual de esos diarios podría afirmar que cuando *El Comercio* minimiza esa u otra noticia ello refleja los deseos o los intereses de los campesinos; o que es la opinión de los empleados de servicios la que se lee en una página entera de *Ultima Hora* dedicada al asunto.

Tampoco hay elementos para sospechar que esos y los demás diarios de Lima hayan expresado al respecto la posición del gobierno, porque ni la Secretaría de Prensa de la Presidencia ni la Oficina Central de Información se comunican con los periódicos para indicarles cómo deben tocar el tema.

Esa disparidad sólo guarda relación con los juicios de los directores de los diarios, con la forma en que cada uno de ellos piensa que sirve mejor a la Revolución o al sector social que en el futuro será propietario de "su" periódico, o a su propia política.

La SIP negará que esto sea así y creará que el Estado dictatorial controla rígidamente cada información, pero luego de haber pasado varios meses en el Perú y de haber visto desde adentro el funcionamiento de casi todas las redacciones y direcciones de los diarios reformados, esa imagen interesada no resiste el análisis.

A juicio del autor, el Estado está renunciando a ejercer el control que debería sobre los medios de prensa, y eso puede llegar a ser peligroso más adelante. Es una inevitable paradoja que esta observación, formulada por un partidario de alguna forma de centralización racional, sirva como elemento de prueba para quienes, equivocadamente, centran la polémica en el intento de refutar las previsibles acusaciones de la SIP.

El ejemplo de los atentados terroristas no está elegido al azar, y el razonamiento anterior no se sostendría si se apoyara sobre otras cuestiones menos graves.

Existe en el Perú una enorme cantidad de temas sobre los cuales la diversidad y también la oposición de

cráterios es no sólo admisible sino también saludable. Proponer a esta altura del libro la uniformidad de la prensa sería una forma hipócrita de criticar el modelo elegido por el gobierno de Velasco Alvarado, de aplaudirlo al mismo tiempo que se le niega su audacia y su carácter innovador. No es el caso del autor.

Pero hay otro orden de asuntos, aquellos que hacen a la seguridad nacional, a la necesaria defensa de la Revolución frente a enemigos muy poderosos, que requieren concentrar el poder de decisión en el Estado, monopólicamente.

El autor conoce los argumentos que se opondrán a esta sugerencia, pero no los comparte. No cree que cuando se avanza un paso sea inevitable avanzar dos, que la abolición de una libertad conduzca en línea recta a la abolición de todas las libertades. Ninguna extrapolación histórica puede avalar tan ingenuo determinismo. La doctrina Vargas Llosa, que la suerte del proceso revolucionario depende de la regular aparición de *Oiga* y *Caretas*, sólo califica la profundidad política de este pensador peruano contemporáneo.

Pero hay pasos que inevitablemente deben darse. Un estado que en función de un proyecto revolucionario monopoliza el uso de la violencia y controla todos los mecanismos básicos de la economía procede así porque sabe que de otro modo la dispersión de poder le impediría enfrentar con éxito su cometido.

Lo mismo ocurre con la información relativa a la seguridad global de ese proceso y con la fijación de grandes líneas generales sobre la tarea formativa y de organización de la conciencia política de la población que puede cumplirse a través de la prensa.

La gran prensa capitalista no precisa de estos mecanismos de coordinación, porque todos sus propietarios coinciden en la defensa de los intereses de las distintas clases dominantes y en el respaldo al sistema político que garantiza esos intereses.

¿Por qué no podría ocurrir lo mismo con los diarios de la prensa reformada peruana, ninguno de los cuales ha sido entregado a un enemigo del proceso revolucionario?

La respuesta remite a un párrafo anterior: porque este es un periodo de transición, en el cual los diarios aún no responden a los intereses de clases y sectores que recién comienzan a organizarse. Y porque no puede atribuirse a los directores provisionales de estos diarios, en función de sus antecedentes personales de solidaridad con el proceso, la racionalidad profunda que guía las acciones de las clases sociales.

Todo sistema que desee estabilizarse debe lograr un cierto margen de racionalidad instrumental, las herramientas que elija deben ser eficientes para la realización de sus objetivos, porque de otro modo marcharía, lenta o aceleradamente, hacia su autodestrucción.

En un sistema capitalista que ha logrado asentarse a lo largo de muchos años, hay cosas que pueden confiarse al juego más o menos espontáneo de las distintas clases sociales comprometidas con el mantenimiento de ese sistema. Los diarios disonantes pueden ser clausurados y los que se confunden, sujetos con una buena legislación representativa, como en la Argentina o el Brasil.

En un sistema comunista, la racionalidad del conjunto está asegurada por la férrea centralización ejercida por el Partido.

El modelo peruano, socialista, humanista, libertario y cristiano, una democracia social de participación plena según la definición de Velasco Alvarado, no puede renunciar a intervenir en la elaboración de sus herramientas eficaces, de su propia y original racionalidad instrumental.

En el terreno de la prensa eso está previsto para el futuro con la entrega de los grandes diarios a las grandes organizaciones sociales. Pero ese proceso llevará

mucho tiempo, aun cuando la transferencia de los periódicos comience en el lapso anunciado.

Entretanto, el Perú deberá hallar algún recurso que, sin hipotecar la decisión pluralista de su gobierno revolucionario, haga más racional la operación del sistema en este periodo de transición.

Porque el futuro comienza a construirse en el presente. Porque en el presente hay una tierra de nadie entre la legalidad y la realidad. Porque la ofensiva contra la Revolución ya ha comenzado y no aguardará respetuosamente que todas las clases y sectores sociales culminen sus respectivos procesos de organización antes de atacar al proceso en su conjunto. Porque siempre alguien ocupa los espacios vacíos.

Si esto no se comprende a tiempo, el imperialismo tratará de instalarse en esa tierra de nadie o el Estado se irritará y arrojará por la ventana al pluralismo y a los directores de los diarios. Lo cual, aunque no querido ni buscado, sería otra forma de racionalidad, contra la que toda protesta sería vana.

Apéndice:

LA SIP, UN TIRO POR LA CULATA

El 28 de julio, al anunciar la expropiación de los grandes diarios, el presidente Velasco Alvarado advirtió que preveía una campaña de la SIP contra su gobierno, similar a las producidas cuando Perón expropió el diario *La Prensa* en la Argentina y cuando Fidel Castro estatizó los diarios cubanos.

"En el Perú, dijo Velasco, hubo diarios de banqueros. Diarios de exportadores. Diarios de los grandes comerciantes. Diarios de latifundistas. Diarios de los pesqueros. Y cada uno de ellos sirvió para defender los intereses de sus dueños y grupos. ¿Puede ser esto libertad de expresión?"

"¿Puede hablarse de libertad de expresión cuando los campesinos, los profesionales, los obreros, los educadores, los auténticos empresarios nacionales, los intelectuales, los artistas, los empleados, jamás tuvieron manera alguna de exponer sus puntos de vista ante todo el país?"

"Esta fue la realidad de la prensa y de la libertad de expresión en el Perú. ¿Podemos olvidarlo? Todo esto llega ahora a su fin. Uno de los últimos baluartes de la plutocracia reaccionaria ha sido derribado. Jamás resurgirá".

Y añadió: "Nadie se atrevió a enfrentar a los grandes periódicos. La revolución lo ha hecho sin temor. Y los vencerá. Pero vendrán críticas y ataques. Y no sólo de nuestros adversarios en el Perú. A ellos se sumará seguramente, el organismo que agrupa a dueños de periódicos en el continente. Esos señores deberían ya saber que hoy su opinión interesa bien poco en el Perú y que sus socios ya no mandan aquí".

Velasco acertaba, pero sólo a medias. A la previsible ronda de editoriales indignados en *La Prensa* o *La Nación* de Buenos Aires, *El Tiempo* de Bogotá o *El Universal* de Caracas, republicados luego en todos los diarios de la cadena de la SIP, se sumó el contacto de la organización con la derecha peruana, para influir sobre los gobiernos de otros países americanos. Comenzó así una conspiración política, no periodística, contra el Perú.

En agosto, poco después de la expropiación, el gerente de la SIP, James Canel, escribió una interesante carta a José María de la Jara y Ureta, ex secretario de la Acción Popular Belaundista, quien reside en Madrid.

"Supongo que habrá visto que los presidentes de México y Costa Rica públicamente han lamentado la expropiación", afirmaba Canel.

Además, comunicaba a De la Jara y Ureta que "estamos tratando de conseguir declaraciones parecidas de otros jefes de Estado y altos funcionarios de nuestro gobierno" (el de Estados Unidos).

Hasta donde al autor le fue posible averiguar, la carta fue interceptada por los servicios de seguridad de España, y salió de Madrid en manos de un periodista venezolano.

Diarios de Caracas, Estados Unidos y la Argentina habrían tenido copias en su poder, pero se habrían abstenido de hacerlas públicas, pese a que varios de ellos consultaron con Canel, quien admitió la autenticidad del documento, alegando con tranquilidad que la campaña de la SIP contra el Perú no era un secreto para nadie, y desviando así la atención de la índole conspirativa de la comunicación.

Recién en octubre la carta fue divulgada, por *El Día*, de México, cuyo presidente era involucrado por Canel, junto con el de Costa Rica. Inmediatamente los diarios peruanos se hicieron eco del escándalo. En esos

mismos días, el presidente norteamericano Gerald Ford admitía la intervención de su gobierno en el derrocamiento del presidente chileno Salvador Allende y el otorgamiento de subsidios al diario *El Mercurio*, de Santiago, y advertía que dentro de las inversiones norteamericanas en el exterior no estaba previsto suspender las encaminadas a espiar y agredir a gobiernos de otros países.

Tanto México como Costa Rica desmintieron a la SIP, con lo cual ese tiro salió por la culata.

El embajador de México en el Perú dijo que la SIP "no sabe lo que habla" y afirmó que sus miembros eran unos "idiotas".

El presidente de Costa Rica, Daniel Odúber, no sólo negó que la SIP hubiera tenido influencia sobre sus declaraciones; además aclaró que nunca se había pronunciado contra la expropiación de los diarios peruanos. Su canciller Gonzalo Facio declaró que Odúber había formulado apreciaciones sobre la libertad de prensa en su país, y que la SIP había intentado utilizarlas contra el gobierno peruano.

La SIP también debió tolerar que en la misma ciudad de Caracas y con el apenas disimulado apoyo del gobierno venezolano, sesionara el Primer Encuentro de Periodistas Latinoamericanos, convocado por el Sindicato Nacional de Redactores de México y por la Asociación Venezolana de Periodistas.

El presidente de la AVP es el senador Eleazar Díaz Rangel, del Movimiento al Socialismo, MAS, el tercer partido político venezolano, que colabora en algunos temas con el gobierno del presidente Carlos Andrés Pérez, quien intenta un desarrollo nacionalista de su país, basado en el apoyo de la burguesía venezolana.

Pérez había sido invitado por la SIP a pronunciar el discurso inaugural de su XXX Asamblea. Su mensaje no entusiasmó al auditorio. El 16 de octubre el mandatario venezolano alegó que "si la información

se ha de poner al servicio de determinados intereses, esa información está poniendo en peligro la propia libertad que defiende o pretende defender”.

Pérez tuvo algunas palabras de cortesía para la democracia representativa, pero no fue amable con uno de sus pilares, la libertad de prensa tal como la entiende la SIP.

Contra lo habitual en este tipo de discursos, Pérez vinculó la abstracta cuestión de la prensa con concretas situaciones políticas, tal vez porque acababa de padecer en carne propia el poder de la SIP, cuyos diarios asociados no publicaron su carta al presidente norteamericano Gerald Ford en defensa del petróleo y de la soberanía de Venezuela.

“Muchos compatriotas latinoamericanos —dijo Pérez— carecen de tribuna para exponer sus ideas, porque en un momento dado intereses determinados no sostienen que esas ideas se vuelquen sobre la colectividad. Si no analizamos con esta franqueza los problemas que confronta la libertad de prensa, podemos darle camino a la tesis que se enfrente a esta libertad y que la señalan como otro medio o sistema de opresión, de dominación o de predominio que puede oponer a los sectores más poderosos contra los sectores menos poderosos”.

Agregó que “los latinoamericanos tenemos justas razones para quejarnos de que somos una región subinformada en el mundo desarrollado. En la gran prensa de los países desarrollados no se dan a conocer los hechos auténticos de nuestras realidades, de nuestras luchas, de nuestros propósitos sinceros, y en muchas circunstancias se nos ignora totalmente, cuando precisamente estamos luchando no por la confrontación con los grandes países del mundo sino por el entendimiento en un mismo plano de igualdad. No hay país de América Latina, no hay compatriota latinoamericano que no tenga esta queja que exponer ante la pren-

sa mundial, y si entendemos la democracia como una conciencia, como un modo de vida y como un derecho sin cortapisas en el mundo, no estamos ganando la libertad”.

Al día siguiente, Pérez declaró inaugurado el Encuentro de Periodistas Latinoamericanos, con lo cual hizo saber que le confería la misma importancia que a la cita de los empresarios.

Allí dijo que todavía no llegó a las costas latinoamericanas “el periodista Cristóbal Colón” y ofreció “todo mi respaldo y mi apoyo” a la iniciativa del Encuentro de fundar una Asociación de Periodistas Latinoamericanos.

Pérez afirmó que “el periódico de hoy no es el de ayer, el del apóstol, el del artesano que escribía y divulgaba él mismo sus ideas. El periódico, los medios de comunicación social de nuestros días, se conforman como organización empresarial, atienden a intereses determinados y en muchas oportunidades pueden contrariar los intereses de la comunidad a la cual sirven”.

Y en una directa refutación a los criterios que habitualmente maneja la SIP, añadió: “No se limita la libertad de conciencia y no se limita la libertad de expresión sólo por medidas gubernamentales o por actos de censura material, sino también por el predominio de intereses sobre el contexto esencial del derecho a la información que tiene un país”.

Los periodistas sesionaron durante cuatro días, divididos en cuatro comisiones, de Libertad de Prensa, Solidaridad con Chile, Organización Latinoamericana de Periodistas y Temas Especiales.

La comisión de Libertad de Prensa estuvo integrada por el colombiano Anibal Pineda, el costarricense Javier Solís y el peruano Raúl Vargas Vega, un joven intelectual de 32 años, subdirector del diario *La Prensa*, quien antes había participado en la elaboración de la Reforma Educativa peruana.

Este es el texto del dictamen de la comisión, que luego fue aprobado en sesión plenaria por el Encuentro.

LLAMAMIENTO A LOS PERIODISTAS DE AMÉRICA LATINA

Una hora importante de su historia están viviendo los pueblos de América Latina, y en ella se juegan el destino de su independencia y soberanía totales. En este acontecer histórico los periodistas progresistas del continente estamos conscientes del papel que nos corresponde desempeñar como impulsores de la libertad y la latinoamericanización de las culturas de nuestros pueblos.

Las deliberaciones del primer encuentro han concluido en un consenso general en torno a dos aspectos íntimamente relacionados con la libertad de expresión y de prensa en el continente.

El primero toca la naturaleza misma de los medios de comunicación colectiva, reconociéndose que el primer factor condicionante para su realización plena y eficaz es la propiedad privada y empresarial capitalista de los medios. En este contexto los medios de comunicación escrita constituyen factores de limitación a la libertad de prensa y de conciencia de vastos sectores nacionales que quedan en virtual marginamiento de la comunicación social, y no siempre garantizan el ejercicio real de la profesión periodística. De otro lado, tales medios de comunicación están condicionados por una situación de dependencia externa en la que tienen capital papel hegemónico las agencias de prensa internacionales, la publicidad comercial atada a grandes consorcios y los propios intereses de los sectores económicos privados locales en estrecha vinculación con los intereses imperialistas transnacionales.

El segundo aspecto es el que se refiere a la relación raizal existente entre la estructura de los medios de

comunicación colectiva y las características estructurales económico-sociales de los respectivos países. En este sentido, las luchas, conquistas y victorias de la prensa auténticamente libre y de los periodistas vencidos de que la libertad de expresión es una cuestión indesligable de los profundos cambios revolucionarios de las diversas circunstancias nacionales, no debe ni puede dejar de plantearse en el más amplio campo de la liberación y las modificaciones esenciales en la estructura del poder, la economía y la sociedad de los diversos países latinoamericanos.

De esos dos puntos de consenso, la visión sobre la prensa en el continente ofrece un panorama problemático, complejo, y no siempre alentador.

Por ello, el Primer Encuentro Latinoamericano de Periodistas, luego de examinar el cuadro general que se desprende de las aportaciones informativas de las diversas delegaciones confirmadas en su totalidad por los hechos y las condiciones reales en que se desenvuelven los profesionales del periodismo en nuestros países, acuerda emitir para todos los profesionales del periodismo latinoamericano un llamado a intensificar sus luchas por la conquista de una verdadera libertad de expresión, de acceso a las fuentes informativas donde no se haya alcanzado todavía, y de consolidación y desarrollo donde la situación del periodista ya constituye un derecho verdaderamente ejercido por los profesionales en participación efectiva en la conducción de los medios, dentro de las fórmulas propias de cada país, orientándose al servicio y al interés de las grandes mayorías nacionales, tal es el caso del periodismo revolucionario de Cuba y el Perú.

Este llamamiento implica un reto a todos los periodistas latinoamericanos para que en el conflicto que actualmente viven los países del continente entre la recurrencia y la profundización de las relaciones de colonización que pretenden los Estados Unidos y el

ascenso de las luchas liberadoras de descolonización política, económica y cultural que se registra en nuestros países, esta sea la tendencia que se estimule y se impulse en cada una de nuestras naciones, para contribuir a alcanzar la victoria total de los pueblos de América Latina.

La hora es de conflicto y de decisión de conciencia latinoamericana. Es una hora de crisis para el imperialismo, porque los Estados Unidos, principal beneficiario de las penalidades de las masas populares de América Latina, están hoy al borde mismo del derrumbe de su poderío en el mundo y en las proximidades de las más grandes crisis económicas internas que sacudirán por fin el ánimo del pueblo norteamericano hasta sacarlo de la hipnosis del consumo para sumarlo a las luchas del hombre por alcanzar una nueva sociedad.

Pero mientras la crisis se agudiza en el norte, el orden del día para los periodistas latinoamericanos señala una lucha interna, inteligente, unitaria y decidida contra las oligarquías nacionales y las fuerzas proclives al neocolonialismo, que frenan no sólo el desarrollo de la libertad de expresión, sino más dramáticamente el desarrollo de la libertad, de la cultura y del bienestar de las grandes masas populares de América Latina.

DECLARACIÓN SOBRE LIBERTAD DE PRENSA

Los asistentes al Encuentro Latinoamericano de Periodistas consideramos importante analizar las condiciones en que se realizan las actividades de comunicación colectiva en nuestro continente. De modo especial nos interesa determinar si existen condiciones para el ejercicio de la libertad de prensa, tanto desde el punto de vista de los intereses de los grandes sectores sociales como de los profesionales de la prensa.

Las leyes de los países de América Latina y de manera particular sus constituciones garantizan formal-

mente la libre expresión y divulgación de informaciones a través de los medios de comunicación colectiva.

Tradicionalmente la libertad de prensa se ha juzgado sólo bajo el aspecto de las relaciones de los medios con los gobiernos. Se dice que hay libertad de prensa cuando el Estado respeta la iniciativa privada en el dominio de los medios de comunicación.

Sin embargo, el relativo desarrollo capitalista de nuestras sociedades ha ligado los medios de comunicación colectiva a poderosas empresas que requieren enormes capitales para operar con la tecnología actual.

Esto ha convertido a esas empresas en verdaderas industrias de la información o la cultura. La noticia ha llegado a ser una mercancía y se han creado mecanismos que aseguran el control de los grandes anunciantes sobre los medios de comunicación.

Estos procesos no se presentan al mismo tiempo y en las mismas circunstancias en cada uno de nuestros países. En algunos la concentración de la industria de la comunicación, la vinculación de los capitales de los propietarios a otras áreas de la actividad económica, la desaparición de diarios, la formación de cadenas que incluyen distintos medios de comunicación, ya han aparecido con claridad.

La ruptura de los tradicionales esquemas para examinar los problemas de la libertad de prensa en el Continente, permite comprobar cómo surgen otros factores que van a ser determinantes en el ejercicio de esa libertad. Son los factores económicos, los anunciantes, la publicidad, las compañías extranjeras, las oligarquías financieras. Cada día, los grandes medios de comunicación colectiva dependen más de los ingresos por publicidad, para garantizar su financiamiento y apreciables márgenes de utilidades. Los lectores, la venta al pregón, la circulación, sólo importan a los editores en cuanto pueden ser elementos para atraer avisos, pero no entrañan otro tipo de compromisos.

Los avances tecnológicos y el incremento de los costos de producción en la industria de la información, por su parte, han contribuido a dificultar más la aparición y el desarrollo de medios de comunicación colectiva con modestos recursos económicos. Hoy se requieren muy elevadas sumas de dinero para aventurarse en la edición de prensa popular o en la instalación de una emisora, y aun resolviendo esta primera dificultad, siguen planteados los problemas de financiamiento que, como queda dicho, son prácticamente insolubles sin la publicidad.

Todo este cuadro conduce a un monopolio de la prensa, la radio y la televisión. Son los grupos económicos dominantes en nuestros países, ligados a intereses extranjeros, los que detentan la propiedad de los más importantes medios, muchas veces asociados con cadenas norteamericanas. Un centenar de estos propietarios constituyen una oligarquía de la información en la América Latina. Ellos toman la decisión sobre cuánto debe informarse, cómo debe hacerse y en cuáles circunstancias. Ellos deciden quiénes tienen acceso a esa gran prensa, a la radio y a la televisión. Ellos ordenan cuáles son las voces que deben silenciarse.

Esa oligarquía de la información y sus gobiernos son los que usufructúan de la libertad de prensa contenida en nuestras constituciones y que como legado de nuestros libertadores recibieron los pueblos latinoamericanos. Son ellos los que dicen, de acuerdo a sus intereses económicos y siempre asumiendo su defensa, cuándo aquella es amenazada, vulnerable o interrumpida. Lo hacen de acuerdo con sus criterios empresariales, de hombres de negocios, de comerciantes de la noticia.

Como el mismo esquema es válido para la radio y la televisión, estos empresarios han convertido en propiedad particular las concesiones o licencias que otorga el Estado. Con medios tan poderosos como la tele-

visión, sus dueños han hecho cuánto han querido, manipulando las conciencias de nuestros niños y jóvenes, envenenando la opinión pública, lesionando nuestros valores culturales y nacionales, deformando hechos y ocultando otros y, naturalmente, enriqueciéndose.

El Encuentro Latinoamericano de Periodistas debe igualmente reiterar la denuncia sobre el monopolio informativo virtualmente ejercido por las agencias imperialistas, las cuales penetraron en nuestro país junto con las primeras inversiones extranjeras. Su desarrollo ha estado en paralelo al incremento de esas inversiones y de sus utilidades, y ha servido de punto de apoyo a la política de sumisión y explotación de las empresas multinacionales en los países latinoamericanos. Estudios adelantados por dependencias de la UNESCO en la América Latina, como CIESPAL, demuestran el grado de control de las agencias AP y UPI sobre la información internacional que se difunde en prensa, radio y televisión de América Latina. Según esa investigación, casi el 80 por ciento de las noticias extranjeras difundidas en América Latina durante el año 1967 fueron suministradas por esas dos agencias.

Dentro de este panorama, el periodista que trabaja para esas empresas ha dejado de ser el vocero de los intereses populares y de los valores nacionales, para convertirse en el servidor de los propósitos económicos, políticos y culturales de los poderosos. Está sometido muchas veces a censura abierta o solapada, o lo que es peor, a la autocensura institucionalizada, que implica la desmoralización de la función periodística y la renuncia de su papel de agente social de cambio.

Por consiguiente, un diagnóstico de la libertad de prensa en América Latina no puede hacerse en base al esquema según el cual esa libertad sólo puede ser afectada por la acción estatal, como pretende la Sociedad Interamericana de Prensa.

Si se pretende un examen completo de esa situa-

ción, debemos tomar en cuenta los factores aparecidos en las últimas décadas. De otra manera, cualquier intento que se haga será incompleto, parcial, y distorsionará la realidad.

Los periodistas reunidos en este Encuentro, casi todos delegados de las más representativas organizaciones de periodistas del Continente, queremos ofrecer a los pueblos latinoamericanos ese examen sobre la libertad de prensa en nuestros países.

De acuerdo a la situación de la libertad de prensa, los países de América Latina pueden ser clasificados en grupos:

a) En un primer grupo figuran Chile y Haití, donde no existe la más mínima posibilidad de expresar opiniones o divulgar noticias adversas al gobierno. Con varios diarios clausurados, sus instalaciones destruidas, sus periodistas asesinados o perseguidos. Es una situación de absoluta negación de la libertad de informar por la acción del régimen fascista del general Augusto Pinochet. Los escasos diarios que circulan son serviles defensores del régimen, y el más importante de ellos, *El Mercurio*, fue denunciado hace poco ante la Comisión de Política Exterior del Senado de EE. UU. por haber recibido importantes subsidios financieros para mantener su campaña contra el gobierno de Unidad Popular.

b) Brasil y Uruguay, regímenes fascistas o feudales, no permiten la edición de órganos periodísticos que combatan la estructura de explotación económica de su pueblo o denuncien la acción represiva de sus gobiernos, llegando al asesinato, la tortura y el encarcelamiento de periodistas.

c) En Guatemala y Argentina actúan impunemente grupos terroristas parapoliciales que asesinan e intimidan a los periodistas que defienden las causas populares.

d) En Nicaragua, Bolivia y Paraguay, a las restric-

ciones estatales a la libertad de prensa se suman las que provienen de la estructura de propiedad antes descrita.

e) En el resto de los países como Venezuela y México, los gobiernos respetan la libertad formal de prensa establecida en sus respectivas constituciones, pero las restricciones provienen de las estructuras empresariales de los medios de comunicación.

En otros países como República Dominicana, existen frecuentes restricciones de origen gubernamental.

f) En Cuba, primer país socialista de América, la prensa y medios de comunicación, lo mismo que todos los medios de producción, están en manos del pueblo trabajador, a través de su estado revolucionario. En ellos se desarrolla en plena libertad una función informativa orientadora y analítica al servicio de los intereses de su pueblo y de la construcción del socialismo.

g) En Perú, por primera vez en el mundo se ensaya un experimento de régimen de propiedad de la prensa distinto a los conocidos hasta ahora, ya que se trata de una propiedad social. Ni grupos privados ni el Estado son propietarios de los diarios peruanos, recientemente expropiados. Este proceso fue hace poco explicado por el Jefe de Estado Peruano así: "Al expropiar el inmenso poder de una prensa monopolizada por reducidos grupos de presión, no transferimos al Estado ese Poder. Fiel a su vocación democrática y participatoria, la Revolución lo transfiere a las organizaciones sociales de la Nación. Rechazamos, por ende, tanto el modelo empresarial único de propiedad privada de la prensa, cuanto el modelo único de propiedad estatal. Defendemos el pluralismo en las formas de propiedad de los órganos de prensa, con clara preferencia por las modalidades de propiedad social".

h) Países como Colombia, sometidos con frecuencia al régimen de Estado de Sitio, y donde la libertad de expresión y de prensa permanecen en suspenso. Even-

tualmente se permite un relativo ejercicio de estos derechos, pero el Estado y la empresa privada cuentan con recursos constitucionales para limitarla y recortarla, como ocurre con algunos noticieros radiales y publicaciones populares, a las que se clausura o suspende como sanción a posiciones independientes y críticas.

Frente a este conjunto de problemas de la comunicación colectiva en América Latina, y de manera particular de la libertad de prensa, el Encuentro Latinoamericano de Periodistas:

DENUNCIA que en aquellos países donde el régimen de propiedad de los medios de comunicación colectiva permite que estos estén en manos de un puñado de capitalistas y terratenientes, es ilusorio el concepto de libertad de prensa, y aun cuando esa libertad esté consagrada en las Constituciones y los respectivos gobiernos la respeten, son esos propietarios quienes realmente la disfrutan, niegan el acceso de otros sectores a esos medios, y los ponen al servicio de sus intereses particulares y muchas veces contra los intereses de las respectivas naciones.

EXHORTA a las organizaciones de periodistas de todos los países latinoamericanos a denunciar esta situación por todos los medios a su alcance y lograr así que organizaciones de trabajadores y otros sectores populares, instituciones, personalidades, lectores, televidentes y radioescuchas, se incorporen a esa lucha y sean ganados para la conquista de una auténtica libertad de prensa.

DECLARA que debe ser objetivo de los periodistas lograr la democratización de los medios de comunicación colectiva, entendida en su doble sentido de acceso de la mayoría que hoy carece de él y que incluye un efectivo derecho de réplica y de una decisiva participación de los trabajadores electos de la prensa en la gestión de sus respectivas empresas.

CONSIDERA que la televisión no está cumpliendo su papel de preservación de los valores nacionales y de instrumento de cultura en favor de todo el pueblo y del desarrollo independiente de nuestros países. Se lo impide su estructura empresarial que sólo tiende a sus propósitos de lucro. Por lo tanto, el Estado, en su carácter de propietario de las frecuencias radio eléctricas debe garantizar el cumplimiento de los fines sociales de la radio y la televisión y abrir vías para la participación popular en su programación.

LLAMA a los periodistas dueños de pequeña y modesta prensa en nuestros países, cuyos intereses están más identificados con los de los profesionales de la prensa que con los de sus grandes propietarios, a abandonar la SIP y formar filas con las organizaciones de periodistas profesionales.

OBSERVA que en los últimos años ha perdido fuerza el monopolio ejercido por las agencias noticiosas norteamericanas en América Latina, y que se hace necesario contribuir a la contratación de servicios de otras agencias de manera que se ofrezca al lector una visión más amplia y pluralista de los hechos noticiosos.

APOYA la expropiación de los diarios peruanos de circulación nacional, cuya propiedad ha sido transferida a los sectores populares organizados, y defiende no sólo la sustancia sino la profundización de esa medida. Llama asimismo a los periodistas latinoamericanos a seguir con especial interés esa nueva experiencia peruana y a asumir una actitud vigilante a fin de impedir que las concepciones que fundamentaron esas medidas puedan ser distorsionadas, en detrimento de las democratizaciones de los diarios expropiados.

CONSIDERA que el logro de los objetivos aquí propuestos y de cualquier cambio, estructural o no, que modifique el régimen de propiedad de los medios

de comunicación en América Latina, exige la participación de todos nosotros y de nuestras organizaciones; y en tal sentido, es indispensable instrumentar los mecanismos para elevar la conciencia crítica de los profesionales de la prensa y de los estudiantes de periodismo.

El Encuentro Latinoamericano de Periodistas, ante los acuerdos tomados por la corporación norteamericana (inscrita en el Estado de Delaware, Estados Unidos), denominada Sociedad Interamericana de Prensa, durante su XXX Asamblea Anual realizada en Caracas;

Considerando el papel cumplido por dicha corporación en América Latina como agencia al servicio de los intereses imperialistas enemigos de las causas populares y revolucionarias de liberación latinoamericana en que están empeñados sus principales miembros, tales como *El Mercurio* de Santiago, *O Estado* de Sao Paulo y *El Universal* de Caracas;

Acuerda condenar enérgicamente las actividades de la SIP, declarando a su presidente, Julio Mézquita Neto, y a toda su directiva, personas no gratas al periodismo latinoamericano.

Se terminó de imprimir el 21 de julio de 1975, en los *TALLERES GRAFICOS DE MEXICO, S. A.*, Sur 69-A, Núm. 402 Col. Banjidal, México 13, D. F. Edición de 4,000 ejemplares más sobrantes para reposición.

La nueva educación en el mundo

colección A pleno sol

Diario de Summerhill, por Bjarne Segeffjord (160 pp.)

colección

Mini/Extemporáneos

Jóvenes y viejos, por los doctores Aniceto Aramoni, Giuseppe Amara Pace, Alfonso Macías Moreno, Antonio Gamiochipi Carbajal, Raymundo Macías Avilés y Alfonso Millán (miembros del Instituto Mexicano de Psicoanálisis, A. C.), VOL. DOBLE. (368 pp.)

Universidad crítica. Por estudiantes de Berlín. (224 pp.)

¿Deben los estudiantes compartir el poder?, por Earl J. McGrath. VOL DOBLE. (284 pp.)

El pequeño libro rojo de la escuela, por Søren Hansen y Jesper Jensen. (QUINTA EDICIÓN). VOL DOBLE. (343 pp.)

colección El viento cambia

Los derechos de los niños, por A. S. Neill, Paul Adams, Leila Berg, Nan Berger, Michael Duane y Robert Ollendorf. (352 pp.)

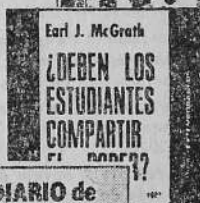
¿Son los padres malos para los hijos?, por Graham B. Blaine Jr. (176 pp.)

Investigación sobre los padres, por Leila Berg y Pat Chapman. (EN PRENSA)

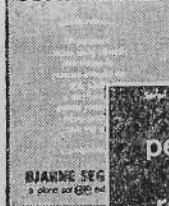


¿Son los padres malos para los hijos?

Dr. Graham B. Blaine, Jr.



DIARIO de SUMMERHILL



EXTEMPORANEOS



NARRATIVA EXTEMPORANEA

Benita, Col. Extemporáneos/novela, por Benita Galeana (208 pp.)

colección El viento cambia

Bienvendidos a la casa del mono, por Kurt Vonnegut Jr. (400 pp.)

Desayuno de Campeones, novela de Kurt Vonnegut Jr., con 120 ilustraciones del autor (320 pp.)

Escandido, novela de Ronald Fraser basada en la vida de Manuel Cortés. (336 pp.)

La travesía, novela de Carlos Heitor Cony (288 pp.)

El aborto/Romance histórico 1966, novela de Richard Brautigan. (168 pp.)

El agujero en el algodón de azúcar, novela de Jerry Sohl. (416 pp.)

De piel Rosada, novela de Cedric Belfrage (414 pp.)

La pesca de truchas en Norteamérica, novela de Richard Brautigan. (208 pp.)

La gente de la basura/Relato de Charles Manson, por John Gilmore y Roh Kenner (252 pp.)

EDITORIAL EXTEMPORANEOS

Colección A PLENO SOL

Formato estándar (10.2 × 16.5 cm). Rústica. Cubierta barnizada.

1. **CRISIS POLÍTICA DE MÉXICO** (3ª edición), por Manuel Moreno Sánchez, 192 págs.
2. **EXPANSIÓN DEL ARTE**, por Jürgen Claus. 224 págs. y 32 de ilustraciones.
3. **LA REVOLUCIÓN DE HOY** (2ª edición), por Henri Lefebvre. 168 págs.
4. **CHILE: ¿CAMBIO DE GOBIERNO O TOMA DEL PODER?** (2ª edición), Por Ana Lía Payró, Laura Robles, Miguel Donoso Pareja y Carlos Suárez. 208 págs.
5. **POESÍA REBELDE DE AMÉRICA** (2ª edición), antología por Miguel Donoso Pareja. 408 págs.
6. **LOS INTELLECTUALES Y LA POLÍTICA EN MÉXICO** (2ª edición), pr Gabriel Careaga. 144 págs.

7. EL RETORNO DE DIONISOS, por Jean Brun. 276 págs.
8. POR UNA POLÍTICA DEL HOMBRE, por Edgar Morin. 172 págs.
9. LOS FERROCARRILeros, por Mario Gill. 240 págs.
10. HACIA UN NUEVO PARTIDO SOCIALISTA, por Alain Savary. 192 págs.
11. MARXISMO Y RELIGIÓN, por Herbert Marcuse, Jan M. Lochman, Richard Shaull, John C. Bennett, Franklin Littell, John C. Raines, Paul M. van Buren y Thomas Dean. 232 págs.
12. LOS CAMPESINOS EN LA LUCHA DE CLASES, por Bernard Lambert. 204 págs.
13. DESAFÍO PARA LA SUPERVIVENCIA. Discusión pública sobre la contaminación ambiental, compilada por Pierre Dansereau. 276 págs.
14. EL ABORTO EN UN MUNDO CAMBIANTE. Discusión internacional, compilada por el Dr. Robert E. Hall. 312 págs. y 24 de ilustraciones.
15. LA GUERRILLA URBANA, por Martin Oppenheimer, 228 págs.
16. SOBRE EL FUTURO DEL ARTE, por Arnold J. Toynbee, Louis I. Kahn, Annette Michelson, B. F. Skinner, James Seawright, J. W. Burnham y Herbert Marcuse. 144 págs. y 40 de ilustraciones.
17. PLASTI-CIUDAD, por Vasarely. 184 págs.
18. ALFRED ROSENBERG: OBRAS ESCOGIDAS. Selección e introducción de Robert Pois. SERIE: RAÍCES DE LA DERECHA. 208 págs.
19. DEMENCIA Y MUERTE DEL TEATRO, por René Giraudon. 144 págs.
20. GOBINEAU: ESCRITOS POLÍTICOS. Selección e introducción de Michael D. Biddis. SERIE: RAÍCES DE LA DERECHA. 272 págs.
21. FILOSOFÍA Y REVOLUCIÓN, por Gajo Petrovic. 296 págs.
22. EL RENACIMIENTO DEL PLAN, por Claude Gruson. 208 págs.
23. MARX, ENGELS Y LA EXPLOSIÓN DEMOGRÁFICA, compilación de Ronald L. Meek y prólogo de Steve Weissman. 256 págs.
24. EL PENSAMIENTO MARXISTA Y LA CIUDAD, por Henri Lefebvre. 176 págs.

25. NO VENIMOS DE LOS MONOS, por Björn Kurtén. 288 págs.
26. EL IMPERATIVO HUMANO, por Alexander Alland, hijo. 224 págs.
27. LOS ESTADOS UNIDOS Y EL NACIONALISMO REVOLUCIONARIO EN MÉXICO, por Robert Freeman Smith. 416 págs.
28. EL SISTEMA MEXICANO, por Albert Meister. 208 págs.
29. EL ARTE ¿PARA QUÉ?, por Michel Ragon. 160 págs.
30. CRÍTICA Y FUTURO DEL SOCIALISMO, por Svetozar Stojanovic. 368 págs.
31. EL TERAPEUTA RADICAL, por el Grupo Terapeuta Radical, producción de Jerome Agel. 480 págs.
32. ROSA LUXEMBURGO, por Helmut Hirsch, 176 págs.
33. ALCOHOL, NUESTRO MÁXIMO PROBLEMA DE DROGAS, por el Dr. Joel Fort. 224 págs.
34. LOS FILÓSOFOS: ¿PARA QUÉ?, por Jean-François Revel. 176 págs.
35. LA CONDICIÓN DE LA MUJER, por Juliet Mitchell. 240 págs.
36. LOS MILITARES EN BOLIVIA, por Guillermo Bedregal. 240 pág.
37. DIARIO DE SUMMERHILL, por Bjarne Segefjord. 160 págs.
38. EL TERROR NEGRO, por André Salmon. 456 págs. y 24 de ilustraciones. Serie Mayor (11 × 22.5 cm.)
39. EL GHETTO SECRETARIAL, por Mary Kathleen Benét. 256 págs.
40. FIN DEL CHANTAJE ATÓMICO, EU-CHINA-URSS por Luis Suárez. 272 págs. y 16 de ilustraciones.
41. PRENSA Y PODER EN PERÚ, por Horacio Verbitsky, 192 págs.

